



UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO

“Hermanos Saíz Montes de Oca”

Centro de Estudios de Ciencias

de la Educación

(CECE-PRI)

**EL PROCESO DE EDUCACIÓN ESTÉTICA EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA  
EN EDUCACIÓN ESPAÑOL-LITERATURA, DE LA UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO**

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación

**Autor:** Profesor instructor, Lic. Yosmany Ventura Pérez, MSc.

**Pinar del Río**

**2021**



UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO

“Hermanos Saíz Montes de Oca”

Centro de Estudios de Ciencias

de la Educación

(CECE-PRI)

**EL PROCESO DE EDUCACIÓN ESTÉTICA EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA  
EN EDUCACIÓN ESPAÑOL-LITERATURA, DE LA UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO**

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación

**Autor:** Profesor instructor, Lic. Yosmany Ventura Pérez, MSc.

**Tutora:** Profesora titular, Lic. Taymí Brejío Worosz, Dr.C.

**Pinar del Río**

**2021**

*"Los científicos necesitamos especialmente la imaginación. No bastan las matemáticas ni la lógica: necesitamos algo de estética y poesía".*

*María Mitchell*



## AGRADECIMIENTOS

¿Y cómo se puede agradecer a tantos profesionales, colegas, amigos y familiares, que, con sus manos en mis hombros, en los momentos más tensos, lograron que hoy presente una obra colmada de tanto sacrificio? Me reconforta haber mirado a cada persona y haberle dicho, con profundo sentir: ¡muchas gracias!

De manera especial, a mi familia. Son los puntales que me sostienen. A mami, por brindarme la perseverancia de seguir; a mi gran hermana, por esa mirada orgullosa cada vez que venzo un nivel profesional; a mi talentosa esposa, quien me ha demostrado que lo esencial es invisible a los ojos, mi consultante necesaria en todo momento. Gracias por la luz que irradias, por el amor y el atrevimiento.

Agradezco de manera exclusiva a mi tutora, esa otra madre que me ha guiado por el riguroso e interesante camino de la ciencia, que ha estado orgullosa de mí en cada paso, siempre brindando el consejo oportuno y el ánimo necesario, a pesar de su carácter geminiano, similar al mío. Hemos demostrado que polos iguales no siempre se repelen, como enseña la física.

A mis compañeras de trabajo, esas maestras para siempre; a mi Universidad; a la Universidad Pública de Navarra, en España (al Dr. Imanol Aguirre y a la Dra. Isabel Sánchez Gil), a mis profesores del Centro de Estudios de Ciencias de la Educación, que me han ayudado a crecer desde la maestría, a TODOS.

A los oponentes del acto de predefensa: Betty y Yovany, quienes me guiaron desde el pregrado. Gracias a ambos por el afecto y el acompañamiento, desde la ciencia. También a los oponentes de la defensa, Lissette y Ernesto, por sus valiosos aportes. La gratitud para ambos, por la sapiencia, la filosofía y el arte.

A cada miembro que ha estado en los tribunales donde he presentado estos resultados. A mis colegas de la radio, por la comprensión; a mis oyentes, por la preocupación ante las ausencias provocadas por las horas de intenso bregar científico. A mi Patria, a la ciencia cubana, que se crece a pesar de los obstáculos.

De manera especial, a usted, que emprenderá la lectura de las siguientes páginas.

## **DEDICATORIA**

Me identifico tanto con estas palabras de Isaac Newton: "Si he logrado ver más lejos, ha sido porque he subido a hombros de gigantes".

Dedico esta obra a mi familia, en especial a las tres mujeres que motivan mis días: a mi madre, mi hermana y mi esposa.

A cada profesional de la educación que me ha nutrido de saberes, desde el preescolar, pues soy la obra de todos ellos. A los que he observado como faro y guía: a Taymí, por su tutoría; a Marialina, por su didáctica; a Haydee, por su impulso optimista de siempre (seré doctor también por ella, que no lo es en titulación, pero sí en ejemplo); a Carolina, por la poesía; a Kety, por la humildad; a Marislay, por el apoyo; a Vilma, por la asesoría con la lengua inglesa y a Yudit Rovira, por su lectura tan necesaria. Dedico esta obra a cada persona que contribuyó a su perfeccionamiento.

A los profesores que me han enseñado a través de sus libros, en especial a los que contribuyen, mediante su literatura científica, al perfeccionamiento de mi carrera: a la profesora Ileana Domínguez, por motivarme a defender que la enseñanza adquiere nuevas dimensiones con el uso de la tecnología; a Ana María Abello, Juan Ramón Montaña y, de manera especial, a Osvaldo Balmaseda y Angelina Romeu, quienes permanecen en la historia de la carrera como grandes paradigmas.

La dedico a usted, que está a punto de leer el resultado de un esfuerzo colectivo, sobre todo por enaltecer la labor de los profesionales de la educación, que también contribuimos a la ciencia y ponderamos la importancia de pensar en un futuro mejor, que es posible.

## **SÍNTESIS**

El proceso de educación estética resulta medular en la formación inicial del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, ya que fomenta la sensibilidad estética como cualidad imprescindible en su desempeño profesional. Con una educación estética potenciada desde el pregrado, se contribuirá de manera sustancial a la transmisión de los contenidos lingüísticos y literarios, para propiciar después la formación armónica y multilateral de las nuevas generaciones. Se declara en la investigación el siguiente problema científico: ¿cómo perfeccionar el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la Universidad de Pinar del Río? Como respuesta se elaboró una estrategia pedagógica para el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la Universidad de Pinar del Río, compuesta por fundamentos teóricos y acciones estratégicas específicas con sus respectivos productos científicos: creación de programas televisivos para la superación del claustro profesoral de la carrera, elaboración de una biblioteca virtual conformada por materiales relacionados con la temática, planificación de un sistema de talleres para los estudiantes y la realización de un fórum científico, dirigido a la socialización. La consulta a especialistas, los resultados de la experiencia inicial aplicada y los criterios aportados por los actores en las sesiones en profundidad, corroboraron la viabilidad teórica y práctica de la estrategia pedagógica propuesta.

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. EL PROCESO DE EDUCACIÓN ESTÉTICA EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPAÑOL-LITERATURA: SUS PARTICULARIDADES EN LA UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO .....	12
1.1. Antecedentes históricos del proceso de educación estética.....	12
1.2. El proceso de educación estética y sus principales manifestaciones .....	14
1.3. La educación estética: su tratamiento en la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura .	19
1.4. Análisis teórico-conceptual del proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura .....	24
1.5. Diagnóstico del proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la Universidad de Pinar del Río.....	37
1.5.1. Operacionalización de la variable objeto de investigación en dimensiones e indicadores .....	37
1.5.2. La selección de los instrumentos a utilizar para medir el estado en que se encuentra la variable dependiente .....	39
1.5.3. La selección de la población a la que se le aplicarán los instrumentos .....	39
1.5.4. Regularidades que caracterizan el estado inicial de la variable de investigación.....	46
Conclusiones parciales del capítulo 1 .....	46
CAPÍTULO II. BASES TEÓRICAS DEL PROCESO DE EDUCACIÓN ESTÉTICA EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPAÑOL-LITERATURA, DE LA UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO.....	47
2.1. Las bases teóricas de la educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura .....	47
2.1.1. La estética marxista-leninista (EML) como base teórica para la interpretación del proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura ...	47
2.1.2. Las bases sociológicas .....	54
2.1.3. Las bases psicológicas .....	55
2.1.4. Las bases pedagógicas.....	57
2.1.5. Las bases didácticas.....	59
2.1.6. Los medios de difusión masiva, en particular la radio, para perfeccionar el proceso de educación estética .....	62
2.1.7. La innovación en el profesional de la educación .....	65
Conclusiones parciales del capítulo 2 .....	66
CAPÍTULO III. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL PROCESO DE EDUCACIÓN ESTÉTICA, EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPAÑOL-LITERATURA, DE LA UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO .....	67
3.1. La estrategia pedagógica como producto científico.....	67

3.2. Caracterización de la estrategia pedagógica para el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura de la Universidad de Pinar del Río.....	69
3.3. Introducción-Fundamentación .....	72
3.4. Diagnóstico para la instrumentación de la estrategia pedagógica .....	85
3.5. Objetivo general.....	86
3.6. Acciones estratégicas específicas.....	86
3.7. Resultados de la valoración de la estrategia pedagógica mediante la consulta a especialistas .....	102
3.8. Aplicación de una experiencia inicial en la implementación de la estrategia pedagógica propuesta para el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura de la Universidad de Pinar del Río.....	105
Conclusiones parciales del capítulo 3 .....	114
CONCLUSIONES GENERALES.....	115
RECOMENDACIONES .....	117
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	
BIBLIOGRAFÍA .....	
ÍNDICE DE ANEXOS.....	
ANEXOS.....	

## INTRODUCCIÓN

La Universidad como institución es la encargada de formar a los profesionales, y por ende, la principal fuente que brinda propuestas de solución a los problemas presentes en la cotidianidad. Con los nuevos avances de la Internet y las tecnologías de la información, se incrementó la difusión del conocimiento, lo que ha facilitado que reafirme su rol preponderante de acompañar a la sociedad, desarrollarla y mantenerla como centro propulsor de innovaciones y valores humanos, mediados por la cultura.

En la Conferencia Inaugural *“Universidad y desarrollo sostenible. Una visión desde Cuba”*, el Ministro de Educación Superior, el Dr. C. José Ramón Saborido Loidi, refirió que: “La Universidad es la institución mejor preparada para gestionar el conocimiento y aplicarlo en la solución de necesidades sociales, culturales, económicas y ambientales, aunque nos sentimos profundamente insatisfechos con los resultados”. (Saborido, 2020, p.9).

Más adelante apunta que:

es una institución comprometida con el proceso revolucionario que se desarrolla, la Universidad cubana se regocija con estar avalada por una Constitución que establece en su artículo 21 que: “El estado promueve el avance de la ciencia, la tecnología y la innovación, como elementos imprescindibles del desarrollo económico y social”. (Saborido, 2020, p.9)

La Universidad debe desempeñar un rol esencial en la educación de ciudadanos socialmente responsables, comprometidos con los retos y problemas de un mundo globalizado, pues, a decir de Saborido:

... en la actualidad, la Educación Superior cubana está enfrascada en mantener su modelo de Universidad moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un socialismo

próspero y sostenible, en aras de lograr un egresado que posea cualidades personales, cultura y habilidades profesionales que le permitan desempeñarse con responsabilidad y compromiso social, además de propiciar una educación para toda la vida. (Saborido, 2020, p.9).

En aras de cumplir estas metas, la Universidad cubana avanza notablemente, aunque deben repensarse determinados elementos, que en el contexto actual exigen aportes desde la ciencia. El proceso de educación estética, por ejemplo, es uno de ellos. Para todo ciudadano poseer una educación estética es necesario, pero resulta indispensable en la formación inicial del profesional, específicamente en el futuro profesor de Español-Literatura, por el encargo sociocultural que se le ha conferido.

La Universidad debe potenciar la educación estética de los estudiantes, promoviéndola en actividades culturales y deportivas, desde el currículo, las disciplinas o asignaturas, la práctica pre-profesional y los trabajos científicos, incluyendo los ejercicios de culminación de estudios.

Desde su surgimiento, la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura (LEEL) ha formado un profesional, cuya esfera de actuación es la Educación General (Media Básica y Media Superior).

De ahí que el *objeto* de la profesión:

es el proceso pedagógico que se viabiliza en el objeto de trabajo: la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura en la educación media básica y media superior (preuniversitaria, técnica y profesional y de adultos), en la que se concreta la labor que desarrolla el profesor en sus contextos de actuación. (MES, 2016, p.7).

El *modo de actuación profesional del educador de esta carrera*:

comprende la educación de los adolescentes, jóvenes y adultos que acceden a la enseñanza Media Básica y Media Superior. Asume la responsabilidad de dirigir el proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje encaminado a la formación integral de la

personalidad, por medio de los contenidos lingüísticos y literarios y la coordinación, desde la escuela, de las influencias educativas y socioculturales de la familia y la comunidad. Los *campos de acción de este profesional* son: la docencia, la orientación y la investigación educativa. (MES, 2016, p.8).

Así, el profesor de Español-Literatura, debe educar estéticamente a sus estudiantes, y las herramientas de que dispone como modelo lingüístico son esenciales en el acto educativo. Es un facilitador de la cultura, pues al enseñar aspectos literarios o lingüísticos, debe apoyarse en el desarrollo vertiginoso de las demás manifestaciones del arte para establecer comparaciones y descripciones presentes en cada panorama histórico-cultural.

Estudiosos, como Estévez (2011), refieren la importancia de la temática:

en la educación estética se reafirma la idea leninista acerca de que los puntos de vista, los pensamientos y las convicciones del hombre alcanzan la plenitud solo como resultado de su experimentación emocional (...) para ello desempeñan un papel fundamental la familia y la escuela: el espacio privilegiado para el trabajo estético-educativo. Sin embargo, no puede subestimarse el papel de las instituciones culturales, profesionales, políticas y sociales, que ejercen una notable influencia sobre la comunidad, así como el papel de los medios de comunicación, de la radio y la televisión. (Estévez, 2011, p.27).

Suárez (2005) también destaca la importancia de la educación estética y su objetivo:

La educación estética tiene como objetivo la formación de los ideales, sistema de valores, sentimientos, actitudes y capacidades que le permitan al hombre sentir, comprender y valorar todas sus acciones, buscar y crear un significado en todas las manifestaciones de la cultura, orientándolo hacia la formación y desarrollo de una personalidad culta, independiente, creadora y libre. (Suárez, 2005, pp. 37-38).

Para Mariño (2011) es medular que se preste atención a este proceso:

La educación estética en la escuela cubana ha cobrado gran importancia en los últimos tiempos, por lo que representa para el desarrollo de la personalidad que requiere el mundo contemporáneo. En los foros internacionales, el tema gana la atención de los especialistas de diversas ramas del conocimiento. (Mariño, 2011, p.4).

La educación estética es también un aspecto esencial en la formación inicial del estudiante de la carrera LEEL, ya que fomentará en él la sensibilidad estética, cualidad imprescindible en su desempeño como profesional de la educación. Sin una educación estética fomentada desde su pregrado, le será difícil transmitir el conocimiento literario y lingüístico, que contribuya a la formación armónica y multilateral de las nuevas generaciones.

El profesor de Español-Literatura debe preparar a sus estudiantes para que puedan apreciar los valores estéticos que emanan de las distintas obras literarias objeto de estudio. Para lograrlo, su formación debe propiciar que sea “un profesional *innovador, sensible y creativo*, poseedor de vasta cultura lingüístico-literaria y pedagógica para desempeñarse en el eslabón de base con un alto compromiso social, reto que tienen en común todas las carreras pedagógicas”. (MES, 2016, p. 7).

Desde las Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, se trazan los objetivos de la política educacional cubana, entre los cuales figura la educación estética, la que se relaciona dialécticamente con los demás, por su carácter sistémico. (PCC, 1978, p.32).

La educación, en este sentido, posibilita un futuro profesional competente, defensor de valores culturales identitarios, capaz de transmitir a los demás todos los conocimientos que posee.

La Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca” (UPR), y en particular la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura:

potencian la educación para la sensibilidad estética. Ello contribuirá a la formación de un profesional con un alto nivel científico y *estético*, sólido desarrollo político-ideológico,

tecnológico e innovador y con la *sensibilidad* propia de un profesor de Español-Literatura. Su formación humanista le permitirá una participación responsable y de compromiso social en la comunidad en la que se inserte. (MES, 2016, p.16).

Un estudio minucioso de las principales investigaciones, que sobre el tema aportan referentes esenciales a esta obra, tales como González (1979), Cepero (1987), Labarrere y Valdivia (1988), Adomo (2004), Romeu (2006), Horruitiner (2007), MINED (2012), Martínez (2015), MES (2016), Estévez (2017), Saborido (2018), entre otros, arroja vacíos teóricos:

- El proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera LEEL no se fundamenta de forma suficiente y contextualizada como componente esencial en su formación inicial, a partir de la interacción con las agencias socializadoras, en particular, la radio.
- No se declara el proceso de educación estética como elemento transversal en la formación inicial.
- No se reconoce el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera LEEL como un medio esencial en la formación y el desarrollo de un profesional innovador, sensible y creativo para desempeñarse con un alto compromiso social, según el eslabón de base.
- No ha sido reconocida la educación estética como un problema profesional inherente al modo de actuación en el estudiante de la carrera LEEL.
- Por lo antes expuesto, se puede concluir, que la educación estética ha sido abordada desde perspectivas diferentes, mas no contextualizada a la carrera, lo que deviene en una necesidad a satisfacer desde la ciencia.

Mediante la observación de algunas manifestaciones externas, de forma fenomenológica, se ha podido apreciar en algunos estudiantes de la carrera LEEL que, con frecuencia:

- identifican lo vulgar como bello;
- suelen reducir la belleza a lo que está de moda o lo que lleva una marca costosa;

- usan expresiones de mal gusto, de falta de sensibilidad estética, sobre todo, al contenido de algunas obras literarias;
- les cuesta trabajo percibir la belleza emanada de las diversas manifestaciones del arte.
- muestran desconocimiento y hasta rechazo por la cultura nacional y local y prefieren lo extranjero;
- no se aprovechan, desde la universidad, las potencialidades de los medios de comunicación del territorio, en particular la radio, como agencia socializadora, para desarrollar el proceso de educación estética;
- hay desconocimiento de las categorías estéticas.

Tales manifestaciones muestran la existencia de insuficiencias en la formación de este profesional en el pregrado. Se realizó un estudio exploratorio inicial del *proceso de educación estética (PEE)* en los estudiantes de la carrera, mediante la aplicación de instrumentos empíricos, que arrojó un conjunto de **fortalezas** y **debilidades**, las cuales se exponen a continuación:

**Fortalezas:**

- la carrera está acreditada de *certificada* por la Junta de Acreditación Nacional (JAN), con un colectivo de profesores reconocido por la comunidad universitaria y comprometido con su encargo social;
- el modelo del profesional declara la necesidad de fortalecer la *sensibilidad* y la *educación estética*, aunque no lo exprese literalmente;
- existen espacios físicos para la realización de actividades que potencien el proceso de educación estética;
- la carrera mantiene vínculos con algunas instituciones culturales enclavadas en el territorio;

No obstante, también es necesario analizar las siguientes **debilidades**:

- el desequilibrio en el tributo a la educación estética desde los componentes del proceso de formación del profesional;
- insuficiente aprovechamiento de las potencialidades educativas de los contenidos de las disciplinas y asignaturas en el logro de este objetivo, de manera intencionada, sistémica y contextual;
- insuficientes actividades como parte de la estrategia extensionista de la carrera.
- deficiencias en el establecimiento de vínculos con los medios de difusión de la provincia, en particular la radio;
- el proceso de educación estética, o aspectos relacionados con este, no constituyen temáticas investigadas en tesis de pregrado y posgrado de la carrera.

Se declara como **situación problemática** que: existen insuficiencias en el proceso de educación estética de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la UPR por su carácter espontáneo y asistémico, lo que contrasta con la necesidad de potenciar la sensibilidad estética que favorezca su formación como profesionales de perfil amplio.

En consecuencia, el **problema científico de la investigación** es: ¿cómo perfeccionar el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la UPR?

Cobra suma importancia la solución a esta problemática, por la necesidad de desarrollar en los estudiantes la sensibilidad estética que contribuya a la educación en este sentido. Por ello, se declara como **objeto de investigación**: el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la UPR.

Para contribuir a la solución del problema mencionado y teniendo en cuenta el objeto, el autor se ha planteado como **objetivo**: elaborar una estrategia pedagógica para el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la UPR. En

consonancia con la relación establecida entre el problema científico, el objeto y el objetivo, se declaran las siguientes **preguntas científicas** y sus correspondientes **tareas de investigación**.

Preguntas científicas:

1. ¿Cuáles son los referentes teóricos que sustentan el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura en la Educación Superior?
2. ¿Cuál es el estado inicial del proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la UPR?
3. ¿Qué bases teóricas deben considerarse en la elaboración de una estrategia pedagógica para el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la UPR?
- 4- ¿Qué estructura y contenidos caracterizarán la estrategia pedagógica para el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la UPR?
- 5- ¿Cuál es la viabilidad teórica de una estrategia pedagógica para el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la UPR?
- 6- ¿Cuál es la viabilidad práctica de una estrategia pedagógica para el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la UPR?

Para ofrecer respuestas a las preguntas científicas se diseñaron las siguientes:

Tareas de investigación:

- 1- Sistematización de los principales referentes teóricos del proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura en la Educación Superior.
- 2- Diagnóstico del estado inicial del proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la UPR.

3- Determinación de las bases teóricas que sustentan la estrategia pedagógica dirigida al proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la UPR.

4- Diseño de una estrategia pedagógica para el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la UPR.

5- Determinación de la viabilidad teórica de una estrategia pedagógica para el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la UPR.

6- Determinación de la viabilidad práctica de una estrategia pedagógica para el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la UPR.

Guían la investigación los siguientes métodos, que parten de asumir como método general el dialéctico-materialista, que permitió el estudio del objeto como un proceso, la determinación de sus componentes y las principales relaciones dialécticas entre ellos, así como sus contradicciones y la fundamentación. Sobre la base de este, se utilizaron los siguientes **métodos teóricos**:

El **análisis histórico-lógico**, para profundizar en las tendencias históricas del proceso de educación estética y su contextualización a la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la UPR.

La **modelación**, fue utilizada para fundamentar la estrategia pedagógica del proceso de educación estética y concebir las acciones estratégicas específicas.

El método **sistémico-estructural**, unido a la modelación, permite determinar los componentes para el diseño de la estrategia.

Como procedimientos se utilizaron el **análisis** y la **síntesis**, la **inducción** y la **deducción**, la **abstracción** y la **generalización**.

Se emplearon como métodos del **nivel empírico**:

El **análisis documental**, para verificar el tratamiento que se le ha dado al proceso de educación estética, en los documentos normativos que rigen la formación del profesional de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la UPR.

La **observación** a los estudiantes, para caracterizar el proceso de educación estética, a partir de sus manifestaciones externas en la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la UPR.

La **encuesta** a profesores de la carrera, para conocer el estado de opinión que poseen en relación con el proceso de educación estética y el modo de perfeccionarlo desde la clase.

La **entrevista** a directivos y profesores, para obtener información confiable relacionada con el proceso de educación estética, en la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la UPR.

La **consulta a especialistas**, empleada para evaluar la viabilidad de la propuesta que se presenta e introducir las modificaciones previas a la implementación.

Las **sesiones en profundidad o grupos de enfoque**, para corroborar la viabilidad de la estrategia pedagógica y demostrar su contribución al perfeccionamiento de este proceso.

Se empleó como método **estadístico-matemático**:

El **análisis porcentual**, que permite la interpretación de resultados arrojados por los instrumentos aplicados.

La técnica de **triangulación de tipo metodológico**, utilizada para constatar la veracidad de la información obtenida con la aplicación de diferentes métodos, así como para determinar las discrepancias y coincidencias.

La contribución de la investigación a la teoría estriba en que, a partir de la aplicación de estos métodos, se presenta una estrategia pedagógica para el proceso de educación estética, que permite revelar nuevas cualidades del objeto desde una perspectiva teórica innovadora y creativa. Se fundamenta que:

- el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, se reconoce como componente esencial en su formación inicial, a partir de la interacción con las agencias socializadoras, en particular, la radio.
- el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la Universidad de Pinar del Río, deviene en elemento transversal en la formación profesional de perfil amplio.
- el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, constituye un medio esencial en la formación y el desarrollo de un profesional innovador, sensible y creativo para desempeñarse con un alto compromiso social, según el eslabón de base

De ahí la importancia que reviste la **significación práctica** de la investigación, que radica en la elaboración de una estrategia que contempla una serie de acciones estratégicas específicas, encaminadas a perfeccionar el proceso objeto de investigación con sus correspondientes productos científicos: programas televisivos de superación al colectivo pedagógico de la carrera “Por una educación estética”, sistema de talleres para los estudiantes de la carrera y la realización de un fórum científico dirigido a la socialización.

El informe de investigación se estructura en una introducción y tres capítulos que contienen los referentes del proceso estudiado, las bases teóricas, los fundamentos de la estrategia que se propone, las acciones estratégicas, el análisis de los resultados, además de conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, bibliografía y anexos.

Los resultados de esta investigación han sido socializados en diferentes eventos y en artículos científicos (Anexo 1).

# **CAPÍTULO I. EL PROCESO DE EDUCACIÓN ESTÉTICA EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPAÑOL-LITERATURA: SUS PARTICULARIDADES EN LA UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO**

El presente capítulo muestra los antecedentes históricos del objeto, su análisis teórico-conceptual y su diagnóstico, en la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la UPR.

## **1.1. Antecedentes históricos del proceso de educación estética**

La historia de la filosofía asume que la palabra *estética* fue introducida en el año 1750 por el filósofo alemán Alexander Gottlieb Baumgarten (1714-1762), quien se interesó en explicar las relaciones entre la filosofía y la poesía.

Desde la etimología, el término *estética* procede del griego *Aisthetike*, que significa *lo sensitivo* y acerca al conocimiento sensible de las cosas. Por lo tanto, se habla de *estética* con la mirada puesta en la aprehensión de la belleza que se expresa a través de las imágenes del arte y de la naturaleza. En cierto modo, una forma opuesta a la ciencia y su razonamiento lógico-cognoscitivo. Pero esto solo como idea de origen, pues los eminentes filósofos que ha dado la historia de la civilización occidental han ido aportando sus variados puntos de vista, en muchos casos, contrapuestos. (Jiménez, 1995, pp. 26-27).

Para Santayana:

la estética es una disciplina que trata de la percepción de los valores, resultando conveniente que toda persona desarrolle la observación y la atención perceptiva suficiente como para aprender a valorar los estímulos que contienen la esencia de las cosas. (Santayana, 2006, p.58).

Sobre los orígenes de la educación estética, Delgado (1991) destaca:

La teoría de la *educación estética* como fenómeno específico social posee muchos siglos de historia. Ya en las obras de Platón y Aristóteles, dedicadas a la reflexión sobre los procesos educativos, se le da una gran importancia a la estética en el proceso general de la educación del hombre. Incluso, Platón hizo el intento de elaborar un sistema de educación estética que funcionara en su estado ideal. Él dio especial atención al desarrollo de la sensibilidad del hombre, considerándola como el factor más importante en su equilibrio psíquico y en la esfera sensible, teniendo como primer plano a la vivencia estética. (Delgado, 1991, p.41).

No se concibe una educación estética sin que medie la sensibilidad, y este autor lo señala:

Platón y Aristóteles hicieron referencia al importante lugar que ocupa la sensibilidad estética en la vida del hombre, sobre todo en los pensadores de la edad media, así como los filósofos de la época del Renacimiento y de la época moderna. A finales del siglo XVIII, el gran poeta y pensador alemán F. Shiller, sobre la base de la doctrina estética de Kant, creó su famoso trabajo *Cartas sobre la educación estética del hombre*. En este extraordinario tratado está expresada la atención que merece la idea de la relación con el futuro feliz de la humanidad, el cual depende de que pueda hacerse del principio estético el fundamento de toda la actividad vital del hombre, pues solo la belleza puede superar el fraccionamiento de la personalidad engendrado por la historia de la civilización. (Delgado, 1991, p.43).

Después de la definición hegeliana de la estética como filosofía del arte, se acrecentó y fortaleció la tradición de la completa identificación de la educación estética, con la educación artística, visión reduccionista que se conserva hasta la actualidad no solo en la teoría, sino en la esfera de la actividad práctica.

El *gusto estético* se enseñaba ya en las escuelas de antaño y siempre ha sido objeto de atención, por su importancia. En la actualidad, el arte rodea al hombre, quien, a la vez que lo crea, se desarrolla con él. En su diccionario electrónico de aforismos martianos, Galarraga (2007) refiere un pensamiento presente en la

educación cubana: "Ser culto es el único modo de ser libre" (Galarraga, 2007, en software electrónico). Para lograr esta libertad, la cultura y su apreciación deben estar bien complementadas y la educación estética desde los primeros años de vida es de importancia medular.

La posibilidad real de desarrollar una teoría científica de la educación estética surgió con el marxismo, a mediados del siglo XIX, a partir del legado del pensamiento estético y pedagógico heredado desde la antigüedad. Marx y Engels sentaron las bases para el desarrollo de la estética marxista y, como parte de su objeto de estudio, se incluye la teoría de la educación estética: una de cuyas singularidades consistió en la extensión de su dominio (a partir de una perspectiva transartística) a las más variadas esferas de la vida social, el trabajo y la naturaleza.

Como se aprecia, ellos analizan la educación estética más allá de lo puramente artístico. Otros autores citados más adelante concuerdan con ellos, pero reconocen que la educación artística es la principal vía para lograr la educación estética.

## **1.2. El proceso de educación estética y sus principales manifestaciones**

La educación estética como proceso ha sido desarrollada en el mundo contemporáneo, aunque de manera distinta en países representativos de los continentes americano, africano, europeo, asiático y australiano. En esta investigación se hace un breve bosquejo histórico y mundial, a partir de la obra de Plejano (1912), Meirelles (1922), Dilthey (1925), Santayana (1926), Bourdieu y Darbel (1965), Wojnar (1967), Morris (1970), Kapelus (1975), Freedman (1989), Aguirre-Fosati, Muntsa-Agra, García-Sípido y Seguí (2003), Ziegler (2005), Dewey (2008), Vieira (2008), Cáceres-Péfaur (2013), Hernán y colaboradores (2015), Carrasco (2015), Estévez (2017), Peralta (2018), entre otros. Desde 1989, Freedman ya hacía referencia a la importancia de la educación artística y estética en los estudiantes norteamericanos. En la actualidad se potencia mediante el uso de las nuevas

tecnologías en la mayoría de las enseñanzas, públicas o privadas. Se inserta en el currículum escolar estadounidense. En la región latinoamericana sucede similar a Norteamérica.

Cáceres-Péfaur (2013) alega que:

En Venezuela, el Programa de Educación Estética contemplado en la escuela básica, presenta cierta minusvalía en comparación con las demás asignaturas insertadas en esta etapa del proceso educativo. Considerada como secundaria, algunos de sus contenidos son eludidos o en ocasiones recortados. Una reciente investigación realizada en el estado de Mérida, permitió determinar y mostrar algunos alcances logrados por los docentes en dicha asignatura. Los resultados obtenidos permitieron corroborar que la misma despierta un bajo interés dentro del currículo. (Cáceres-Péfaur, 2013, p.76).

Válido es señalar que entre Cuba y Venezuela existen sólidos nexos de cooperación y, mediante misiones educativas, el intercambio profesoral se ha fortalecido. A raíz de la creación de las Escuelas de Instructores de Arte en Cuba (EIA), una representación de egresados ha contribuido a desarrollar la educación estética en las comunidades más intrincadas.

Si se presta atención al gigante sudamericano, Brasil, Andréa Vieira, estudiosa de la materia, alude a la necesidad de “imbricar más la cultura brasilera en el currículo de la universidad, y aunque se materializa en colegios religiosos, no abarca sino el arte de la antigüedad, obviando el contemporáneo, el que sí es abordado en colegios públicos”. (Vieira, 2007, p.12).

En cuanto al continente africano es necesario reconocer su aporte a las culturas europeas y americanas en el extenso proceso de transculturación a raíz de conquistas y colonizaciones. Revilla, et al. (2015), presenta un conjunto de acciones para rescatar tradiciones en el proceso de educación artística y estética, lo que deja entrever que los colegios de diverso tipo en distintos países, muestran interés por enriquecer la apreciación estética a partir de la conservación de la identidad de los pueblos africanos.

En el continente europeo, Italia, España y Francia son los países donde más se ha estudiado el proceso de educación artística como vía fundamental para el logro de la educación estética. A partir de la experiencia educativa del autor de esta investigación, mediante el intercambio académico, como parte de los convenios de colaboración existentes entre la Universidad de Pinar del Río y la Universidad Pública de Navarra, en España, fue posible visualizar el escenario de uno de los centros representativos de este tipo de educación, a raíz de la observación a clases, la entrevista a profesores y en particular a uno de los asesores de las investigaciones relacionadas con el tema en España, el Dr. Imanol Aguirre, (anexos 2, 2.1 y 2.2). En la universidad española (pública o privada) se enseña a apreciar el arte desde la educación artística, en el estudiante de carreras vinculadas a la enseñanza escolar. Por tanto, en la aglutinación de criterios, se resume que la educación artística, es la forma en la que se potencia la educación estética.

Se aprecia una sociedad estéticamente educada que defiende su identidad cultural. Por ello, resulta admirable ver cómo hasta en la transportación aérea se aplica el gusto estético, al nombrar naves con artistas y ciudades representativas de la cultura universal.

Experiencia similar se observa en Rusia, una de las naciones que mayor atención presta a la educación estética. De hecho, no pocos son los clásicos estudiosos de la materia en este país, lo que hace girar la mirada hacia ellos a la hora de fundamentar elementos relacionados con esta temática; en la contemporaneidad, los postulados estéticos rusos son imbricados en todas las enseñanzas.

China y Japón, como naciones, representan paradigmas en el respeto al proceso de educación estética. El desarrollo vertiginoso de la industria electrónica no ignora lo artístico, más bien lo enaltece como parte de la cultura. En los colegios primarios se inserta lo estético a partir de la enseñanza humanística.

Al realizar un bosquejo por las fuentes periodísticas oficiales de China, el 1 de septiembre de 2018, se puede constatar la importancia que se le brinda a la educación estética desde la dirección del país:

El Presidente de China, Xi Jinping, envió una carta en respuesta a los profesores de la Academia Central de Bellas Artes (ACBA) de China, en ocasión de las celebraciones del centenario de la academia. En su carta, Xi destaca la importancia de la “educación estética” para el desarrollo del individuo y de la sociedad. La agencia Xinhua informó del mensaje en sus notas más importantes del viernes 31 de agosto.

La misiva alude también a la necesidad de “fortalecer la educación estética para asegurar el crecimiento saludable de la juventud del país, tanto física como mentalmente... Xi dice que la educación estética juega un papel muy importante en la formación de una mente más bella, y por tanto es necesario mejorarla”, según la reseña de Xinhua. (Vea: <https://es.larouchepac.com/es/20180901-3>)

Se aprecia que a nivel internacional el proceso de educación estética está presente en los niveles de enseñanza, aunque se logre a través de diversas vías. Asimismo, tanto los colegios y las universidades privadas, como las públicas, incentivan en los estudiantes el conocimiento para el desarrollo de la sensibilidad estética, precisamente, porque es necesario en la defensa de la cultura de cada país, su identidad, entre otros elementos. Puede apreciarse que el modelo de educación occidental continúa restringiendo el dominio de la educación estética a la esfera del arte, desconociendo su carácter integral.

La experiencia cubana relacionada con la educación estética hace que sea mirada con atención, pues es pionera en algunos aspectos. Uno de ellos estriba en el planteamiento de los objetivos y contenidos de la política educacional cubana que defiende la estética. Para lograrla, se exhorta a desarrollarla y, aunque ya no existen las Escuelas de Instructores de Arte (EIA), creadas para formar

estudiantes con potencialidades artísticas para su ulterior enseñanza, hoy se estudian en las Escuelas Profesionales de Arte (EPA) especialidades destinadas a este fin, aunque con menor matrícula.

En Cuba, la educación estética ha formado parte de la tradición más noble e identitaria de los pedagogos y pensadores del país, tales como Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Rafael María de Mendive, José Martí, Enrique José Varona, entre otros. Es evidente que se ha ido desarrollando en décadas de trabajo educacional y cultural, donde se pueden citar:

- la creación y vigencia del texto "Palabras a los intelectuales", de Fidel Castro Ruz (1961): uno de los documentos fundacionales de la política cultural del proceso revolucionario cubano;
- la Campaña Nacional de Alfabetización, en 1961;
- la fundación de importantes instituciones culturales y educacionales;
- la creación de la Cátedra de Educación Estética "Mirta Aguirre", en la Universidad Central "Marta Abreu", de Las Villas, en 1989, y, sobre su base, la fundación del Centro Latinoamericano de Educación Estética (CELE) "La Edad de Oro", en 1991.
- la organización de ferias de distinto tipo, peñas culturales y otras acciones.

La Universidad cubana incluye la carrera Licenciatura en Educación Artística, en aras de formar profesionales cuyo perfil está dirigido a la enseñanza de las artes y su apreciación en la Enseñanza Media, Media Superior, la Técnica Profesional y para las escuelas pedagógicas. En el resto de las carreras universitarias es donde se aprecia un insuficiente tratamiento al proceso de educación estética, pero esta investigación solo se contextualiza a la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, aun cuando sea pertinente aludir a la importancia que reviste para todas las carreras universitarias.

### 1.3. La educación estética: su tratamiento en la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura

El Modelo del Profesional de la Carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, se sustenta en presupuestos que parten del modelo general del profesional de la educación.

La formación del profesor de Español-Literatura debe propiciar que sea un profesional *innovador, sensible y creativo*, poseedor de una suficiente cultura lingüístico-literaria y pedagógica para desempeñarse en el eslabón de base con un alto compromiso social, reto que tiene la formación en las carreras pedagógicas. De ahí la importancia de concebir al estudiante como protagonista de su aprendizaje, capaz de autoprepararse de forma permanente con el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, que permiten obtener datos, adquirir, construir y divulgar el conocimiento por diversas vías y con el uso de diferentes fuentes. Desde esta perspectiva, puede fortalecer sus motivaciones profesionales y la identidad con la carrera y la profesión. (MES, 2016, p.7).

Asimismo, el trabajo con la literatura se concibe desde perspectivas interdisciplinarias que contribuyan al desarrollo integral de la personalidad; por tales motivos, los textos seleccionados favorecerán siempre la práctica de la lectura, el estudio y el análisis de la literatura desde diversos ámbitos: *ideo-estéticos*, éticos, lingüísticos, socio-culturales, entre otros. (MES, 2016, p.8).

Este profesional tiene que solucionar los problemas inherentes al eslabón de base que es el proceso pedagógico que transcurre en las instituciones educativas de la enseñanza secundaria y preuniversitaria, de adultos y técnica-profesional, que se materializa en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de Español-Literatura, en particular, por ser la expresión concreta de la labor que desarrolla este profesor en esos diferentes contextos de actuación, con el propósito de promover el desarrollo integral de la personalidad de sus estudiantes. (MES, 2016, P.8).

En consecuencia, el objeto de la profesión es el proceso pedagógico que se viabiliza en el objeto de trabajo: la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura en la educación media básica y media superior (preuniversitaria, técnica y profesional y de adultos), en la que se concreta la labor que desarrolla el profesor en sus contextos de actuación. El modo de actuación profesional del educador de esta carrera comprende la *educación* de los adolescentes, jóvenes y adultos que acceden a la educación media básica, y media superior. Ellos asumen la responsabilidad de dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje encaminado a la formación integral de la personalidad, por medio de los contenidos lingüísticos y literarios, y la coordinación, desde la escuela, de las influencias educativas y socioculturales de la familia y la comunidad.

Los campos de acción de este profesional son las ciencias literarias y lingüísticas que se articulan y concretan en las ciencias pedagógicas, integración que emerge como fundamento teórico de esta profesión, para realizar una labor eficiente en las esferas de actuación constituidas por los diferentes tipos de instituciones de los niveles de secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, de adultos y las escuelas pedagógicas. (MES, 2016, p.8).

Cuando se hace un bosquejo por los diferentes planes de estudio (desde el A hasta el E), se puede apreciar que en ellos se ha declarado, de manera implícita, la necesidad de potenciar lo estético en el futuro profesional de la carrera, sin embargo, en algunos se ha logrado más, y en otros, como el actual, muestra insuficiencias, aunque se demande en sus objetivos. Nótese que en el A se introdujeron asignaturas que dotaban al estudiante de conocimientos culturales, mas no estaban encaminadas a la educación estética propiamente dicha. Es así que en el periodo comprendido entre 1970 y 1977 surge la asignatura Historia de la Cultura, con ocho partes dispersadas en varios semestres. En 1977 se introduce la Educación Artística en el currículo propio hasta 1982, cuando surgen dos asignaturas: Historia del Arte Universal y Estética Marxista-Leninista, dirigidas a cumplir

uno de los objetivos generales de la carrera: estimular la actividad intelectual y la *sensibilidad estética* por medio de la lectura, interpretación, análisis y valoración de las obras artísticas.

En el plan de estudio C se declaraban, entre los objetivos por año académico, los siguientes:

**Primer año:** valorar la cultura como un fenómeno social históricamente condicionado.

**Segundo año:** analizar la obra literaria como creación lingüística dotada de valores estéticos.

**Tercer año:** divulgar los valores de la cultura latinoamericana

**Cuarto año:** demostrar la integración ideo-política de los valores de la cultura nacional y local a su labor pre-profesional.

**Quinto año:** demostrar en su actuación diaria un desarrollo político-ideológico, ético y estético integral. (MINED, 1990, pp. 44-50).

De los objetivos por año académico, estos figuran entre los más importantes y concuerdan con la necesidad de potenciar la educación estética, mas no es declarada de manera literal. En lo referente a lo artístico y/o estético, los objetivos estaban bien definidos, por lo que cimentó determinadas pautas para el siguiente.

En el plan de estudio D, que precede al actual (E), se introdujo en la carrera la asignatura Educación Artística I y II (en dos semestres), en el segundo año; en el cuarto, una asignatura optativa, Temas de Cultura General.

Lo que se defendía como aspectos inherentes a la educación estética en la formación del profesional, dejó de ser colateral para el currículo propio, al eliminar asignaturas relacionadas específicamente con la apreciación del arte. Quedaría de manera subjetiva la educación estética en el contenido de las disciplinas y/o asignaturas.

En el actual plan de estudio (E) no existe en la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura ninguna asignatura relacionada con la enseñanza y la apreciación del arte, a no ser el tratamiento

exiguo que se le propicie a alguna obra que complemente la contextualización de contenidos literarios. Ello no significa que se ignore la importancia del desarrollo cultural del estudiante.

Por tanto, no se alude, literalmente, a la necesidad de fomentar la educación estética, aunque como parte de los objetivos de la política educacional cubana hay un reconocimiento a su importancia, mas no se le ha conferido el énfasis necesario en esta carrera, con un enfoque profesional, lo que limita la formación y el desarrollo estético de los estudiantes.

Se hace referencia, dentro de los objetivos generales, a que los estudiantes deben ser capaces de analizar la literatura desde diversos ámbitos: ideo-estéticos, éticos, lingüísticos, socio-culturales, entre otros, utilizar el potencial político-ideológico, ético y estético de los contenidos propios de la lengua española y la literatura en la formación integral de la personalidad de sus estudiantes y en la suya propia, aspirando a un profesional sensible y humano ante los conflictos sociales y personales y demostrar honestidad científica y gusto estético.

El análisis realizado conlleva a plantear que el proceso de educación estética se ha presentado espontáneamente, y no de manera intencionada o planificada, pues en los objetivos, los métodos, los medios, la evaluación y las formas de organización docente no se declara literalmente la *educación estética* como objetivo priorizado, mientras que en los contenidos sí se hace alusión a la sensibilidad estética de los estudiantes. Al consultar los programas de las disciplinas y asignaturas, se evidencia que no se aprovechan sus potencialidades en el perfeccionamiento de la educación estética, de manera intencionada, por lo que ha sido una limitación para el egresado, al no entenderla como problema profesional.

Luego del análisis anterior, y a partir de una revisión necesaria al Documento Base para el Diseño de los Planes de Estudio “E”, es notable la exigencia del fortalecimiento de la formación humanista en todas las carreras, lo que supone la consolidación de un ideal humano y la consideración de todos los factores para que tal aspiración se convierta en realidad. MES (2016) plantea que:

Por ello se requiere potenciar cualitativamente desde lo curricular la enseñanza de las disciplinas que por su naturaleza tienen como centro de atención al hombre y sus relaciones sociales; y además, que en el resto de las disciplinas se aprecie una salida social humanista de acuerdo con el perfil profesional, propiciando que los contenidos se nutran con elementos de carácter filosófico, socioeconómico, político y cultural, que posibiliten un proceso de enseñanza aprendizaje que ofrezca a los estudiantes la preparación necesaria para comprender y transformar la sociedad en que viven, con una alta responsabilidad en su actuación y sólidas convicciones. (MES, 2016, pp. 13-14).

Lo antes expuesto posibilita determinar algunas tendencias en los planes de estudio:

- 1- No se declara literalmente la educación estética como un elemento transversal.
- 2- Se alude en los diversos planes a la sensibilidad estética desde algunas disciplinas y asignaturas.
- 3- No se reconoce el proceso de educación estética como problema profesional para el estudiante de esta carrera.
- 4- No se aprovechan las potencialidades del contenido de los programas de las disciplinas y asignaturas de la carrera en función del PEE.
- 5- El PEE adolece de un carácter sistémico y planificado.

Por tanto, se declara en esta investigación la necesidad de desarrollar la sensibilidad estética en los estudiantes de la carrera, de manera que se fomente una educación estética a través de todas las actividades previstas en el componente académico, laboral, investigativo en interrelación con el componente extensionista y en todos los escenarios de la formación profesional pedagógica.

#### **1.4. Análisis teórico-conceptual del proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura**

Autores como Rosental e Iudin (1980), Álvarez (1998), Addine (2004), Borroto (2012) y Betto (2015) hacen referencia a la categoría *proceso*, incluso desde su origen etimológico.

Un *proceso* (del latín processus: paso, avance); es la transformación sistemática, sujeta a ley, de un fenómeno; paso del mismo a otro fenómeno (desarrollo). (Rosental e Iudin, 1980, p. 79).

De acuerdo con Álvarez, un *proceso* es “una sucesión de estados de un objeto determinado”. (Álvarez, 1998, p.36).

La categoría *educación* es definida por autores como Álvarez (1993), Addine (1998), Blanco (2001), Fernández (2007), MINED (2012) y Betto (2015).

La *educación* como categoría general y eterna refleja un fenómeno integrado por dos lados, uno el acto de trasmisión de la cultura acumulada por la humanidad y el otro, como el dominio de dicha cultura y su utilización práctica y creadora en función del progreso social-individual. (Fernández, 2007, p.87)

La palabra *estética* fue introducida por Baumgarten en 1750, pero el fenómeno es tan antiguo como la humanidad misma. Rosental e Iudin (1980) hacen referencia a la categoría *estética*, partiendo de su origen etimológico, proveniente del griego aisthetikos, que significa “sensible”.

Otra definición de este constructo la ofrece uno de los máximos exponentes de la estética soviética, quien hace referencia a ella como:

ciencia que estudia la naturaleza, las leyes principales del desarrollo y funcionamiento de lo estético en la naturaleza, la sociedad, en la producción material y espiritual, en el estilo de vida, en las relaciones interpersonales; las formas de la consciencia estética (sentimientos, percepciones, necesidades, gustos, valoraciones, ideas, categorías); las principales regularidades del surgimiento, desarrollo y lugar en la vida de la sociedad, del arte como

forma superior de manifestación de lo estético. La teoría de la educación estética es una parte integrante de la estética. (Ovsiannikov, 1983, pp. 123-124).

Para MINED (2012), en el libro Pedagogía, empleado como bibliografía en la carrera LEEL:

La *estética* es la ciencia que versa sobre la naturaleza de lo estético y sus funciones, sobre las leyes de la actividad y la educación estética y sobre la apropiación (el conocimiento y la transformación) estética de la naturaleza y la vida social. (MINED, 2012, p. 125).

De este concepto existen diversas interpretaciones:

La *estética*, en el sentido más amplio y exacto, es la ciencia que estudia toda la variedad de valores estéticos que el hombre encuentra en el mundo que lo rodea (...) es la ciencia de la apropiación estética de la realidad por el hombre. (Kagan, 1984, p.98).

En la investigación, se asume la definición anterior, por constituir un clásico y un referente esencial en la interpretación del concepto.

La *educación estética* es abordada por autores como PCC (1978), Suárez (1982), Yadeshko (1983), Barrio (1987), Labarrere y Valdivia (1988), Villela (1996), Vieira (2007), Galo (2010), MINED (2012), Varona (2016), Estévez (2017) y Bernal (2020), quienes aluden a los aspectos que constituyen tareas de la educación comunista y entre ellos está:

la educación estética, que *se ocupa* de educar al hombre para sentir, percibir lo bello, para proceder al disfrute o a la creación artística, consecuentemente con las aptitudes y capacidades individuales, para recibir el mensaje artístico en cualesquiera de sus formas, plástica, literaria, danzaria, musical, etc., basada en el principio de que el proletariado tiene derecho a gustar, expresar y defender sus propias manifestaciones artísticas. (Labarrere y Valdivia, 1988, p.124).

Para estas autoras, cuyos libros se estudian en la carrera, la educación estética “se ocupa” solo de lo artístico, criterio reduccionista, pues la educación estética debe estar encaminada también a

potenciar la sensibilidad estética en el futuro profesional de la educación, para luego contribuir a la formación de los demás, vinculándola con la educación moral, artística, con la creatividad, la interdisciplinariedad y así ofrecer una mirada humanista en este sentido, toda vez que los protagonistas y las instituciones imbricadas en el proceso contribuyan a su desarrollo.

Aunque constituyan ideas planteadas en la etapa finisecular del siglo XX, resultan de necesaria consulta, pues son autoras referenciadas en las carreras de corte pedagógico, entre ellas la de Licenciatura en Educación Español-Literatura.

El texto Pedagogía, elaborado por un colectivo de autores del MINED, mantiene su vigencia en el contexto educativo actual y contiene fundamentos esenciales de la educación estética que el futuro profesor debe alcanzar y promover en sus estudiantes.

Expone que en las Tesis sobre Política Educacional se expresa que la educación estética "se dirige a desarrollar en los individuos la capacidad de expresar y percibir, comprender, sentir y disfrutar la belleza artística y los ideales y sentimientos que se manifiestan por medio del arte en sus diversas formas". (MINED, 2012, p. 126).

Antes de referirse al proceso de educación estética, parte de esta "ciencia de lo bello", aludiendo a que:

La estética como ciencia estudia las leyes del desarrollo del arte, la actitud del arte hacia la realidad, su función social y las formas y métodos de la creación artística. La estética marxista-leninista considera el arte como una de las formas de la conciencia social, como la forma específicamente artística de comprensión de la realidad. (MINED, 2012, p. 126).

Cabrera y Frómeta (2017) la asumen como:

la ciencia filosófica de objeto complejo que estudia los procesos de la sensopercepción del mundo por el ser humano, en sus diferentes relaciones valorativas y comunicativas, que resultan de la capacidad del ser humano de conocer el mundo que le rodea, percibirlo,

apropiárselo y transformarlo desde una facultad denotada como: de la sensibilidad, de dialogar consigo mismo y con los demás, en todo tipo de actividad productiva material o espiritual, en las relaciones de convivencia humana y con el medioambiente. (Cabrera y Frómeta, 2017, p.76)

Existen varias corrientes y escuelas que aluden a la educación estética y su implementación en la institución educativa. Ahora bien, resulta necesario asumir una teoría que provenga de una determinada ideología, y el texto añade:

La teoría de la educación estética, que atañe directamente a la pedagogía socialista, constituye un componente orgánico de la educación comunista. En el mundo moderno, con el desarrollo de la ciencia y la técnica ha ido creciendo el interés de la pedagogía marxista-leninista por la educación estética del hombre, por cuanto ella aspira a convertirlo en un hombre capaz de asimilar la esencia de las necesidades e ideales de la sociedad en que vive y de actuar consciente y consecuentemente en las condiciones materiales objetivas y subjetivas que se derivan de dicho desarrollo; un hombre capaz de comprender científicamente el mundo, el orden y la armonía de la naturaleza, el pensamiento y la creación humana, el carácter de las relaciones sociales y la estética de esas relaciones. (MINED, 2012, p. 126).

El citado texto ofrece la siguiente definición de Educación Estética. La educación estética es la actividad educativa dirigida a la formación en los estudiantes de la capacidad de percibir y sentir la belleza en la naturaleza, el arte y la realidad circundante, a desarrollar habilidades para valorar correctamente lo bello distinguiéndolo de lo que no lo es; a formar actitudes estéticas hacia la realidad que implica la acción del hombre por conservar y definir lo que es bello; a crear nuevos valores espirituales. (MINED, 2012, p. 126).

Nótese la importancia que se le concede a la educación estética, vista también en este texto como un sistema orgánicamente unido a todos los medios y facetas de la educación comunista, se desarrolla en la familia, la escuela y el mundo circundante.

Estévez (2011), uno de los autores más destacados en el estudio de la temática en la contemporaneidad, posee otra mirada de la educación estética:

En cuanto a la *educación estética*, se puede inferir que presupone un desarrollo de la *sensibilidad* (por las vías formal, no formal e informal) en el seno familiar, en la escuela y en la comunidad (...) En otra dimensión, la *educación estética* es un proceso de educación y autoeducación permanentes, donde se conjugan un sinnúmero de factores de carácter objetivo y subjetivo. Entre ellos: los contenidos de las disciplinas escolares, el arte y la literatura en todas sus manifestaciones, el trabajo (como génesis del sentimiento estético y expresión de la creatividad humana), el paisaje natural y urbano, y los objetivos que rodean al hombre. (Estévez, 2011, p.29).

Estévez (2011) observa una idea defendida en esta investigación: la necesidad de potenciar la educación estética desde todas las agencias educativas de la sociedad para luego incidir en ellas.

Para él, la *educación estética* es:

Sistema de acciones docente-educativas que se ejerce sobre la personalidad con la finalidad de formar su cultura general integral y la capacidad de valorar y crear por las leyes de la belleza en todas las esferas de la vida material y espiritual de la sociedad. En consecuencia, la educación estética comporta el desarrollo de las capacidades de percepción estética y de creación del ser humano; de los gustos estéticos y de un sistema de valores que oriente la conducta ciudadana, en las diversas esferas de la actividad social, de acuerdo a un ideal ético-estético concreto. Un objetivo esencial de la educación estética consiste en el

desarrollo de una conciencia estética elevada en todos los miembros de la sociedad.

(Estévez, 2017, p. 13).

La definición anterior es asumida en la investigación, pues ese “sistema de acciones docente-educativas que se ejerce sobre la personalidad, con la finalidad de formar su cultura general integral”, es posible lograrlo si se potencia más la atención a la educación estética como uno de los objetivos y contenidos de la política educacional cubana. Solo así se logrará la formación de un educador portador de conciencia, sentimiento, ideal y percepción estéticos.

Atendiendo a lo anterior, se observa que la educación estética es una resultante, mientras que la educación artística constituye el medio más importante para alcanzarla, de ahí la necesidad de potenciar la atención en tal sentido, teniendo presente que no compete solo al profesional dedicado a este tipo de enseñanza, sino que todos deben tributar al proceso.

Un profesor de Español-Literatura, que por su encargo social le es inherente la educación estética a su modo de actuación profesional, debe ser capaz de desarrollar la crítica de arte, por tanto, necesita las habilidades requeridas para comprender otras obras que complementen el análisis de la escrita. Así, le corresponde potenciar, mediante la enseñanza de la lengua y la literatura, la *sensibilidad estética* en los estudiantes. La clase no es solo el medio para desarrollar lo estético. Hay otras actividades que pueden incidir en el gusto estético de los estudiantes y el profesor egresado de la carrera debe constituir un referente en este sentido, sobre todo en la organización de actividades de diverso tipo.

Puesto que se pretende contribuir a la educación estética, es necesario abordar lo concerniente a la *sensibilidad estética*, como concepto relacional del objeto de estudio.

Galbán-Peramo, et al. (2016) abordan la *sensibilidad estética* como un componente esencial en el proceso educativo de los estudiantes, con lo que se coincide en esta investigación. Ello es porque:

La *sensibilidad estética* tiene características distintivas ya que es un modo de percibir, lo cual no se refiere al objeto percibido o al mecanismo de la visión, sino a un modo de percibir expresado fundamentalmente en el arte, donde se manifiestan maneras de ver, de apropiarse de la realidad, de enfocar expresiones. Es, además, una manera de vivir y a través de ésta el ser humano traza la forma cultural, la imagen de su cuerpo, su vestimenta. (Galbán-Peramo, et al., 2016, p.42).

Estos aspectos hacen que el autor de la investigación plantee la pertinencia de la *sensibilidad estética* como un requisito esencial para el logro de la educación estética. En los documentos rectores de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, se alude a que este profesional debe ser *sensible*.

Para fomentar la educación estética en la formación inicial del profesional, es necesario un individuo que tenga en su espectro de valores, la sensibilidad estética, esa que, de acuerdo con Galbán-Peramo, et al. (2016) está sujeta a la influencia social (...) requiere ser formada, educada, implica una intención de orientación en determinado sentido. Enriquece la vida, proporciona la posibilidad de un disfrute más allá de las acciones necesarias para la supervivencia, no es un medio, es un fin en sí misma.

Los estudiosos refieren que la *sensibilidad estética* es un proceso sensorceptivo. Se cultiva en los estudiantes y en las personas en sentido general, aumentando su preparación a la hora de distinguir entre los disímiles comportamientos humanos sobre la naturaleza y el arte...

Para MINED (2012) la *sensibilidad estética* surge con el enfrentamiento de la belleza. La medida, el ritmo, la proporción, la simetría y la armonía están presentes en las manifestaciones de lo bello y relacionados específicamente con el contenido de los objetos o fenómenos que se observan. Consecuentemente, influyen sobre el desarrollo de la sensibilidad estética.

Son importantes para el desarrollo de la sensibilidad estética, el mundo en que el escolar se mueve, los fenómenos de la naturaleza, las obras de arte y las relaciones humanas.

Para una educación estética en la formación inicial del profesional, es necesario que se fomente la *sensibilidad estética*, asumida en la investigación como “un proceso sensorio-perceptivo, entendido como la capacidad adquirida en el contexto en el que se desenvuelve el individuo para apreciar los valores estéticos contenidos en la realidad circundante”. (MINED, 2012, p. 128).

El futuro profesional, para cultivar la sensibilidad estética en sus estudiantes, también debe ser capaz de gestionar intercambios culturales con artistas o instituciones. Implica, además, que aproveche la clase de Español-Literatura como una vía para promover la sensibilidad estética, a partir del conocimiento que se tenga de los valores estéticos que posea la realidad circundante.

Es importante hacer referencia a los *valores estéticos*, como otro concepto relacional al objeto de estudio de la investigación. Son abordados por los autores Trias (1949), Eco (1972), Montalvo (1991), Vergara (2002), Adorno (2004), Estévez (2011) y Meterano (2019).

El *valor estético* se reconoce como cualidad en el momento en que el mundo de la obra se hace presente en una referencia necesaria a la realidad del lector. (Vergara, 2002, p.56).

Para Adorno (2004):

Los *valores estéticos* son juicios valorativos basados en la percepción de una persona, en cuanto a la belleza que posee un objeto, generalmente concerniente al ámbito de las artes, entendiéndose de esto la apariencia, las emociones y sentimientos, que una obra en particular, provoca en la persona que realiza dicha observación o juicio, adjudicándole al objeto en cuestión, un valor de belleza. (Adorno, 2004, p.75).

Los valores estéticos están estrechamente relacionados con las categorías estéticas (lo bello y lo feo, lo elevado y lo bajo, lo trágico y lo cómico, lo heroico y lo trivial), al verse como cualidades que se le otorgan a la realidad circundante una vez que se percibe.

Bush, W. en *Esthetic Values and their Interpretation* (2019):

los *valores estéticos* son la belleza, fealdad, obscenidad, moralidad, majestuosidad, armonía, equilibrio, tragedia, comedia, perfección, solemnidad, delicadeza, grotesco, trivialidad, horribilidad, lúgubre, alegría, exquisitez, imponente, quimérico, absurdo, misterio. (Bush, W., 2019, párrafo 7).

Esta es una de las referencias más actualizadas con relación a los *valores estéticos*, entendidos en esta investigación como las cualidades contenidas en la realidad circundante, apreciadas cuando el individuo posee *sensibilidad estética*.

Sin embargo, esos valores cambian dependiendo de cada cultura, costumbres, contextos. Por ello, lo que se considera una obra de arte en un determinado momento en cierta sociedad, puede no serlo en otro tiempo. Ello es inherente a un elemento de la realidad tan subjetivo.

Los valores estéticos se adjudican a todas las confecciones de una sociedad, no solo al ámbito artístico. Se manifiestan a través del diseño, por ejemplo, los individuos llegan a modificar su aspecto físico de acuerdo a valores estéticos.

Es pertinente observar otros constructos relacionales al objeto

El *sentimiento estético* es uno de los componentes de la educación estética y coexiste con otros como el gusto, la espiritualidad, la sensibilidad, la actitud, la apreciación, la apropiación (Moreno, Reyes y Velázquez, 2016, p.89).

Kagan (1984), respecto al sentimiento estético, refiere que

su naturaleza está relacionada con las necesidades espirituales del ser humano y su grado de satisfacción, pues su valor consiste, no en su utilidad material, sino en el hecho mismo de su existencia: así admiramos la belleza del firmamento estrellado, la magnificencia del océano. Precisamente, este desinterés diferencia el sentimiento de lo bello, del sentimiento

de lo agradable; el de lo sublime, del miedo; y transforma la risa en el sentido del humor y el terror en el sentido de lo trágico. (Kagan, 1984, p.20).

Los sentimientos estéticos son un producto del desenvolvimiento histórico de la humanidad y se definen como “(...) un estado emocional surgido en el proceso de percepción estética de los fenómenos de la realidad o de las obras de arte (...) según palabras de Marx, se trata de sentimientos aptos para el goce humano”. (Rosental e Iudin, 1980, p. 418).

En la investigación se siguen de cerca los aportes de Estévez a la teoría de los estudios estéticos y se asume lo que plantea como *conciencia estética*:

Sistema de valores que se forma sobre la base de las relaciones estéticas del hombre en el mundo circundante. Constituye la representación del ideal de perfección configurado en la actividad estética. Por otra parte, presupone la correlación entre las potencialidades de desarrollo (por las *leyes de la belleza*) de la realidad objetiva y el ideal estético plasmado por el hombre en la actividad transformadora. (Estévez, 2017, p.12).

El *ideal estético* también es un constructo relacional del objeto de investigación, y es asumido como “la forma fundamental de creación y de recreación de la realidad. Es la forma por excelencia que permite completar el ser y el debe ser, en función del quiere ser”. (Infante, et al., 2016, p. 37).

La *percepción estética* es asumida por García (2013) como el proceso que permite al individuo disfrutar de la belleza del entorno más cercano mediante su comprensión y valoración como resultado de la paulatina apropiación de los códigos y categorías estéticas. (García, 2013, p.29).

La *formación* como categoría es abordada desde la Filosofía y otras ciencias como la Psicología y la Pedagogía. Para esta ciencia, existen diversos criterios aportados por diferentes autores, tales como López, (1978), Novikova, (1981), González (1995), León (1998), Álvarez (2001), Blanco, (2003), Chávez, (2003), Peralta (2018), entre otros. Los autores mencionados concuerdan en que la *formación* es un proceso en el cual se adquiere un mayor nivel académico en las ramas de las

ciencias. Puede ser considerada como categoría propia de las Ciencias Pedagógicas y se encamina a resignificar la creación de un tipo de hombre, de acuerdo a determinados ideales, objetivos y fines sociales.

Álvarez (2001), plantea que:

La *formación* se considera como un proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y la experiencia de la actividad creadora de los profesionales, que habilitan al sujeto para el desempeño de una determinada actividad; de esta manera, la formación profesional debe garantizar una preparación científica en los aspectos generales, esenciales y básicos de su objeto de trabajo, para preparar al profesional en la detección y solución de los problemas profesionales más generales y frecuentes que se manifiestan en el objeto de la profesión en los diferentes contextos (tanto teórico como práctico). (Álvarez, 2001, p.47).

No se ha investigado solamente el proceso de educación estética. También la formación estética ha sido objeto de atención, lo que requiere asumir que son dos conceptos que tienen identidad propia, pero que a su vez se relacionan y presuponen.

Peralta (2018), alude a que la formación estética de los profesionales ha sido abordada por varios autores como Bandera (2010), Ubals (2011), López (2011), Núñez (2012), Montoya (2013), Prego (2013), Reyes (2014), quienes coinciden que en la base del proceso de *formación estética* se encuentra la relación entre educación estética, formación estética y las matrices de la teoría ideoestética, como soporte metodológico que condiciona la posición que se asuma en la práctica y la teoría pedagógica al atender este proceso.

La *educación estética* está dirigida a potenciar la sensibilidad estética, que permite la comprensión, apreciación y creación de la belleza en la realidad y en el arte, así se contribuye al mejoramiento de la personalidad en gran medida.

En la investigación se coincide con Mariño (2011) en que la educación estética “está vinculada a la vida, a los valores morales, las relaciones humanas, al trabajo y también a la escuela. Abarca todas las esferas de la realidad: la naturaleza, la sociedad y el pensamiento humano”. (Mariño, 2011, p.37).

La formación estética, como se aprecia en Cuba, está inclinada al ámbito escolar, a las asignaturas artísticas o a los aspectos de esta índole que se incluyen en las disciplinas. En ello, lo académico desempeña una función esencial.

La educación estética, como proceso, es más amplia, porque se refiere al trabajo logrado mediante la imbricación de todas las agencias socializadoras enclavadas en la comunidad. Por ello, el aporte que se haga para fomentarla, debe encontrar en la pedagogía la ciencia que proporcione las herramientas necesarias. La educación estética es entendida en la investigación como un proceso formativo.

Se ha hecho alusión hasta el momento a la pertinencia de la educación estética en la formación inicial del futuro profesional. Para Cala y Breijo (2009):

*La formación inicial del futuro profesional en Cuba, en los marcos de las actuales condiciones derivadas del perfeccionamiento de la Educación Superior, es un proceso que se caracteriza por su inserción en diversos contextos de formación-actuación entendiéndolos como los espacios donde transcurre la formación profesional de los estudiantes universitarios. (Cala y Breijo, 2009, p. 20).*

Refieren, además, que:

*la formación inicial; como la primera instancia de preparación para el aprendizaje de la profesión; donde los estudiantes adquieren los contenidos básicos de las ciencias, propios de su gestión profesional; posibilita el desarrollo gradual de modos de actuación profesional, mediante la interacción con la teoría y la práctica profesional que desarrolla en los diferentes*

contextos de formación-actuación en las diversas actividades en lo académico, laboral, investigativo, extensionista, lo que contribuye a potenciar la preparación indispensable para enfrentar con calidad los problemas profesionales inherentes a su desempeño y asumir con compromiso la tarea de continuar formándose de manera continua. (Cala y Breijo, 2020, pp. 20-21).

Para Cala y Breijo, la formación inicial del profesional está estrechamente relacionada con el proceso de profesionalización, entendido como: "...proceso, es una exigencia que deviene del desarrollo social y que como tendencia es deseable, porque garantiza mayor calidad en el desempeño profesional. (Cala y Breijo, 2019, pp. 15-16).

Resulta medular en esta investigación el análisis de los referentes principales que contempla el objeto y otros que lo complementan y a la vez facilitan su necesario entendimiento.

Mediante la sistematización teórica realizada, se puede constatar que el proceso de educación estética no ha sido valorado como un elemento transversal en la formación inicial del profesional; ni como un objetivo priorizado en su formación humanista, a partir de la interacción con las demás agencias socializadoras.

Los constructos referidos anteriormente permiten al autor arribar a la definición operacional de la variable, el *proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura*, asumido en esta investigación como:

la transformación sistemática de la actividad educativa dirigida a potenciar la sensibilidad estética en el futuro profesor, de modo que le permita, al asumir la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura en la educación media y media superior, mostrar modos de actuación, asociados con la capacidad de percibir los valores estéticos contenidos en la realidad, con un enfoque profesional. (Ventura, 2021, p.12).

## **1.5. Diagnóstico del proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la Universidad de Pinar del Río**

El diagnóstico del proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la UPR, posibilita confeccionar una caracterización del estado en que se encuentra esa variable en estudio, por lo que resultan necesarios los siguientes procedimientos:

- La operacionalización de la variable objeto de investigación en dimensiones e indicadores.
- El establecimiento de la escala de evaluación de la variable, las dimensiones y los indicadores.
- La selección de los instrumentos a utilizar para medir el estado en que se encuentra la variable.
- La selección de la población a la que se le aplicarán los instrumentos.
- El análisis de los resultados de cada instrumento.
- La triangulación metodológica.
- Las regularidades que caracterizan el estado inicial de la variable en estudio.

### **1.5.1. Operacionalización de la variable objeto de investigación en dimensiones e indicadores**

La operacionalización de la variable el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la UPR, tiene como finalidad la descomposición de ella en variables de menor grado de generalidad, es decir, **dimensiones**, hasta llegar a variables que puedan ser medidas en la práctica, **indicadores**.

La definición operacional de la variable permite al autor de la investigación establecer tres dimensiones, que están claramente expresadas en los rasgos distintivos que conforman su conceptualización.

Es por ello que se consideran como **dimensiones** las siguientes:

I. La **dimensión instructiva** definida como los conocimientos y las habilidades necesarias para decodificar, analizar y consolidar el proceso de educación estética. Esta dimensión está conformada por los siguientes indicadores:

1. Nivel de conocimientos sobre el proceso de educación estética.
2. Grado de tributo de los programas de disciplinas y asignaturas al proceso de educación estética.
3. Nivel de habilidades para el proceso de educación estética.

II. La **dimensión educativa** que comprende los sentimientos, creencias, convicciones, ideales y valores necesarios para decodificar, analizar y consolidar el proceso de educación estética. Esta dimensión está conformada por los siguientes indicadores:

1. Nivel de la sensibilidad estética en los estudiantes y los profesores de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura.
2. Grado de interés de los estudiantes y los profesores de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, al apreciar la estética contenida en la realidad.
3. Nivel de vinculación entre la carrera y los medios de difusión masiva del territorio, en función del proceso de educación estética.

III. La **dimensión desarrolladora** definida como las actitudes comunicativas y de autonomía en el proceso de enseñanza-aprendizaje que se manifiestan en los modos de actuación para decodificar, analizar y consolidar el proceso de educación estética. Esta dimensión está conformada por los siguientes indicadores:

1. Nivel de la puesta en práctica de modos de actuación asociados al proceso de educación estética, en los estudiantes y profesores de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura.
2. Nivel de empleo de medios de enseñanza y aprendizaje para promover la sensibilidad estética, emanados de materiales diversos.

### **1.5.2. La selección de los instrumentos a utilizar para medir el estado en que se encuentra la variable dependiente**

Los instrumentos que se citan a continuación han permitido poner en práctica los métodos empíricos seleccionados. (Anexo 3).

- El **análisis documental**, con el fin de constatar el tratamiento de la temática objeto de investigación en documentos normativos de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura. (Anexo 4).
- La **entrevista** a cinco directivos, con el fin de constatar el nivel de conocimiento que poseen los directivos en relación con el proceso de educación estética y su articulación a las diferentes vías del trabajo metodológico. (Anexo 5).
- La **encuesta** a profesores de la carrera para conocer el estado de opinión que poseen en relación con el proceso de educación estética y el modo de fomentarlo desde la clase. (Anexo 6).
- La **observación** a estudiantes en los componentes del proceso de formación para caracterizar las manifestaciones del proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura. (Anexo 7).

### **1.5.3. La selección de la población a la que se le aplicarán los instrumentos**

Para la selección de la población se asumen en esta investigación los criterios básicos de Teoría Muestreal de Labarca (s/f), citados por Breijo (2009).

Se seleccionaron como estratos para la aplicación de los instrumentos: estudiantes, profesores y directivos. Es intención del autor, puesto que las condiciones así lo permiten, incidir en toda la población, dada la pertinencia del objeto de investigación.

Tabla 1

*Datos de la población (111 personas)*

<b>Directivos (cinco)</b>	<b>Profesores (31)</b>	<b>Estudiantes (75)</b>
-Jefa de departamento-carrera -Jefa de Disciplina Principal Integradora	Doctores en Ciencias (4 profesoras)	Primer año: 22
-Jefa de Disciplina Estudios Literarios -Jefa de Disciplina Estudios Lingüísticos	Másteres en Ciencias (24 profesores)	Segundo año 21
-Jefa de Disciplina Lenguaje y Comunicación	Licenciados (3 profesores)	Tercer año 19 Cuarto año 13

Nota de la tabla: Esta población pertenece al curso escolar 2019-2020

### **El análisis de los resultados de cada instrumento**

Se presentan a continuación los resultados de cada uno de los instrumentos aplicados, para evaluar el estado inicial de la variable objeto de investigación.

### **El análisis documental**

Fueron analizados los siguientes documentos curriculares de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, con el objetivo de constatar el tratamiento que se le brinda a la temática objeto de investigación.

1. Modelos del Profesional y Planes de Estudio (Hasta el 2018).
2. Programas de las disciplinas: Principal Integradora, Estudios Lingüísticos, Estudios Literarios y Lenguaje y Comunicación.
3. Programas de las asignaturas
4. Guías de estudio de las asignaturas.
5. Estrategias metodológicas de colectivos de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, asignaturas y colectivos de año.
5. Informe de evaluación externa de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura (2018).

Para el análisis de estos documentos se elaboró una guía con los aspectos esenciales a diagnosticar. (Anexo 4).

### **Valoraciones de los resultados obtenidos**

A partir de este análisis documental, atendiendo a la guía elaborada, se puede precisar que en el proceso de educación estética de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la UPR, se evidencian los siguientes elementos:

- el proceso de educación estética se ha dado espontáneamente y no de manera planificada;
- no se aprovechan todas las potencialidades de las disciplinas y asignaturas para el desarrollo en los estudiantes de una educación estética, imprescindible en su formación;
- predominan las actividades desde lo académico, priorizando más lo instructivo que lo educativo.

### **La entrevista**

Fueron entrevistados cinco directivos de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la UPR, con el objetivo de obtener información acerca del nivel de conocimientos que poseen, relacionados con el proceso de educación estética y su articulación a las diferentes vías del trabajo metodológico.

### **Valoración de los resultados obtenidos**

A partir de la realización de la entrevista a directivos, atendiendo a la guía elaborada (anexo 5), se puede precisar que muestran coincidencias en los siguientes aspectos:

- conocen las manifestaciones del arte;
- reconocen la educación estética como uno de los objetivos y contenidos de la educación cubana, aunque la definen de un modo no abarcador, relegándola solo a las manifestaciones externas del fenómeno;

- señalan deficiencias en la puesta en práctica por parte de algunos profesores de adecuados modos de actuación que favorezcan la sensibilidad estética en sus estudiantes, por lo que no siempre constituyen un ejemplo para estos.

- alegan que el Modelo del Profesional de la carrera no hace referencia directamente al logro en los estudiantes de una educación estética, aunque alude a fomentar la sensibilidad de los futuros profesionales de la educación. Dentro del proceso formativo no está declarada la educación estética como prioridad.

- mencionan que a nivel de carrera se realizan actividades que estimulan la sensibilidad estética de los estudiantes como: encuentros con escritores de la localidad y visitas a museos, aunque la frecuencia con que se efectúan resulta insuficiente.

- consideran la educación estética como un problema profesional de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura.

- afirman que no se han puesto en práctica a nivel de departamento, vías de realización del trabajo metodológico, en función de generalizar propuestas que posibiliten fomentar la educación estética.

La **encuesta** fue aplicada a los 31 profesores de la carrera para evaluar el estado de opinión que poseen en relación con el proceso de educación estética y el modo de fomentarlo desde la clase.

A partir de la aplicación de la encuesta a estos profesores, atendiendo a la guía elaborada (anexo 6), se exponen los siguientes resultados:

Tabla 2

*Resultados de la encuesta aplicada a los profesores de la carrera LEEL*

Preguntas	Positivo (alto-medio)	Frecuencia relativa	Negativo (bajo)	Frecuencia relativa
1	24	77,4 %	7	22,6 %
2	31	100 %	-	-
3	25	80,6 %	6	19,4 %

4	22	71 %	9	29 %
5	2	6,5 %	29	93,5 %
6	6	19,4 %	25	80,6 %
7	16	51,6 %	15	48,4 %
8	24	77,4 %	7	22,6 %
9	31	100 %	-	-

Los resultados de las indagaciones arrojan como opiniones de los profesores de la carrera

Licenciatura en Educación Español-Literatura, en su mayoría, que:

1- reconocen la educación estética como uno de los objetivos y contenidos de la educación cubana, aunque la definen de un modo no abarcador, relegándola solo a las manifestaciones externas del fenómeno;

2- conocen las manifestaciones del arte;

3- alegan que los programas de las asignaturas que imparten no hacen referencia directamente al logro en los estudiantes de una educación estética, aunque los contenidos que agrupan poseen potencialidades que pudieran contribuir a esta;

4- afirman que no siempre se tributa al proceso de educación estética desde las clases;

5- no poseen ni crean materiales audiovisuales u otros medios de enseñanza y aprendizaje que tributen a este contenido;

6- no se evalúa la educación estética de sus estudiantes desde el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

7- se consideran en condiciones de ejemplificar la educación estética en las actividades cotidianas del proceso de enseñanza-aprendizaje;

8- no resulta adecuado el nivel de exigencia con relación al vestuario que emplean los estudiantes para asistir a clases;

9- consideran que la educación estética constituye un problema profesional de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura.

## La observación

Con el objetivo de caracterizar las manifestaciones del proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, se aplicó una guía (anexo 7) que contiene indicadores observables en los componentes del proceso de formación.

## Valoraciones de los resultados obtenidos

A partir de la observación a la población, conformada por los 75 estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, se exponen los siguientes resultados.

Tabla 3

*Datos emanados de la observación a estudiantes de la carrera LEEL*

<b>INDICADORES</b>	<b>Siempre (alto)</b>	<b>A veces (medio)</b>	<b>Nunca (bajo)</b>
Utilizan un vestuario adecuado para asistir a las actividades escolares	15 estudiantes, para un 20 %	37 estudiantes, para un 49.3 %	23 estudiantes, para un 30.7 %
Demuestran una amplia cultura referida al arte universal y nacional	7 estudiantes, para un 9.3 %	57 estudiantes, para un 76 %	11 estudiantes, para un 14.7 %
Demuestran conocer la cultura local	9 estudiantes, para un 12 %	55 estudiantes, para un 73.3 %	11 estudiantes, para un 14.7 %
Protegen adecuadamente la propiedad social	28 estudiantes, para un 37.3 %	47 estudiantes, para un 62.7 %	-
Se vinculan a actividades extensionistas planificadas en la institución	34 estudiantes, para un 45.3 %	27 estudiantes, para un 36 %	14 estudiantes, para un 18.7 %

La observación permitió constatar que existen insuficiencias en el proceso de educación estética de los estudiantes, evidenciadas en los siguientes aspectos:

- frecuente utilización de un vestuario inadecuado para asistir a las actividades escolares;
- déficit de conocimientos relacionados con el arte de talla universal y nacional;
- déficit de conocimientos relacionados con la cultura local;
- falta de combatividad ante el maltrato a la propiedad social;
- insuficiente participación en las actividades de extensión universitaria planificadas en el centro.

**Triangulación de tipo metodológico:** Atendiendo al análisis de los resultados emanados de los instrumentos aplicados, se efectuó la triangulación metodológica, con la finalidad de identificar las coincidencias y discrepancias en cuanto al proceso de educación estética en los estudiantes y los profesores de la carrera LEEL, de la UPR”.

Se observan determinados puntos de coincidencia:

- insuficientes conocimientos por parte de los estudiantes y profesores sobre el proceso de educación estética;
- las disciplinas y asignaturas de la carrera no incluyen entre sus objetivos generales lo referido a la educación estética;
- las formas de realización de trabajo metodológico del departamento-carrera no tributan directamente a que los profesores adquieran herramientas procedimentales para promover la educación estética desde sus clases;
- reconocimiento, por parte de los profesores y directivos, de la educación estética como un aspecto que parte de la identidad profesional;
- insuficiente planificación de actividades extensionistas en estrecho vínculo con los medios de difusión de la provincia, en particular la radio.

Asimismo, existen puntos de discrepancias:

- en cuanto al trabajo intra e interdisciplinario en función de favorecer el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera (Entrevista y Encuesta).
- en cuanto a las indicaciones encaminadas a la forma de vestir de los estudiantes y el rechazo de estos, lo que incide en el gusto estético (Encuesta y Observación).

#### **1.5.4. Regularidades que caracterizan el estado inicial de la variable de investigación**

La caracterización del proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la UPR, se presenta por medio de regularidades que recogen las tres dimensiones con sus correspondientes indicadores. Se utilizó la triangulación de tipo metodológico para establecer coincidencias y discrepancias en correspondencia con los resultados de los instrumentos aplicados, que se presentan de forma integrada como **regularidades del diagnóstico**:

- desequilibrio en el tributo a la educación estética desde los componentes del proceso de formación profesional;
- insuficiente aprovechamiento de las potencialidades educativas de los contenidos de las disciplinas y asignaturas en el logro de este objetivo de manera intencionada, sistémica y contextual;
- insuficientes actividades culturales como parte de la estrategia extensionista de la carrera;
- deficiencias en el establecimiento de vínculos con los medios de difusión de la provincia, en particular la radio.

#### **Conclusiones parciales del capítulo 1**

El análisis tendencial realizado sobre el proceso de educación estética en los estudiantes y profesores de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, y los resultados del diagnóstico aplicado, revelan su carácter asistémico, pues se manifiesta de modo no planificado ni intencionado, por lo que no se aprovechan sustancialmente las potencialidades educativas, contenidas en los componentes del proceso de formación.

## **CAPÍTULO II. BASES TEÓRICAS DEL PROCESO DE EDUCACIÓN ESTÉTICA EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPAÑOL-LITERATURA, DE LA UNIVERSIDAD**

El presente capítulo tiene como objetivo presentar las bases teóricas del proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura de la Universidad. Estas bases sustentan el estudio de la investigación y lo que esta aporta.

### **2.1. Las bases teóricas de la educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura**

El proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura de la Universidad, está estrechamente relacionado con el arte, y no por ello deja de poseer un carácter pedagógico y didáctico, puesto que al ser la literatura el arte de la palabra, es objeto de atención en los programas de diversas asignaturas del currículo. Esta manifestación del arte está estrechamente relacionada con las demás, y puede ser apreciada de acuerdo con los elementos de educación estética que se tengan.

Para ser abordado de forma científica, este proceso educativo demanda que se consideren como bases teóricas los elementos filosóficos (que incluyen lo estético), sociológicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos. A continuación, se profundiza en cada uno de ellos y en otros que resultan pertinentes.

#### **2.1.1. La estética marxista-leninista (EML) como base teórica para la interpretación del proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura**

Con el marxismo, surgido en el siglo XIX como modelo teórico explicativo de la realidad, cada ciencia desarrolla su teoría, basándose en los estudios filosóficos precedentes. A decir en entrevista para el blog "Isla al Sur", Mendoza (2009), refería que: "La Filosofía es esencial en la formación de los profesionales. Nos ayuda a entender la dialéctica entre lo universal y lo propio, para asumir las cosas buenas del mundo sin perder nuestras raíces".

La estética es una ciencia eminentemente filosófica que trata de las leyes a que está sujeta la **aprehensión estética del mundo** por parte del hombre, de la esencia del arte, de las leyes de su desarrollo y de su papel socialmente transformador como forma especial de dicha aprehensión. (Rosental e Iudin, 1980, p. 154).

La estética surgió hace unos dos milenios y medio, durante la época de la sociedad esclavista en Egipto, Babilonia, India y China. Pero el devenir histórico de esta ciencia ha estado signado por la lucha entre materialismo e idealismo, sostenida entre las clases y fuerzas progresistas y reaccionarias en cada etapa histórica del desarrollo de la sociedad.

Con la aparición del marxismo la estética experimentó un cambio revolucionario, al extenderse a la esfera de las investigaciones estéticas, la concepción materialista de las leyes del desenvolvimiento histórico y la gnoseología materialista dialéctica. Lo que constituye la base teórica para la elaboración e interpretación, desde todos los puntos de vista, de los problemas estéticos cardinales, para la lucha contra las tergiversaciones burguesas y revisionistas en el campo de la estética.

La problemática y los objetivos de la estética marxista-leninista (EML) están determinados porque su objeto integra tres partes relacionadas entre sí: lo estético en la realidad objetiva, la conciencia estética y el arte. Define la base objetiva de la aprehensión estética como actividad creadora del ser humano, orientada en la práctica hacia un fin, actividad en la que se manifiesta de manera armónica y multilateral, la esencia social y las fuerzas creadoras del hombre hacia la transformación de la naturaleza y la sociedad.

Figuran como categorías estéticas cardinales: lo bello y lo feo, lo elevado y lo bajo, lo trágico y lo cómico, lo heroico y lo trivial; que son manifestaciones de la aprehensión estética del mundo en cada una de las esferas de existencia social. La parte subjetiva de la aprehensión estética -sentimientos estéticos, valoraciones, vivencias, ideas, ideales- son consideradas por la EML como formas específicas de reflejo de los procesos y relaciones estéticas objetivas.

La EML investiga de qué modo surgen en el ser humano las múltiples vivencias estéticas, el goce estético producto a la actividad creadora en contraposición al rechazo por los aspectos vulgares de las condiciones en que se esclavizan a los pueblos, lo que sin dudas adquieren matices singulares en el mundo actual.

La EML sirvió de fundamento teórico para la educación estética del pueblo soviético y aporta lecciones a los pueblos del mundo, para el desarrollo de elevados sentimientos y gustos estéticos de vanguardia, en la esfera de la sensibilidad estética.

Partiendo de que el arte desde una interpretación marxista es una unidad de creación según las leyes de lo bello, de la conciencia y del reflejo artístico, la EML lo caracteriza como forma especial de aprehensión del mundo. Dado su carácter ideológico la estética sitúa en el centro de su problemática el problema de la relación de la conciencia estética y el arte con el ser social; con la vida humana. La solución materialista de este problema descubre científicamente las diversas aristas de la naturaleza del arte y del proceso de creación artística.

Por tanto, constituye la tarea principal de la EML el profundo análisis científico y una generalización de los procesos estéticos en la época actual.

Por todo anterior podemos concluir que el análisis del proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera LEEL, desde una perspectiva filosófica marxista, significa:

- concebir el proceso de educación estética como un proceso dialéctico de carácter histórico-concreto con contradicciones y en ascenso continuo;

- considerar que es un proceso social complejo donde confluyen diversos sujetos con diferentes manifestaciones de aprehensión estética de la realidad objetiva, a veces contradictorias;
- concebir el estudiante (hombre) como totalidad que, si bien es producto de la sociedad y su cultura, es un ser actuante en ella capaz de transformar a la sociedad y a sí mismo, en el marco de las relaciones estéticas que desarrollan;
- interpretar la educación estética como proceso que se da en la actividad;
- reconsiderar el papel del profesor de la carrera LEEL, a favor de comportamientos que les permitan asumir los nuevos roles de transformador y crítico.

La presente investigación se sustenta en la filosofía marxista-leninista, puesto que tiene como base metodológica e ideológica el método dialéctico-materialista, que facilita todo el tratamiento de la problemática a investigar. Llantada (2003) alude a las categorías de la filosofía:

Las categorías de la filosofía son los frutos del conocimiento y las generalizaciones del pensamiento. Constituyen enunciados que revelan conexiones entre la naturaleza, la sociedad y el pensamiento. Se trata de conceptos de máxima amplitud y herramientas indispensables en la investigación y el trabajo docente. Las categorías individual y universal se evidencian en la aplicación del método análisis y síntesis, pues lo individual refiere las cualidades inherentes a un fenómeno, lo distintivo de cada parte de un todo, mientras que lo universal hace referencia a procesos con características semejantes que se obtienen mediante la síntesis. Ayudan a establecer conexiones entre el objeto de estudio de cada investigación y el resto de los componentes del complejo proceso educativo. (Llantada, 2003, p.35).

Esta autora profundiza en ello y refiere: "Causa y efecto son categorías correlativas que permiten establecer la causalidad de los fenómenos, entendiendo la causa como el fenómeno que da vida a otro y el efecto como resultado de esa causa". (Llantada, 2003, p.36).

Como ejemplo que lo ilustra se puede establecer la dinámica causal de las dificultades con el proceso de educación estética, aplicar un producto científico y en consonancia con su pertinencia obtener como efecto resultados considerablemente halagüeños.

La autora apunta: "Necesidad designa lo que en determinadas condiciones ocurre con carácter obligatorio, mientras que casualidad es lo que en ciertas condiciones puede o no suceder o darse de una manera u otra". (Llantada, 2003, p.37).

Resulta una necesidad el perfeccionamiento de la educación estética, pero no puede preverse cómo ocurrirá en cada estudiante, por lo que influye el factor casual.

También alude a la posibilidad desde la filosofía:

La posibilidad es la realidad en estado potencial o embrionario, lo que está por ocurrir, pero para que ocurra tienen que darse determinadas condiciones. La realidad es el fenómeno en cuestión, con sus nexos y propiedades. La posibilidad es un momento de la realidad que ya existe. (Llantada, 2003, p.38).

Sobre las funciones, la autora plantea que:

... constituyen una guía esencial para la investigación. La ideológica supone adoptar la doctrina del materialismo dialéctico e histórico, referente a la premisa marxista de que el hombre "piensa como vive". Incita a que la investigación sea un proceso ininterrumpido y constantemente transformador.

La función metodológica ofrece el método dialéctico materialista, que requiere conocimiento, praxis e investigación constante.

La función gnoseológica es una vía de conocimiento del mundo para transformarlo. Lo anterior se torna obligatorio para todo investigador, que no debe conformarse con conocer la parte de la realidad que estudia, sino que necesita poseer una cultura general, con la finalidad de establecer las conexiones entre los sistemas.

La función axiológica-valorativa le permite al investigador un ejercicio de criterio, una valoración crítica sobre la labor que realiza para perfeccionarla. Supone, además, la petición de un hombre con los valores estéticos que tanto necesita la sociedad.

La función heurística invita a que la investigación sea un proceso multilateral, donde se dialogue en busca de soluciones, donde el investigador y el investigado se conviertan en agentes de cambio, es decir, que cada uno aporte al crecimiento personal, profesional y social del otro. (Llantada, 2003, pp. 39-43).

Para Llantada (2003): "El proceso formativo relacionado con la educación estética se apoya en los principios del carácter sistémico, histórico, multifuncional, humanista y de reflejo-conceptual generalizador de la filosofía de la educación". (Llantada, 2003, p.44).

Señala el carácter sistémico de la educación estética: "... por su naturaleza compleja, donde se armonizan los procesos de enseñanza, de aprendizaje, cognitivos, artísticos y socio-afectivos, entre otros". (Llantada, 2003, p.44).

La autora refiere que:

es histórico porque la educación estética es vista en el decurso del tiempo, desde diferentes estadios de desarrollo de las ciencias que la fundamentan. Se considera multifuncional, pues el análisis de la educación estética demanda de la consideración de los disímiles elementos filosóficos que lo atañen como objeto de investigación y de valoración. (Llantada, 2003, p.45).

El carácter humanista está presente, además, pues el proceso de educación estética se basa en la formación del ideal de ciudadano para las actuales condiciones socio-históricas cubanas. Se pretende formar a un ciudadano con valores ético-morales, relacionados con la madurez personal, la igualdad, la autonomía, la participación, la justicia social, la solidaridad, la diversidad, la crítica, la

creatividad y el compromiso con su realidad, capaz de transformarse a sí mismo y transformar el contexto social y laboral donde actúa. Para Llantada (2003):

El carácter reflejo-conceptual totalizador de este proceso educativo se evidencia a partir de la multifuncionalidad y sistematicidad de la teoría pedagógica y didáctica desarrolladora del proceso de educación estética, como eje vertebral de la formación de un ciudadano competente al apreciar lo estético desde múltiples aristas. (Llantada, 2003, p.46).

La filosofía de la educación proporciona el fundamento teórico esencial de la Pedagogía, que posibilita orientar al resto de las bases teóricas incluyendo la estética marxista. En consecuencia se hace necesario interpretar que la educación estética significa desde esta perspectiva que:

- el hombre (estudiante) puede ser educado estéticamente y a su vez educar a otros;
- en el PEE los estudiantes como parte del proceso formativo, se desarrollan, se transforman y actúan sobre los demás sujetos con los que interactúan influyendo en sus ideas, sentimientos y gustos desde el punto de vista estético;
- la educación estética tiene como fin la formación y desarrollo del estudiante (hombre) y de la cultura en interrelación dialéctica;
- es necesario educar a un estudiante que en esta carrera en particular, sea capaz una vez educado de educar a otros estéticamente, para defender su identidad como cubano de las fuerzas disolventes externas e internas que pretenden su desnaturalización cultural y humana;
- la educación estética es un componente de la formación integral que, como parte de la aspiración de lograr una formación cultural integral, favorece el desarrollo de valores y sentimientos estéticos.

### **2.1.2. Las bases sociológicas**

Al decir de Blanco (2001), la educación, entendida como factor de la práctica social, desempeña una función social finalista, caracterizada por el cumplimiento de tareas específicas asignadas por la sociedad.

Esta función finalista se despliega en lo que se puede calificar como funciones particulares del Sistema Nacional de Educación y enseñanza: la función socioeconómica, la función política y la función cultural. El contenido de la función cultural del sistema de educación y enseñanza se resume en las tareas y actividades encaminadas a asegurar la preparación del ciudadano para una vida más plena y útil, a partir de mayores posibilidades personales para el disfrute del patrimonio cultural de la humanidad. Por supuesto que se incluye aquí todo lo referente a la educación estética, y artística, como también cobran cada día más importancia en este terreno la educación ambiental, la cultura en la utilización del tiempo libre y la preparación para la vida familiar. (Blanco, 2001, p.27).

En esta investigación, se asume como base teórica fundamental, la sociología de la educación marxista, con cuya perspectiva se incide en:

- la importancia del conocimiento de la sociedad, que debe tener el profesor, en aras de un mejor diagnóstico contextual de sus profesionales en formación, de los que emanan los problemas que se reflejan en ellos y en el proceso educativo crítico;
- la selección que desde el desarrollo del pensamiento crítico se realice de contenidos-problemas profesionales que vinculen la educación con la realidad y que constituyan fuente de motivación para la adquisición de conocimientos, habilidades, hábitos y capacidades para el análisis reflexivo, lógico y crítico;

- la precisión de fines y propósitos, y la forma en que pueden ser delimitados y cumplidos en correspondencia con lo histórico-concreto del proceso educativo crítico.
- el reconocimiento de los medios de difusión masiva como agencia socializadora del conocimiento, en particular la radio.

La sociología de la educación permite entender que en la formación y desarrollo de la personalidad actúa un conjunto variado de influencias, denominadas agentes y agencias socializadoras, por lo que la familia, la escuela, la comunidad y los medios de comunicación, así como las organizaciones políticas y de masas tienen la responsabilidad de contribuir al enriquecimiento de los valores y gustos estéticos de la sociedad.

### **2.1.3. Las bases psicológicas**

Las bases psicológicas para modelar el proceso de educación estética encuentran sus pilares científicos en la teoría del enfoque histórico-cultural.

#### **2.1.3.1. El enfoque histórico-cultural**

El enfoque histórico-cultural, específicamente las concepciones de Vigotsky y sus seguidores, parten de reconocer que:

... el desarrollo cognitivo tiene sus orígenes en la interacción entre las personas en la cultura, en la sociedad y que todos los procesos psicológicos personales comienzan como procesos sociales compartidos entre personas. El intercambio entre los sujetos es clave para el desarrollo de estos. Los procesos psicológicos en el hombre comienzan como procesos sociales, a partir de los patrones de su propia cultura. (Vigotsky, 1987, p.87).

Si bien Vigotsky no formula una teoría de la enseñanza, sí sienta las bases teórico-metodológicas que permiten su posterior elaboración por sus continuadores. Para él: "... la enseñanza y la educación constituyen formas universales y necesarias del proceso de desarrollo psíquico humano y

es fundamentalmente a través de ellas que el hombre se apropia de la cultura, de la experiencia histórico-social de la humanidad". (Vigotsky, 1987, p.91).

La repercusión de este enfoque en la pedagogía en general y en la educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura en particular, está dada al concebir que:

... el proceso de apropiación de la cultura humana transcurre a través de la actividad como proceso que mediatiza la relación entre el hombre y su realidad objetiva. La actividad transcurre, además, en estrecha relación con la comunicación, la cual, en sus inicios, surge como acompañante de las acciones objetales y, solo después, al convertirse en lenguaje interno, contribuye a organizar y dirigir el pensamiento (Vigotsky, 1987, p.92).

Para desarrollar su teoría, Vigotsky parte de los fundamentos de la teoría marxista, de la filosofía materialista dialéctica, por lo que para él:

... todas las funciones psíquicas superiores existen inicialmente en forma de relación social entre las personas; es en el proceso de realización de la actividad, es decir, en el proceso de comunicación donde se estructuran en el sujeto las diferentes funciones psíquicas que corresponden a las diferentes formas de la cultura. La apropiación por las personas de la cultura en el proceso de su actividad colectiva y su comunicación transcurre en formas históricamente establecidas como son la enseñanza y la educación. (Vigotsky, 1987, p.93).

Entre los principales aportes de la teoría histórico-cultural, que deben ser considerados para modelar el proceso formativo que se estudia, se encuentran:

- el papel de la conciencia como reflejo subjetivo de la realidad objetiva;
- el papel activo del sujeto en su relación con el mundo exterior y consigo mismo;
- el proceso de condicionamiento histórico-social del sujeto;

- el concepto de internalización: las funciones psíquicas superiores existen en dos planos: intrapsicológico e interpsicológico;
- la irrepetibilidad del individuo, su plasticidad y adaptación;
- el papel mediador del lenguaje en el desarrollo de las funciones psíquicas superiores;
- la mediación entre el sujeto y el objeto;
- el desarrollo de los procesos de autorregulación del individuo;
- la zona de desarrollo próximo;
- el papel rector de la educación en el aprendizaje y desarrollo del individuo.

Lo anterior constituye un sustento teórico medular en el proceso de educación estética de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura.

#### **2.1.4. Las bases pedagógicas**

El proceso de educación estética también encuentra su sustento en las teorías pedagógicas, lo que se explica porque: “en las relaciones del hombre con el mundo, la naturaleza, la sociedad y el pensamiento aparecen como conceptos y, cuando estos reflejan las propiedades y leyes más generales y esenciales de dicha relación toman el nombre de *categorías*”. (Chávez, 2003, p.68).

La pedagogía como ciencia guía los procesos educativos, y en la investigación se reconoce a este autor como uno de los que más ha aportado a dicha ciencia. Sobre esta, refiere:

La pedagogía es la ciencia que permite de forma consciente y sistemática estructurar, organizar y dirigir en el marco institucional -escolar y extraescolar- y en otras formas de organización, el proceso educativo (enseñanza). Este se encuentra encaminado al logro de un fin determinado: la apropiación por cada hombre de la herencia histórico-cultural acumulada por la humanidad que le precedió, para ponerlo a la altura de su tiempo, de manera que pueda explicarlo, comprenderlo, actuar en él y propiciar así su autodesarrollo y

la transformación positiva de su mundo, como herencia que tiene que dejar a las futuras generaciones. (Chávez, 2003, p. 69).

Toda ciencia constituida posee un sistema de categorías bien definido, a decir de Chávez (2003). Refiere este autor que: "las categorías principales de la pedagogía son: educación(proceso educativo) e instrucción, así como: formación, desarrollo y socialización. No hay que olvidar que todas están analizadas dentro de los límites de la ciencia pedagógica". (Chávez, 2003, p. 71).

Sobre el proceso educativo apunta:

El proceso educativo – enseñanza – constituye un momento integrador de todas las influencias educativas y abarca las diferentes esferas del desarrollo del alumno: lo cognitivo, lo afectivo, lo volitivo y lo físico y aunque en algunos momentos está dirigido a una esfera particular o a un componente específico de esta, en mayor o menor medida también están implicadas las restantes esferas.

Ese proceso, aunque tiene lugar fundamentalmente en la escuela, puede desarrollarse en otras alternativas no escolarizadas, si permanecen vinculadas al fin de la educación y a dicha institución.

El proceso educativo lo conforman diferentes actividades y todas ellas deben ser instructivo-educativas que sirvan de medios para el logro de un proceso formativo-desarrollador más elevado. (Chávez, 2003, pp.74-75).

Se ha expresado que la forma peculiar de llamar al proceso educativo en este caso es la de enseñanza. No puede olvidarse que contiene en su núcleo básico al aprendizaje. Incluye, además, dos procesos paralelos: el extradocente y el extraescolar fuertemente intervencional. En la actualidad lo extra-escolar adquiere una significación diferente a la que tenía a finales del siglo XX. Para muchos especialistas no solo puede completar y acompañar al proceso escolar, sino que lo puede sustituir, se refieren a la educación para el ocio o el trabajo.

El proceso educativo se manifiesta en la escuela de diferentes formas en: la clase, el taller, las excursiones, las actividades culturales, los recesos, las relaciones de poder, los vínculos entre los grupos. “Es muy amplio y complejo y va más allá del rol del maestro y del alumno en dicho proceso”. (Chávez, 2003, p.75).

La enseñanza, incluido el aprendizaje, constituye en el contexto escolar un proceso de interacción e intercomunicación entre varios sujetos y, fundamentalmente, tiene lugar en forma grupal, en el que el maestro ocupa un lugar de gran importancia como pedagogo, que lo organiza y lo conduce, pero tiene que ser de tal manera, que los miembros de ese grupo (estudiantes) tengan un significativo protagonismo y le hagan sentir una gran motivación por lo que realizan.

El aprendizaje - apropiación - aparece en el contexto pedagógico como un proceso en el cual el educando, con la dirección directa o indirecta de su guía, y en una situación didáctica especialmente estructurada, desenvuelve las habilidades, los hábitos y las capacidades que le permiten apropiarse creativamente de la cultura y de los métodos para buscar y emplear los conocimientos por sí mismo. En ese proceso de apropiación se van formando, además, los sentimientos, los intereses, los motivos de conducta, los valores, es decir, se desarrollan simultáneamente todas las esferas de la personalidad.

En *la clase*, en sus diversas formas organizativas, “la enseñanza alcanza un mayor nivel de sistematicidad, de intención y de dirección”. (Chávez, 2003, p.77).

Resultan de vital importancia los fundamentos aquí citados para la visión desde la pedagogía en correspondencia con el proceso de educación estética.

#### **2.1.5. Las bases didácticas**

Es necesario el aporte que se hace desde la didáctica de la lengua española y la literatura. De ahí que se concibe la enseñanza de la lengua y la literatura como un proceso ininterrumpido de

asimilación y transmisión de la cultura acumulada a lo largo de la historia de la humanidad, el cual es gestionado desde un proceso de enseñanza-aprendizaje que articula los conocimientos, las habilidades, los valores y las actitudes en torno a la educación estética, para el contexto que se propone. En la tesis se destaca la idea siguiente: la educación estética es también un proceso formativo.

#### **2.1.5.1. El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural: referente esencial para el proceso de educación estética**

Uno de los aportes más considerables a la enseñanza de la lengua y la literatura en Cuba es *el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural*, es definido por Roméu (2007) como:

Una construcción teórica, resultado del complejo proceso de desarrollo de las nuevas concepciones lingüísticas que centran su atención en el discurso y en los procesos de comprensión y producción de significados en diferentes contextos que, en nuestro ámbito, se interpretan a la luz de la psicología y la pedagogía marxistas, según los postulados de la Escuela histórico-cultural (Vigotsky, 1966) y los más recientes aportes de la didáctica desarrolladora (Silvestre, Zilverstein, Castellanos y otros.), que se ha ido construyendo a partir de sus aplicaciones. Tiene un carácter interdisciplinario. (Romeu, 2007, p.25).

Este enfoque expone claramente el objetivo para el que fue concebido, y la propia autora así lo declara:

Contribuir al desarrollo de la competencia cognitiva-comunicativa y sociocultural del alumno, o sea, competencia lingüística (habilidad para emplear los medios o recursos lingüísticos); competencia sociolingüística (habilidad para adecuar los medios lingüísticos a las características de la situación y el contexto); competencia discursiva (habilidad para relacionar coherentemente las partes del discurso como un todo) y competencia estratégica (habilidad para iniciar, desarrollar y concluir la comunicación) (Romeu, 2007, p.174).

Este enfoque transversaliza y sustenta los elementos didácticos que poseen las disciplinas y asignaturas de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura. Aunque no declara literalmente la necesidad de una educación estética en los estudiantes, sí hace alusión a determinados aspectos que conllevan a entrever que *lo estético* puede lograrse, a partir del trabajo en el contexto universitario.

Por ejemplo, en cuanto al trabajo con el texto, la autora refiere:

Existen dos posiciones ante la lectura del texto: la eferente que consiste en lo que le interesa al lector del texto leído y realmente lo que perdura al finalizar su lectura y la *estética*, que le permite experimentar con lo que lee, esto tiene que ver con los sentimientos (goce, disfrute, satisfacción) (Citado por Otero, 2000, p. 66). (Romeu, 2007, p.150).

Más adelante ofrece un objetivo medular en el trabajo con los estudios lingüísticos, e incluye su importancia para fortalecer lo sociocultural, desde la comunicación:

Favorecer el desarrollo de ideas y convicciones políticas, ideológicas, éticas y *estéticas* mediante la valoración de la lengua como expresión de la *identidad cultural*, el empleo oportuno de las normas en dependencia de la diversidad textual, el disfrute de la literatura infantil y el cumplimiento del encargo social que le es inherente. (Romeu, 2007, p.441).

El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural que introduce Romeu hace alusión también al *gusto estético* y a la adquisición de la *sensibilidad* que, aunque no declara que es *estética*, se deja entrever cuando refiere lo siguiente:

Se afirma que la lectura del texto literario favorece el desarrollo de habilidades comunicativas, del pensamiento - lógico y divergente - posibilita elevar el nivel cultural y el *gusto estético* de los estudiantes y permite el disfrute para cultivar la *sensibilidad*, la espiritualidad y hacer más humano al individuo, más emotivo, de ahí su importancia en la

formación de atributos y cualidades, así como en el proceso de forjar conciencia de todo tipo. (Romeu, 2007, p.150).

Mediante la sistematización teórica realizada de este enfoque, se puede constatar que el proceso de educación estética no ha sido valorado suficientemente, de forma contextualizada, como un elemento transversal en la formación inicial del profesional ni como un objetivo priorizado en su carácter humanista, a partir de la interacción con las demás agencias socializadoras.

En base a lo anterior, el autor de la investigación asume las ideas que aporta este enfoque para sustentar la pertinencia del *proceso de educación estética*, aunque no se declare literalmente como el resultado, no solo del contexto áulico, sino de todas las agencias que acompañan a la escuela y los componentes del proceso de formación.

El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural constituye un acercamiento complejo a la enseñanza de la lengua y la literatura, y, aunque no se declare, resulta necesario que esta enseñanza encuentre en las agencias socializadoras una herramienta útil en la actualidad.

#### **2.1.6. Los medios de difusión masiva, en particular la radio, para perfeccionar el proceso de educación estética**

La Universidad encuentra hoy en la radio un medio de difusión masiva capaz de contribuir al desarrollo de la comunidad universitaria. Un conjunto de carreras se nutren de él y le aportan los nuevos profesionales necesarios para el medio radiofónico: periodistas, asesores, directores, locutores, investigadores sociales, comunicadores institucionales, técnicos de informática y electrónica...

La carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura ha formado profesionales que hoy comparten la docencia con determinadas funciones de la radio. En los últimos tiempos existe una tendencia a acercar más la radio al proceso educativo o viceversa. Ello es porque innumerables

obras de la literatura han sido adaptadas a los códigos dramatizados del medio y esas obras llegan a constituir luego medios de enseñanza y aprendizaje en el contexto áulico.

La investigación que se presenta involucra al medio en la estrategia pedagógica que aporta. De ahí que sea necesario el conocimiento de algunas bases que apoyan la imbricación radio-universidad.

Para ello ha sido pertinente la consulta de textos como los introducidos por: González (1979), Haye, (2000), López-Vigil (2000), Ramos (2000), Blanco (2001), Casals (2002), Kaplún (2002), Cadalzo, (2009), Chávez, (2012), ICRT, (2012).

Para Blanco (2001), los medios de difusión, como agencias socializadoras “contribuyen a la escuela y a los procesos que esta desarrolla”. (Blanco, 2001, p. 36).

Fue necesario consultar la obra profusa de Vicente González Castro dedicada a los medios de enseñanza. Este artista mediático y pedagogo encontró en la televisión cubana y en la radio su modo de realización profesional y acotó algunas simientes necesarias a la hora de usar la radio como agencia socializadora en el contexto educativo.

Afirma que: “La radio ha insertado desde mucho antes que llegara a la televisión, la clase como producto artístico y educativo”. (González, 1979, p.43).

Otros autores que ponderan el carácter utilitario de la radio en el ámbito educativo, como Chávez (2012), se refiere a la radio y su experiencia desde su carácter educativo:

Es necesario reconocer que cualquier programa de radio tiene un potencial educativo, por lo que resulta preciso establecer una diferencia para calificar aquellos con un valor ilustrativo pero que no son educativos, denominados instructivos, y los que pertenecen —propiamente dicho— a la radiodifusión educativa porque tienen como objetivo inicial proporcionar educación, previo plan preestablecido. (Chávez, 2012, pp. 118-119).

Existen puntos convergentes. Nótese lo que aborda Haye (2000), cuando refiere que:

La radio es capaz de producir obras de arte, artefactos incorpóreos y fugaces que resultan del ensamble armonioso de sus componentes discursivos. El arte se manifiesta cuando los textos sonoros amalgaman materiales amasados con la especificidad de lo estético y cuando se obtienen mensajes expresivos a partir de atributos como la multisensorialidad, sinestesia, registro de los relieves, principio de visibilidad, criterio cinemático y verosimilitud. Entonces, también la radio despliega la actividad central del arte que consiste en expresar emociones. (Haye, 2000, p. 97)

La Radio Cubana, con 100 años de historia, posee documentos normativos y resoluciones en la integralidad de su programación, los que hacen referencia a seis funciones: Informativa, *Cultural*, Recreativa, Orientación, Divulgación y *Educativa* (ICRT, 2012, p. 17).

*La función cultural:* estimula el desarrollo de determinados valores y reafirma el conocimiento de otros, en relación con las necesidades espirituales del hombre. A su vez promueve y sirve de acicate creativo a los que descubren nuevos horizontes, fórmulas o técnicas y llegan a encontrar placer o satisfacción en las ciencias, las artes, etc. incrementando el acervo cultural del ser humano.

*La función educativa:* contribuye al desarrollo de la capacidad intelectual del hombre, en el contexto de las necesidades de instrucción que demanda la sociedad, a la vez que trabaja en el aspecto gnoseológico de los problemas. Se puede apoyar en métodos e instrumentos didácticos y pedagógicos. (ICRT, 2012, p.17).

Puede afirmarse que la radio cubana (que incluye la pinareña) contribuye a la *educación estética* de su público, pues, a criterio del autor, es una radio cultural, descrita por Cadalzo, (2009) del siguiente modo:

Una radio cultural es, ante todo, de su tiempo, con esa marcada presencia de la cultura raíz en constante dialéctica de transformación. Considero que el concepto de radio cultural está

ligado al de radio como una forma de creación. Si una radio cultural contiene su sello artístico que la identifica y le confiere unidad en el medio para el cual se origina, puede inferirse que transita por un camino acertado. (Cadalzo, 2009, párrafo 9).

Resulta necesario aprovechar las potencialidades contenidas en la radio para perfeccionar el proceso de educación estética de los estudiantes. Ello puede lograrse de diversas maneras, desde involucrar a los futuros profesionales en la producción radiofónica, utilizar las peñas que realiza el medio para propiciar el intercambio entre el artista y su público, así como divulgar a la audiencia el accionar de la carrera.

### **2.1.7. La innovación en el profesional de la educación**

En el Modelo del Profesional se declara la necesidad de potenciar en el futuro profesional de la educación la creatividad. El plan de estudio E refiere la importancia de formar a un profesor innovador. Si se ahonda en la bibliografía contemporánea, en no pocas naciones se forma a un profesional de la educación innovador. Ello es abordado por autores tales como Fontao y Martínez (2008), García-Retamero (2010), Farías y De Agüero (2014).

En la investigación se asumen las bases declaradas por García-Retamero en 2010, por su enfoque filosófico. Para este autor:

La innovación debe ser algo más que “aquello nuevo que los profesores hacen en clase, como utilizar ordenadores, hacer debates, etc.”, o que cambiar por profesores más jóvenes, o dejar de utilizar los textos guía por fabulosos ordenadores. Innovar también es pensar críticamente, cambiar el contexto participativo por uno mejor, crear ambientes en el aula o extracurriculares, crear un aprendizaje grupal (creando una comunidad de trabajo educativo) además de individual o mejorar las relaciones que existen entre docentes y alumnos. (García-Retamero, 2010, p. 1).

Y más adelante añade:

Nos equivocamos, por tanto, cuando concebimos la innovación como el proceso de utilizar las TIC, mientras seguimos haciendo lo mismo con los nuevos recursos tecnológicos. Debemos innovar utilizando los logros que van consiguiendo la Pedagogía y la Psicología unidas al uso de las nuevas herramientas tecnológicas. Innovar no es un proceso sencillo, requiere de algún tiempo y mucha constancia para que pueda hacerse realidad. (García-Retamero, 2010, p. 2).

Convertirse en un profesor innovador implica trascender las prácticas pedagógicas tradicionales, ideando y desarrollando nuevas propuestas que solucionen los problemas pedagógicos.

Para poder plantear nuevas propuestas, el profesional de la educación, en especial el de la carrera, además de poseer conocimientos y experiencias acerca de su asignatura, debe ser portador de una formación que lo habilite para proponer cambios, proporcionar herramientas a sus estudiantes.

El profesor de Español-Literatura debe ser un educador estético; en ello, ser innovador es una demanda, puesto que ha de crear medios de enseñanza y aprendizaje, organizar actividades extradocentes que puedan contribuir a la educación estética, entre otras acciones o inventivas que enaltezcan su rol como el profesional que demanda la educación del siglo XXI.

## **Conclusiones parciales del capítulo 2**

Las bases teóricas asumidas en la investigación permitieron fundamentar una estrategia pedagógica para el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura. Para ello, fue necesario el estudio de postulados de autores como: Rosental e Iudin (1980), Vigotsky (1987), López-Vigil (2000), Ramos (2000), Blanco (2001), Casals (2002), Kaplún (2002), Llantada (2003), Chávez (2003), Romeu (2007), Fontao y Martínez (2008), Cadalzo (2009), García-Retamero (2010), Chávez (2012), ICRT (2012) y Farías y De Agüero (2014).

### **CAPÍTULO III. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL PROCESO DE EDUCACIÓN ESTÉTICA, EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPAÑOL-LITERATURA DE LA UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO**

El presente capítulo contiene la elaboración y la validación de la viabilidad teórica y práctica de una estrategia pedagógica para el proceso de educación estética, en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”.

#### **3.1. La estrategia pedagógica como producto científico**

En el ámbito educativo actual, con frecuencia, se aprecia la utilización de diversos tipos de estrategias, diseñadas para contribuir a la solución de problemas profesionales, partiendo de fundamentos que constituyen aportes a la teoría.

La categoría *estrategia* ha sido definida como “un procedimiento adaptativo–conjunto de ellos– por el que organizamos secuencialmente la acción en orden a conseguir las metas previstas”. (Torres, 1997, p.87).

La estrategia es un producto científico que contribuye a la erradicación de problemáticas en el ámbito educativo. También ha sido definida por Salcedo (2008) como:

La concepción teórico-práctica de la dirección del proceso pedagógico durante la transformación del estado real al estado deseado, en la formación y desarrollo de la personalidad, de los sujetos de la educación, que condiciona el sistema de acciones para alcanzar los objetivos, tanto en lo personal, lo grupal como en la institución escolar. (Salcedo, 2008, p.56).

En investigaciones contemporáneas se observa una creciente utilización de la estrategia como producto científico, y al mostrar fundamentos como aportes a la teoría, ha superado aquella visión reduccionista que alguna vez tuvo, referida a los aportes prácticos como elemento distintivo.

Según criterios de un colectivo de investigadores del extinto Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela”, de Villa Clara, entre ellos la investigadora Nerely De Armas Ramírez, et al. (2011), plantean que los resultados científicos como aportes de la investigación educativa, hacen que la estrategia como producto científico:

- se diseñe para resolver problemas de la práctica y vencer dificultades con optimización de tiempo y recursos;
- permite proyectar un cambio cualitativo en el sistema a partir de eliminar las contradicciones entre el estado inicial y el deseado;
- implica un proceso de planificación en el que se produce el establecimiento de secuencias de acciones orientadas hacia el fin a alcanzar; lo cual no significa un único curso de estas;
- interrelaciona dialécticamente en un plan global los objetivos que se persiguen y la metodología para alcanzarlos;

En la actividad educacional frecuentemente se utilizan diferentes denominaciones para distinguir el tipo de estrategia que se aplica. Se emplea el término de estrategia metodológica, educativa, pedagógica, didáctica, entre otras, (De Armas, 2011, pp. 34-37).

En consecuencia, con estos aportes teóricos, se asume la presente definición de **estrategia pedagógica**:

Es la proyección de la dirección pedagógica que permite la transformación de un sistema, subsistema, institución o nivel educacionales para lograr el fin propuesto y que condiciona el establecimiento de acciones para la obtención de cambios en las dimensiones que se

implican en la obtención de ese fin (organizativas, didácticas, materiales, metodológicas, educativas, etc.) (De Armas, 2011, pp. 45).

La estrategia pedagógica constituye una herramienta idónea para perfeccionar el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura. Presupone un sistema de acciones de carácter consciente y planificado, que parte de considerar las potencialidades y necesidades de los estudiantes. Es la combinación de métodos y materiales que se ponen a disposición de los estudiantes para conseguir su transformación del estado real al deseado y se caracteriza por ser interactiva y no convencional. Las actividades que se proponen parten desde la concientización, que les posibilita sensibilizarse con el problema, basado en las vivencias, que les permite relacionarse con modelos de una adecuada educación estética. Incluye, además, actividades de ejercitación, que estimulan la puesta en práctica de acertados modos de actuación y actividades de control, las cuales posibilitan evaluar el proceso y el resultado, ofreciendo la oportunidad de rediseñar aquellas acciones que no hayan conducido a los resultados esperados.

### **3.2. Caracterización de la estrategia pedagógica para el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura de la Universidad de Pinar del Río**

Es oportuno hacer referencia a las características que distinguen la estrategia pedagógica propuesta, entre las cuales están: la objetividad, el desarrollo, el trabajo colectivo, la flexibilidad, la capacidad evaluativa y la contextualización.

A continuación, se explican estas características:

**Objetividad:** Está concebida a partir de los resultados del diagnóstico realizado a los profesores y estudiantes en su contexto de actuación pedagógica.

**Desarrollo:** Demuestra que el cambio y la transformación conscientes, en el progresivo perfeccionamiento de la preparación posibilitarán el surgimiento de cualidades superiores que superarán las anteriores, es decir, ocurrirá en los profesores y los estudiantes un desarrollo en espiral de lo simple a lo complejo.

**Trabajo colectivo:** Porque tiene como premisa esencial la labor cooperativa, que parte de la unidad de criterio y de acción, en el perfeccionamiento del proceso de educación estética, para lograr un estilo pedagógico coherente.

**Flexibilidad:** Porque puede rediseñarse permanentemente con la incorporación de nuevas acciones teóricas, metodológicas y prácticas que la enriquezcan y perfeccionen.

**Capacidad evaluativa:** Cada acción permite ser evaluada, al estar concebidos los métodos, los instrumentos y las técnicas para el control de su efectividad.

**Contextualización:** La propuesta está atemperada a las exigencias del momento histórico y al empleo de recursos infotecnológicos, atendiendo a las características diagnosticadas en los individuos implicados, de manera tal que tribute a su contexto de actuación profesional. Asimismo, mediante la estrategia se contribuye a fomentar la educación estética, como parte de la profesionalidad de los estudiantes y profesores de la carrera.

Resulta pertinente considerar los rasgos que caracterizan a la estrategia como resultado científico:

- **Concepción con enfoque sistémico** en el que predominan las relaciones de coordinación, aunque no dejan de estar presentes las relaciones de subordinación y dependencia.
- **Una estructuración a partir de fases o etapas** relacionadas con las acciones de orientación, ejecución y control, independientemente de la disímil nomenclatura que se utiliza para su denominación.

- **El hecho de responder a una contradicción entre el estado actual y el deseado** de un objeto concreto ubicado en el espacio y en el tiempo que se resuelve mediante la utilización programada de determinados recursos y medios.

- **Un carácter dialéctico** que le viene dado por la búsqueda del cambio cualitativo que se producirá en el objeto (del estado real al deseado), por las constantes adecuaciones y readecuaciones que puede sufrir su accionar y por la articulación entre los objetivos (metas perseguidas) y la metodología (vías instrumentadas para alcanzarlas), entre otras.

- **La adopción de una tipología específica** que viene condicionada por el elemento que se constituye en objeto de transformación. Esta última categoría resulta esencial a los efectos de seleccionar cuál variante utilizar dentro de la taxonomía existente.

- **Su irrepetibilidad.** Las estrategias son casuísticas y válidas en su totalidad solo en un momento y contexto específico, por ello su universo de aplicación es más reducido que el de otros resultados científicos. Ello no contradice el hecho de que una o varias de sus acciones puedan repetirse en otro contexto.

- **Su carácter de aporte eminentemente práctico** debido a sus persistentes grados de tangibilidad y utilidad. Ello no niega la existencia de aportes teóricos dentro de su conformación. (De Armas, 2011, pp. 40-41).

En esta investigación se asumen también las posiciones relacionadas con la estrategia como producto científico, introducidas por De Armas (2011), en tanto la estructura que se sigue consta de:

**I. Introducción-Fundamentación.** Se establece el contexto y ubicación de la problemática a resolver. Ideas y puntos de partida que fundamentan la estrategia.

**II. Diagnóstico.** Indica el estado real del objeto y evidencia el problema en torno al cual gira y se desarrolla la estrategia.

### **III. Planteamiento del objetivo general.**

**IV. Planeación estratégica.** Se definen metas u objetivos a corto y mediano plazo que permiten la transformación del objeto desde su estado real hasta el estado deseado. Planificación por etapas de las acciones, recursos, medios y métodos que corresponden a estos objetivos.

**V. Instrumentación.** Explicar cómo se aplicará, bajo qué condiciones, durante qué tiempo, responsables, participantes.

**VI. Evaluación.** Definición de los logros obstáculos que se han ido venciendo, valoración de la aproximación lograda al estado deseado (De Armas Ramírez et al. 2011, p. 21).

La estrategia propuesta se concibe y se diseña a partir de la participación de los actores principales: estudiantes y profesores de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, por lo que contribuye a los resultados de la investigación la acción participativa.

### **3.3. Introducción-Fundamentación**

La estrategia pedagógica que se propone como producto científico parte de los vacíos teóricos hallados en el proceso investigativo, se basa en los postulados de filósofos, estetas, pedagogos, psicólogos, sociólogos y otros estudiosos, para fundamentar aspectos posibles de lograr a través de acciones estratégicas específicas.

La siguiente figura contiene las partes en que ha sido organizada la estrategia pedagógica. Se asumen los elementos a los cuales hace referencia De Armas (2011) y que han sido mencionados anteriormente, por su pertinencia.

Asimismo, se grafican los productos científicos y medios de enseñanza creados por el autor para contribuir al proceso de educación estética de los estudiantes de la carrera LEEL, de la UPR.

**Figura 1**

*Estructura de la estrategia pedagógica propuesta*



Partiendo de lo anterior, se exponen a continuación los fundamentos que sustentan la estrategia pedagógica para la educación estética de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la Universidad de Pinar del Río:

**1- El proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura se reconoce como componente esencial en su formación inicial, a partir de la interacción con las agencias socializadoras, en particular, la radio.**

El contexto epidemiológico predominante en el mundo desde inicios de 2020, ratifica la necesidad de aprovechar las relaciones entre la Universidad y las demás agencias socializadoras.

De ahí que los vínculos sean estrechos entre instituciones culturales, medios de difusión masiva y otros sitios de interés para la Universidad.

Un factor positivo en tiempos de Covid-19 ha sido, precisamente, la impartición de contenidos educativos a través de la radio, lo que ha desarrollado una de las macrohabilidades del profesor de Español-Literatura: escuchar.

El proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura debe reconocerse como componente esencial en su formación inicial y la interacción con los medios de difusión masiva puede ser una oportunidad a aprovechar de manera sustancial.

En la investigación se pondera la radio en tanto está reconocida como el medio con más alcance en el territorio nacional, de acuerdo a investigaciones realizadas por RTV Comercial. Asimismo, en la actualidad, la radiodifusión cubana ha ganado un notable protagonismo en las plataformas tradicionales y multimediales.

La radio como agencia socializadora es una herramienta diferente a las tradicionales del aula. Con ella, se puede aprender de una forma más amena y participativa por parte del estudiantado. Existen espacios concebidos para diferentes públicos y, aunque socialmente se mencione la falta de atracción hacia los sectores juveniles, lo cierto es que un porcentaje significativo sí accede a los contenidos radiofónicos a través de la señal al aire o mediante audio real en internet, y en gran parte se debe a la atracción que se establece en las redes sociales, sobre todo por el posicionamiento en Facebook y Telegram.

La radio constituye un recurso no tan explotado para la práctica docente, ya que fortalece las competencias, el trabajo cooperativo e individual, el pensar antes de decir lo que pensamos y queremos reflejar, a formular preguntas y sus respuestas, fortalece las inteligencias múltiples. Este medio posee recursos: efectos, sonidos, voz y silencios que, combinados, pueden lograr múltiples objetivos.

Es un medio de comunicación mediante el cual se puede transmitir y recibir información de una forma diferente y dinámica, despertando el interés y la motivación de los estudiantes.

La radio puede contribuir a la formación axiológica de los oyentes. Es una herramienta de aprendizaje que, aunque ha sido utilizada con tales fines en la educación cubana (sobre todo para impartir clases de educación musical), no se ha explotado de manera intencionada. De ahí que sea pertinente acercar más a los estudiantes para con el medio.

Y no es que se vaya a hablar de educación estética mediante un programa destinado a este fin. Este tema no resulta atrayente, quizás, para una notable cantidad de radioescuchas. El objetivo es acercar al estudiantado a la producción radiofónica, que sea participe pasiva o activamente en la gestión de contenidos para programas juveniles o adolescenciales, sectores en los que encontrará a sus futuros estudiantes.

Ha sido propósito, por ejemplo, la visualización de producciones dramatizadas en las que se versionan, con los recursos de la radio, obras de la literatura escrita, lo que demostró un interés notable de los estudiantes, de ahí que surja este fundamento en la investigación.

Estos aspectos deben aprovecharse con mayor frecuencia, y el vínculo de la Universidad para con la radio, precisa ser más estrecho, sobre todo en este tipo de producción artística, tan íntimamente relacionada con la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura.

Una de las ideas más desarrolladas en tiempos de Covid-19, al permanecer los centros educativos cerrados, es la impartición de contenidos instructivos y educativos a través de la radio, lo que ha constituido un gran reto para la radiodifusión cubana, en particular, la pinareña.

Resulta novedoso para el proceso universitario que desarrolla la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura imbricar la radio como medio para fomentar en los estudiantes la educación estética. Ello es posible mediante la inserción del futuro profesional de la educación en los procesos productivos radiofónicos. En la experiencia se realizó un importante intercambio entre estudiantes y

equipo de realización radial en la grabación de una obra literaria adaptada a la radio y los elementos estéticos que se tuvieron en cuenta.

En otra directriz, la radio puede constituyó un medio para la superación del claustro profesoral, con la utilización de los recursos que posee para lograr ese objetivo. De ahí que el producto realizado para la superación del claustro profesoral, fuera elaborado en los estudios de la emisora del territorio.

En los tiempos actuales la radio se ha insertado también en el escenario virtual, de ahí que se generen contenidos en las plataformas tradicionales y multimediales. Es un medio que no queda rezagado en el uso de la tecnología, sino que la aprovecha para continuar desarrollándose.

Por ello, si es un medio tan inmediato y con un alcance considerable (provincial, nacional e internacional), resulta inteligente aprovecharlo para potenciar la educación estética no solo en los estudiantes, sino en el público en general, del que forma parte.

De ahí que sea meritorio señalar la importancia de establecer un nexo más consolidado entre la Universidad y la radio, como agencia socializadora, para el proceso de educación estética, lo que hasta ahora resulta novedoso y es un aporte fundamental en esta investigación. El proceso de educación estética se halla dentro de los problemas actuales a los que la educación superior ofrece esmerada atención. Constituye un elemento imprescindible en la preparación de las nuevas generaciones, para que estas puedan expresarla, con un alto nivel de sensibilidad, según los principios que demanda la sociedad contemporánea.

El proceso de educación estética constituye un aspecto esencial en la formación cultural integral; su tratamiento se concreta desde los componentes del proceso de formación: académico, investigativo, laboral y extensionista. Es una necesidad en la Universidad contemporánea, por lo que debe ser prioridad desde la formación profesional pedagógica, para que se manifieste en los modos de actuación de estudiantes y profesores durante su desempeño en las instituciones educativas. En tal

empeño, los convenios y las actividades que se planifiquen en los medios de difusión masiva, en particular la radio, constituyen un factor no convencional y necesario.

Figura 2

Fundamento 1



**2- El proceso de educación estética transversaliza la formación profesional de perfil amplio de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura.**

Una sociedad, cualquiera que sea, requiere estar estéticamente educada. Ello es necesario porque solo así se podrá defender lo estético que se aprecia en el entorno, las costumbres, tradiciones culturales, construcciones elaboradas con anterioridad y que forman parte del patrimonio material. A pesar de eso, el profesional de la educación debe estar estéticamente educado para así contribuir a la educación de los demás, sobre todo el egresado de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, pues al enseñar el idioma y las obras escritas, debe hacerlo de tal forma que cultive la sensibilidad estética, para así apreciar los valores estéticos contenidos en la realidad.

La educación estética transversaliza la formación inicial del profesional, puesto que la identidad es defendida y enaltecida desde los procesos educativos y otros que trascienden los marcos universitarios. Una barrera devenida oportunidad ha sido el cierre de las instituciones y el aprovechamiento de los medios de difusión masiva, en particular la radio, para transmitir los contenidos de las diversas asignaturas.

En aras de ampliar la explicación de este fundamento, resulta necesario aludir a la complejidad del contexto actual, pues exige a las universidades la compleja tarea de egresar profesionales de perfil amplio, capaces de resolver eficientemente los problemas que enfrenta la sociedad.

Las disciplinas y asignaturas deben potenciar más el trabajo encaminado al fortalecimiento en los estudiantes de la educación estética. La sensibilidad estética se demanda en todos los procesos humanos. También desde los contenidos lingüísticos se puede educar estéticamente.

Cada una de las disciplinas: Principal Integradora, Estudios Literarios, Estudios Lingüísticos y Lenguaje y Comunicación, con que cuenta la carrera, debe tener en la educación estética un elemento a tener presente, pues así se contribuirá a la formación de perfil amplio de un profesional competente que sea capaz de ver, en la clase de Español-Literatura, una actividad de goce eminentemente estético, como ha sido hasta el momento el deseo de innumerables pedagogos que dedican su obra a la enseñanza de la lengua española y la literatura.

La educación estética, como proceso, encuentra en el componente académico una vía para lograrla, puesto que en los programas y asignaturas se pueden aprovechar las potencialidades de los contenidos, de tal manera que se estimule la sensibilidad estética. Ello es posible direccionarlo desde el colectivo de disciplina, espacio este idóneo para la planificación de acciones que contribuyan al proceso de educación estética de los estudiantes, a través de actividades intencionadas. No es menos importante el ejemplo del profesor, devenido en paradigma de educador estético. El contexto áulico resulta un espacio ideal para que los estudiantes sean educados

estéticamente, mediante la aprehensión de contenidos y la valoración estética de elementos presentes en las obras objeto de estudio.

El componente extensionista es medular. Ello es porque planifica, ejecuta y controla las actividades de aprendizaje, basados en el esparcimiento, no solo dentro de la institución educativa, sino fuera de esta. En cada actividad planificada se puede potenciar la educación estética de manera intencionada. Para el futuro profesor de Español-Literatura, la participación en actividades extensionistas o la organización de estas, resulta una vía para educarse estéticamente. De ahí que resulte necesario imbricarlo de manera consciente y así potenciar la educación estética.

En ello, la estrategia extensionista de la carrera debe contribuir con la planificación de actividades de diverso tipo. Las instituciones eminentemente culturales: museos, galerías, bibliotecas, casas de cultura, medios de difusión masiva y la universidad, entre otras, son las encargadas de manera más directa, de la educación, para conocer y asimilar toda la cultura que rodea al hombre y así transformarlo.

La universidad como agencia cultural de la comunidad está llamada a convertirse en la mediadora, si de educación estética se trata. Debe considerarse como espacio que facilite el encuentro de estudiantes y profesores con la cultura, para el desarrollo de todos, así como poseer un ambiente visual y sonoro agradable, en sus lugares internos y externos.

El componente investigativo constituye otra de las vías para educar estéticamente a los estudiantes. Desde el currículo, pueden sugerirse las temáticas que propicien una sensibilidad estética, emanada de lo investigativo. Cuando se hace un bosquejo por los títulos de los trabajos de diploma de los últimos diez años, en la carrera, se aprecia que los principales problemas científicos que detectan los estudiantes en las escuelas, están relacionados con la enseñanza de obras literarias y en los sistemas de actividades no están intencionados los elementos relacionados con la educación estética, de ahí que no se reconozca en particular como un problema. En la práctica educativa

pueden introducirse actividades emanadas de una investigación previa. Los ejercicios de la profesión constituyen, asimismo, una vía para plasmar lo que con anterioridad se ha investigado. Para lograr que esto sea posible, en lo investigativo están las herramientas necesarias que propician ahondar y crear nuevas vías que faciliten la educación estética de los estudiantes, ya que estos la transmitirán desde lo laboral.

El componente laboral constituye otra vía idónea para adquirir y transmitir la educación estética. Como parte de su práctica preprofesional, el estudiante debe ser capaz de demostrar las habilidades adquiridas en los años iniciales de su proceso de formación. En esto, esos horizontes culturales que amplía día a día son fundamentales. Al enfrentar la dirección del proceso docente-educativo, siente ese goce profesional y pone en práctica los modos de actuación, en los cuales, poseer una sensibilidad estética es esencial, de ahí que esté preparado para materializar este objetivo y contenido de la política educacional.

El proceso de educación estética recobra un rol preponderante, y en esto los recursos para la investigación se deben integrar con el modo de actuación profesional que se está desarrollando. Este proceso debe programarse de manera flexible y diferenciada en las tareas, que permitan un aprendizaje significativo, atender las motivaciones y los proyectos profesionales de cada estudiante, incitándolos a diseñar, ejecutar y evaluar sus propios planes de la práctica de una manera innovadora. Además, debe desarrollar el autocontrol y la autorregulación.

La educación estética debe entonces transversalizar los componentes del proceso de formación y no parcializarse en uno o varios de estos.

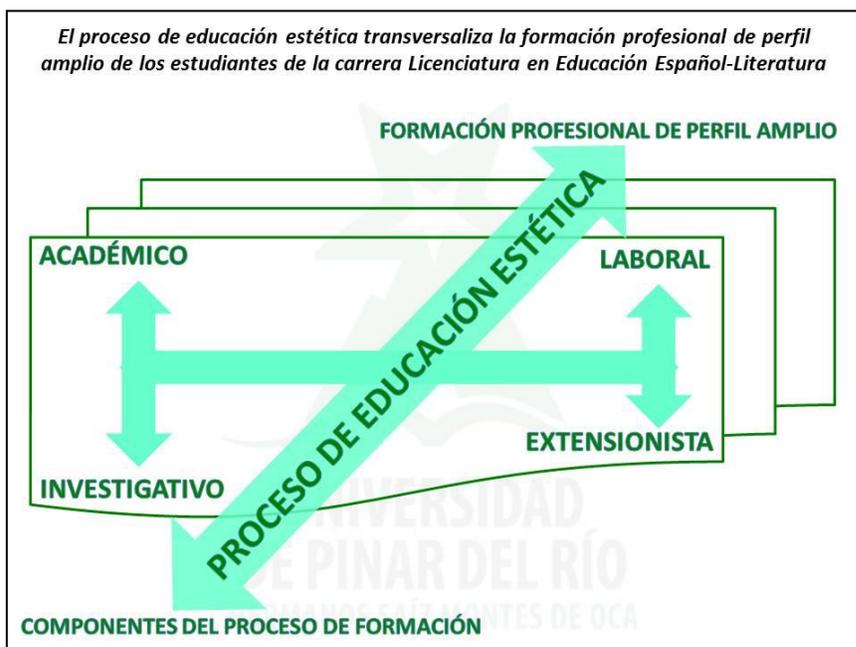
Para la educación estética, la Universidad tiene que alcanzar un enfoque integral que involucre a toda la comunidad universitaria, la participación de los profesores, estudiantes y trabajadores en general; promover un clima de trabajo educativo, que se concrete en el aula y fuera de ella, desde lo académico, laboral, investigativo y extensionista, que como actividades son de gran importancia

para desarrollar la sensibilidad estética en los estudiantes. La vinculación del estudio con el trabajo es, igualmente, una idea rectora que garantiza la formación de un profesional competente y es hilo conductor de todo el sistema educacional; es decir, que en el proceso de formación del profesional de la educación es necesario no solo la vinculación de lo educativo y lo instructivo, sino que ambas se relacionen a su vez con lo laboral, teniendo en cuenta lo extensionista.

Es importante, además de la vinculación de lo educativo y lo instructivo, que esa educación estética esté también en función de la formación integral de una personalidad concebida en términos de totalidad: en la unidad de la mente racional y la mente emocional; es decir, de lo cognitivo y lo afectivo.

Figura 3

Fundamento 2



3- El proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura constituye un medio esencial en la formación y el desarrollo de un profesional innovador, sensible y creativo para desempeñarse con un alto compromiso social, en el eslabón de base.

No basta con dotar a los estudiantes de herramientas y contenidos relacionados con la educación estética. Es primordial desarrollar en ellos habilidades para identificar los valores estéticos en todo lo que les rodea, hasta en sí mismos. Antes de formar un profesional que eduque estéticamente, primero deben estarlo ellos. Se parte de la citada idea rectora para la argumentación de este fundamento.

Es medular asumir que la educación estética es un proceso fenómeno lógicamente subjetivo. Los valores estéticos que un individuo aprecia en una obra no tienen por qué coincidir con los que halla su semejante. Ello es porque la experiencia de vida no es similar, el gusto estético tampoco tiene por qué serlo cuando no se han adquirido las herramientas cognitivas necesarias a la hora de valorar algo estéticamente.

Ante el nuevo contexto que vive la universidad, hay que centrar la mirada en el futuro profesor de Español-Literatura que estará educando a los individuos del mañana. Constantemente, por parte de la dirección del país, se llama a evitar las “chapucerías”. Cuando se hace una observación en tal sentido, atendiendo al contexto y al motivo que ha generado este tipo de ideas, se aprecia un desdén hacia el acabado en obras de diverso tipo, en la falta de belleza en construcciones para las cuales se ejecutó un presupuesto notable.

De ahí la importancia de prestar atención a los valores estéticos, en particular a lo bello, porque es cuidar la identidad y la cubanía, valores que, aunque no sean plasmados en los textos referidos a la estética, están estrechamente relacionados.

Para que una comunidad esté educada estéticamente, primero tendrá que haber sido dotada de herramientas para el desarrollo del pensamiento. En ello desempeña un rol preponderante el educador. Si existen carencias relacionadas con el PEE en este, entonces no podrá cumplirse tal objetivo de la política educacional del país.

Hoy se exige un profesional altamente preparado para asumir la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje. También es cierto que todo profesor debe prestar atención a la educación estética de los individuos, pero es el profesor de Español-Literatura el que puede constituir un ejemplo ante el colectivo profesoral. De ahí la importancia de desarrollar valores estéticos en los futuros profesores de lengua y literatura, a partir de la inserción de estos en actividades formativas. También resulta necesario que el colectivo de profesores se adentre en este proceso profundamente humanista y que contribuya a la formación de sus estudiantes.

Desde el trabajo con los medios de enseñanza hasta la elaboración de instrumentos de evaluación, el profesor que hoy dirige el proceso docente-universitario, debe constituir un modelo de profesional educado también estéticamente, por la importancia que reviste en el contexto histórico que desarrollamos, más que cualquier otro individuo de la comunidad.

Bajo el precepto de que el ejemplo guía, se puede lograr un profesional con capacidad para la creación, innovación, sensibilidad, laboriosidad, identidad y el interés necesarios a la hora de enfrentar el proceso educativo.

Los estudios de pregrado deben conducir a una formación integral, en la que se incluyan las cualidades y los valores esenciales para un profesional de la educación, así como los aspectos axiológicos, afectivos y cognitivos inherentes a cada carrera. Se demanda de un graduado capaz de ofrecer soluciones no convencionales a los problemas profesionales y de poner la ciencia en función de las necesidades sociales.

Para lograr esta finalidad, resulta esencial el vínculo estrecho y la retroalimentación constante entre las universidades y aquellas instituciones responsables del componente laboral. Por consiguiente, la formación de pregrado debe potenciar en los estudiantes y futuros profesionales de la educación, un alto sentido de sensibilidad estética, como parte del proceso de educación estética.

Figura 4

Fundamento 3



A criterio del autor, para la educación estética, la universidad en general, y en especial la pinareña, tiene que alcanzar un enfoque integral que involucre a toda la comunidad universitaria, la participación de los profesores, estudiantes y trabajadores en general; promover un clima de trabajo educativo, que se concrete en el aula y fuera de ella, desde lo curricular, lo extracurricular y en particular desde la extensión universitaria, que como componente del proceso de formación es de gran importancia para desarrollar la sensibilidad estética en los estudiantes. La vinculación del estudio con el trabajo es igualmente una idea rectora que garantiza la formación de un profesional competente y es hilo conductor de todo el sistema educacional, es decir, que en el proceso de formación del profesional de la educación es necesario no solo la vinculación de lo educativo y lo instructivo, sino que ambas se relacionen a su vez con lo laboral, teniendo en cuenta lo extensionista.

### **3.4. Diagnóstico para la instrumentación de la estrategia pedagógica**

En esta etapa de la investigación, el diagnóstico se dirige hacia la aplicación de técnicas para la recogida de información, procesamiento e interpretación de resultados, con la finalidad de identificar fortalezas y debilidades existentes para implementar la estrategia pedagógica, destinada al proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura de la UPR, al tener en cuenta los criterios de los actores sociales implicados, lo que permite una mayor asertividad en la proyección y ejecución de las acciones estratégicas específicas, en función del mejoramiento del proceso estudiado.

Para la aplicación del diagnóstico en cuestión, se desarrollaron dos talleres en los que se analizó con estudiantes y profesores de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura un documento que resume la esencia de la estrategia pedagógica propuesta. Atendiendo a las condiciones objetivas se consideró pertinente trabajar con toda la población, conformada por los 31 profesores del departamento-carrera y los 75 estudiantes.

De la consulta a profesores y estudiantes se destacan los siguientes resultados:

#### **Fortalezas:**

- Reconocimiento de la necesidad de perfeccionar el proceso de educación estética en los estudiantes y profesores, asumiéndolo como un problema profesional inherente a la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura.
- Pertinencia de materializar una estrategia pedagógica, conformada por acciones estratégicas específicas, que contribuyan a perfeccionar el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura.
- Motivación hacia la implementación de la estrategia pedagógica y disposición de los profesores y estudiantes para colaborar en su implementación.

**Debilidades:**

- Insuficiente preparación teórico-metodológica de los profesores y estudiantes para desarrollar el proceso de educación estética como problema profesional inherente a la carrera.
- Resistencia al cambio en algunos profesores, debido a la propuesta de superación en el escenario virtual.
- Escepticismo en algunos profesores sobre las potencialidades de la radio como agencia socializadora para favorecer la educación estética desde el componente extensionista.

Estos criterios permiten determinar premisas para la estructuración de la estrategia pedagógica, como propuesta orientada al perfeccionamiento del proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura. Se debe estructurar mediante acciones estratégicas específicas que direccionen y dinamicen dicho proceso.

Requiere estar encaminada a la sensibilización, motivación e integración de los actores involucrados.

Se debe actuar, a partir de los resultados del diagnóstico, para potenciar la zona de desarrollo próximo, lograr en los estudiantes el objetivo educativo propuesto y superar a los profesores del departamento-carrera, en aras de promover la sensibilidad estética. El análisis de estas premisas llevó a plantear el objetivo general de la estrategia pedagógica:

**3.5. Objetivo general**

Perfeccionar el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura de la UPR.

**3.6. Acciones estratégicas específicas**

A continuación se muestran tres acciones que propone el autor para materializar el objetivo general de la estrategia.

### **3.6.1. Acción estratégica 1: Superación del claustro profesoral de la carrera mediante la visualización de los programas televisivos (teleclases) “Por una educación estética”.**

Autores como Añorga (2006), Iznaola (2008), Martínez (2017), Trujillo, Castillo y Valcárcel (2017), Martínez (2017), Saborido (2019) y Bustamante, Arias, Leal y González (2000), han dedicado su bregar pedagógico y científico al estudio del proceso de superación. El autor destaca una reflexión necesaria en la obra de Trujillo, Castillo y Valcárcel (2017):

En la actualidad la superación profesional del docente (...) ha utilizado preferentemente el modelo educativo presencial y semipresencial, utilizando las formas de: cursos de posgrados, el entrenamiento individual, los talleres y conferencias, el diplomados, las maestrías, las especialidades y el doctorado, con diversas frecuencias de asistencia: un día semanal, quincenal o concentrados de una semana mensuales.

El modelo actuante en general no aprovecha las TIC como soporte, para la gestión de los procesos de superación profesional, sino que sirven en determinados momentos, como complemento o medio de enseñanza en los procesos de superación profesional donde las actividades son centradas en el discurso del docente.

Los cambios educativos a partir de la introducción de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje generan la necesidad de disponer de modelos pedagógicos alternativos capaces de dar respuesta a las necesidades educativas que surjan a raíz de su propia evolución. (Trujillo, Castillo y Valcárcel, 2017, p.2).

Es necesaria la reflexión anterior para introducir la importancia que recobra, en los tiempos actuales, la superación, pero a través de diferentes prácticas, por ejemplo, el empleo de la audiovisibilidad. Con la creación de los canales educativos en Cuba surgió una nueva modalidad de superación, los cursos televisivos de “Universidad para todos”, acogidos con beneplácito por la población en

general. Sería pertinente aprovechar más las potencialidades del audiovisual en la superación profesoral, lo que devendría en un mayor uso y aprovechamiento del tiempo del profesor.

Como señala Rojas (2003):

(...) todo el vasto universo de las imágenes audiovisuales, cuentan con amplias posibilidades para la formación humana y, específicamente, en la educación artística. (...) Como recurso motivacional, como medio de información complementaria y como fuente del enriquecimiento del universo artístico de los participantes en dicho proceso. También como facilitador de muchos métodos de aprendizaje y formativos por el estilo de comparaciones, la generación de nuevas ideas y experiencias. (Rojas, 2003, p. 89).

Para el pedagogo, la superación, a través del audiovisual, resulta una demanda esencial en la enseñanza artística y estética. Así lo apunta:

... se impone intensificar nuestra mirada y desarrollar cada día más un pensamiento sobre praxis (creativa, crítica, pedagógica) de lo audiovisual, capaz de trascender las parcelas escénicas, cinematográficas, del video, la televisión y, en general, massmediáticas e incluso apuntar a su relación con toda la cultura y la naturaleza misma (...) Al arte y a la educación estética corresponden, en nuestra sociedad de los modernos medios audiovisuales... un importante papel en esta rica dialéctica sociocultural entre lo singular y lo universal, lo natural y lo más tecnificado. (Rojas, 2003, pp. 98-99).

Es una demanda fehaciente que el profesor universitario del siglo XXI sea capaz de realizar materiales que puedan mostrarse a través de los dispositivos electrónicos que hoy posee la Universidad. Esas constituyen también las anheladas “buenas prácticas docentes para la utilización de la imagen digital”, entendida como: el “proceder del profesor, quien selecciona, crea o edita una imagen digital en la que tiene en cuenta su naturaleza y funcionalidad, para el cumplimiento de un objetivo específico del proceso pedagógico de la universidad”. (Cordoví y Domínguez, 2018, p. 107).

Resulta necesario un acercamiento a los estudiosos de la televisión en el contexto educativo. De ahí que se coincida en esta investigación con los aportes de González (1997), Bucher, (2004), UNESCO (2006), Yépez, (2010). En el caso de la utilización de la televisión en el contexto educativo se han consultado los aportes de un colectivo de autores, encabezados por Clavel (2014).

Diversas han sido las miradas que se le han ofrecido a la teleclase como medio de enseñanza en los procesos educativos. Para Clavel y coautores (2014) resulta una valiosa herramienta y así lo defiende:

El profesional de la educación que no valore el aporte tecnológico para que los procesos comunicacionales sean más efectivos y que no aproveche adecuadamente el desarrollo tecnológico como un brazo integrador de los procesos de comunicación quedará al margen del desarrollo de la comunicación misma, ya que esta se vale de diferentes medios para llegar y afectar las diferentes facetas del desarrollo humano. (Clavel, et al., 2014, p.3).

Para algunos escépticos, la teleclase nunca sustituirá al maestro dentro del contexto áulico. Es como referir que la adaptación cinematográfica sustituirá a la obra impresa. Lo que aún no se entiende, a criterio del autor, es que lo televisual no viene a sustituir nada, más bien se debe utilizar para complementar. No se pueden negar las potencialidades del audiovisual. El 83 % del conocimiento llega a los seres humanos a través de la visión y el 11 % mediante el oído (González, 1979, p.34), de ahí que si se combinan los modos de creación que tributen a estos sentidos, los logros serán significativos. Clavel (2014) lo apunta:

Hoy la educación se vale cada día más de estas tecnologías para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) ha sido un reto en la Educación Preuniversitaria. Los docentes conocen que el empleo del televisor, el video, las computadoras u otros medios audiovisuales ha aportado nuevas posibilidades de representación y transmisión de

información, sin desplazar lo tradicional –libros y otros medios de enseñanza. (Clavel, et al., 2014, p.3).

Los programas televisivos concebidos para la superación del claustro profesoral de la carrera, fueron concebidos para ser visualizados de manera individual. La Covid-19 impidió la presencialidad y el audiovisual contribuyó a la materialización de esta acción estratégica, acogida por los profesores como “buenas prácticas para la autosuperación desde casa”. Estos productos televisivos incluyen contenidos esenciales para fomentar la educación estética, actividades de aprendizaje y comparencias de estudiosos de la materia, así como profesionales que han marcado la historia de la carrera y artistas de la plástica y la literatura del territorio, entre ellos Nelson Simón, presidente de la UNEAC, escritor estudiado en la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura como parte de la asignatura Literatura Local.

Fueron grabados en la radio, y se apoyan de mostrar el medio y los recursos que posee para la labor educativa que desde ella se puede generar.

Una muestra de los guiones televisivos que se presentan está ubicada en el anexo 9 (por la extensión de esta tipología de guion) y los archivos en video se insertan en el CD “Educación estética para la vida”, uno de los recursos materiales que aporta la investigación.

Para desarrollar esta acción estratégica, se proponen, como **acciones específicas**:

- Diseñar los programas televisivos (teleclases) para la superación de los profesores, mediante la gestión de los recursos necesarios.
- Grabar y editar los programas televisivos (teleclases) para la superación de los profesores.
- Visualizar los programas televisivos (teleclases) para la superación de los profesores.
- Validar los programas televisivos (teleclases) para la superación de los profesores.

### **3.6.2. Acción estratégica 2: Perfeccionamiento del proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura de la UPR, mediante la implementación de talleres con actividades variadas.**

Los estudios desarrollados que guardan estrecha relación con el taller son diversos. La palabra "taller" tiene su origen en el vocablo francés "atelier" que significa *estudio, obrador, obraje, oficina*, también define *una escuela de ciencias a la que asisten los estudiantes*. Sus orígenes se remontan a la Edad Media donde se asociaba el término al *lugar donde se forman aprendices*. Es un referente que se ha empleado en el campo de la educación y la capacitación, así como en el inmenso campo de la industria, el comercio, la política y el quehacer cotidiano.

Cuando se ahonda en la Pedagogía y en la Didáctica, el taller se categoriza con método, procedimiento, o técnica y/o forma de organización del proceso pedagógico. Una de las investigadoras que más se ha destacado en esta área del saber en Cuba es Calzado (2004). En sus estudios se puede encontrar una sistematización del taller, vista desde diferentes corrientes y enfoques teórico-metodológicos. Para Calzado (2004), definición asumida en esta investigación, el taller es:

Una forma de organización para la reflexión grupal sobre los problemas profesionales, sus causas, consecuencias y alternativas de solución en correspondencia con los contextos en que se manifiestan. En él se aprovechan las potencialidades del grupo para proyectar soluciones profesionales y/o científicas a los problemas presentados... Concuerta con la concepción desarrolladora de la educación en la medida en que en él, se debe lograr la integración de saberes: entre teoría y práctica; producción y asimilación de conocimientos, habilidades, hábitos, valores y su reflejo en la ética profesional, entre lo temático y lo dinámico en las relaciones interpersonales, entre la investigación y la docencia. (Calzado, 2004, p.39).

En la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura se elabora la estrategia extensionista, documento en el que se planifican actividades variadas. La realización de los talleres fue organizada desde este espacio, de tal manera que no ocupara tiempo destinado a las asignaturas. En la sesión contraria a las clases de los estudiantes serán efectuados, lo que constituye una manera de aprovechar también el componente extensionista.

Los talleres poseen **particularidades** que deben tenerse en cuenta:

- Están compuestos por diferentes actividades que se corresponden con el contenido a tratar en cada uno.
- Las actividades tienen una concepción participativa, vivencial que vincula la teoría con la práctica, propiciándose la demostración de cómo aplicar en el proceso de enseñanza los métodos y técnicas que se analizan.
- Partir del conocimiento detallado de las características de los participantes.

Cuentan, además, con una **estructura**:

- Se estructuran en tres momentos (Introducción, desarrollo, conclusiones) (integración).
- Poseen objetivo general.
- Cada uno posee un título.
- Está proyectado en total de horas clases, modalidad presencial.
- Se precisa el contenido mediante un tema.
- Se describen los métodos y las formas organizativas.
- Descripción de los materiales.
- Se describen los talleres desde sus tres momentos, acompañados de actividades, técnicas participativas, etc.
- Descripción de las evaluaciones a partir de las actividades independientes o para el auto estudio indicadas.

- Se precisa bibliografía.

Sobre la base de las particularidades de los talleres que se presentan, se han de cumplir en ellos los siguientes principios que responden a su carácter filosófico, psicológico y pedagógico, entre los que se destacan los siguientes:

**Principio de la objetividad:** partiendo del criterio filosófico de que objetivo es todo aquello que se ajusta a las necesidades, exigencias y posibilidades, devenidas actos de lo real, los talleres tienen que cubrir las expectativas de las necesidades de preparación de los profesores en formación sobre los contenidos y habilidades que necesitan desarrollar para emprender el trabajo con los estudiantes que presentan dificultades con su educación estética.

**Principio de la científicidad:** los talleres serán planificados desde los fundamentos que aportan las ramas de las ciencias pedagógicas y de la educación que se consideren necesarias, tomando en cuenta la amplia cantidad de investigaciones realizadas sobre la problemática abordada.

**Carácter problematizador de la teoría y la práctica:** para lograrlo, es importante que todas las asignaturas enfrenten a los estudiantes a las contradicciones que se presentan entre la teoría que dominan y su práctica en la escuela, para que este sea el motor impulsor que los lleve a un proceso de investigación, de búsqueda de nuevos conocimientos y de soluciones científicas a los problemas. La problematización, por lo tanto, debe estar presente en ambos escenarios del contexto formativo, lo cual se logra a partir de la tarea a resolver por parte de los estudiantes. Para ello, en el componente académico deben hacerse evidentes las contradicciones entre los problemas de las ciencias y la realidad de la escuela, así como en la escuela, deben hacerse evidentes las contradicciones entre el deber ser y la calidad de la educación, entre la teoría pedagógica y la realidad escolar con sus especificidades.

**Carácter flexible y diferenciado:** este principio es esencial si se aspira a contextualizar el contenido, ya que refleja la pertinencia de trabajar lo particular dentro de lo general. Se hace

necesario permitir y fomentar una diferenciación de las tareas que permitan un aprendizaje significativo. En este proceso de diferenciación deben atenderse las motivaciones y los proyectos profesionales de cada estudiante, impulsándolos a diseñar, ejecutar y evaluar sus propios planes de práctica.

**Carácter integrador:** es en la propia práctica al analizar los problemas y tratar de darles soluciones científicas, que el estudiante demuestra el saber, el saber hacer, el saber convivir y el saber ser, en su modo de actuación. Para ello requiere de los contenidos de todas las asignaturas y procesos que aportan a la solución de los problemas profesionales, lo que contribuye al desarrollo de niveles cualitativamente superiores de su acervo cultural.

**Carácter vivencial:** las vivencias de los estudiantes en la práctica deben ser tenidas en cuenta en su proceso formativo universitario, así como las experiencias anteriores que han marcado, en alguna medida, su visión de la profesión y del proceso educativo como fenómeno social, lo que presupone partir de los preconceptos formados en los estudiantes y propiciarles el ascenso a niveles superiores del conocimiento y que sus aprendizajes sean significativos.

Para dar respuesta a la determinación de necesidades de preparación del profesor de Español-Literatura, los talleres deben garantizar que los contenidos que se impartan se correspondan con el objetivo propuesto.

**Objetivo General de los talleres:**

Modelar acciones que favorezcan el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura de la UPR.

**Orientaciones metodológicas generales:**

Los **talleres** se dirigen a los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, por la importancia que reviste considerar el proceso de educación estética como un problema profesional del egresado de dicha licenciatura. Se impartirán durante dos semanas. En la semana 1

participarán los estudiantes de primero y segundo años y en la 2, los de tercero y cuarto. Se han planificado de esta manera, atendiendo a los siguientes aspectos:

- se cuenta con los espacios físicos requeridos para unir dos grupos y propiciar el intercambio de experiencias;
- se realizará el trabajo por grupos operativos con sus respectivos facilitadores que llevarán a la plenaria los resultados obtenidos por cada equipo;
- presupone un mejor aprovechamiento de los recursos materiales y económicos en correspondencia con las exigencias de la gestión educativa;
- se planifica desde la estrategia extensionista de la carrera, lo que constituye otra manera de aprovechar las potencialidades de este componente;
- favorece la adquisición de adecuados modos de actuación profesional en correspondencia con el fin de la educación cubana y el modelo de hombre defendido por la sociedad.

**La esencia de los talleres:** que los estudiantes perfeccionen su educación estética, mediante actividades que propicien el intercambio de saberes, fomentando la sensibilidad estética.

### **Poseen tres momentos**

**I- Momento: Introducción:** (abarcará aproximadamente 10 minutos).

- Además de cumplir los aspectos organizativos generales comunes a los tipos de clase, debe colocarse en pizarra el nombre del taller y los elementos a considerar en este.
- Presentar el título del taller y orientar el objetivo.

**II- Momento: Desarrollo,**(abarcará un tiempo de 70 minutos). Requiere del trabajo en equipos, la buena escucha, reflexión, respeto a la diversidad y la cultura de los participantes.

- Explicación de la dinámica funcional con que se desarrollará el taller, apoyándose en la guía previa de auto preparación (en el caso que fuera necesaria su orientación). Destacar el o los problemas

profesionales en que se centrará el trabajo y la reflexión grupal, colocándolos en la pizarra u otros medios.

- Comprobar, mediante diferentes vías, la autopreparación de los estudiantes para desarrollar el taller.

- Entregar los materiales necesarios para el desarrollo del taller incluidas las acciones en forma de guía (pueden ser en hojas de trabajo, en la pizarra u otros medios) para laborar en equipos o de forma individual, cuando el tipo de taller así lo requiera.

- Chequear el proceso de construcción o elaboración de hipótesis, situaciones o episodios sobre el o los problemas objetos de estudio, en la búsqueda de sus causas, consecuencias y elaboración de estrategias o alternativas de solución. Registrar cuidadosamente dicho proceso.

- El trabajo de construcción o elaboración deberá abordar el mayor tiempo posible en el desarrollo, teniendo en cuenta que la reflexión grupal sobre las insuficiencias de la educación estética, sus causas, consecuencias y alternativas de solución constituyen la esencia del taller, y se promueve incluso desde la realización de las actividades, que será resultante del trabajo en equipos.

- Dirigir el proceso de discusión colectiva y registrar detalladamente las ideas expuestas. Dicho registro podrá hacerse en la pizarra en forma de cuadro integrador, esquema u otra variante, priorizando a los estudiantes en su elaboración para explotar al máximo el trabajo con la Lengua Materna.

- Hacer conclusiones parciales y proyecciones críticas en los modos de actuación profesional sobre la base del vínculo teórico- práctico.

**III-Momento: Conclusiones:** (abarcarán alrededor de 10 minutos).

Retomar el objetivo del taller para hacer generalizaciones necesarias sobre el contenido abordado, que en esencia se dirijan al análisis del trabajo con el o los problemas profesionales traídos a la reflexión grupal.

- Sobre esta base orientar puntualmente la profundización, ampliación y consolidación de aquellos aspectos deficitarios que afloraron durante el taller; priorizando lo relacionado con las barreras u obstáculos que entorpecen la solución del o los problemas profesionales traídos a la reflexión.

- Sobre esta base motivar con vistas al desarrollo de próximos talleres.

Tabla 4

*Talleres propuestos y su organización*

<b>Coordinador: MSc. Yosmany Ventura Pérez Colaboradores: MSc. Haydee Elena Martínez Dra. Kety Roque Cala</b>		<b>Grupos/Fecha de realización</b>	<b>Grupos/Fecha de realización</b>	
<b>Números</b>	<b>TÍTULOS DE LOS TALLERES</b>	<b>1er y 2do años /CD</b>	<b>3ro y 4to años / CD</b>	<b>Lugar</b>
<b>Taller 1</b>	Título: La educación estética desde el componente académico	Lunes 13-01-2020 (14:00 horas)	Lunes 20-01-2020 (14:00 horas)	Teatro "Julio A. Mella"/UPR
<b>Taller 2</b>	Título: El proceso de educación estética desde la investigación educativa	Martes 14-01-2020 (14:00 horas)	Martes 21-01-2020 (14:00 horas)	Teatro "Julio A. Mella"/UPR
<b>Taller 3</b>	Título: ¿Cómo desarrollar la educación estética en el contexto laboral?	Miércoles 15-01-2020 (14:00 horas)	Miércoles 22-01-2020 (14:00 horas)	Teatro "Julio A. Mella"/UPR
<b>Taller 4</b>	Título: La radio: una agencia socializadora para favorecer el proceso de educación estética, desde la extensión universitaria	Jueves 16-01-2020 (09:00 horas)	Jueves 23-01-2020 (09:00 horas)	Estudio dramático de Radio Guamá
<b>Taller 5</b>	Título: El proceso de educación estética como problema profesional del profesor de Español-Literatura	Viernes 17-01-2020 (14:00 horas)	Viernes 24-01-2020 (14:00 horas)	Teatro "Julio A. Mella"/UPR

**Evaluación de los talleres:** se valorará y se otorgarán calificaciones al final de cada taller, teniendo en cuenta tanto el proceso como el resultado de este, destacándose el nivel teórico alcanzado en las reflexiones individuales y colectivas, así como su aplicación a la práctica con la propuesta de alternativas o estrategias de solución al problema profesional; la concreción de acciones desde la óptica de los componentes del proceso de formación. Se aplicarán las preguntas de autoevaluación,

la coevaluación y la heteroevaluación. La medición se realizará de manera cualitativa y los datos obtenidos evidenciarán el resultado final.

**Recursos:** Se emplearán los textos bibliográficos de varias asignaturas y experiencias de su práctica laboral, la utilización de medios como: computadora, pizarrón, medios de enseñanza de diversos tipos, entre otros.

Además, se introducen medios no convencionales para fomentar el proceso de educación estética, como un CD que contiene 8 GB de información relacionada con la temática, así como una biblioteca virtual con los materiales que pueden ser consultados.

El perfeccionamiento del proceso de educación estética, mediante la implementación de los talleres (anexo 10), constituye una acción estratégica, ya que estos se conciben desde y para el contexto educativo, como espacios donde se privilegian el diálogo pedagógico y la sensibilidad estética. La meta de esta acción específica es: perfeccionar el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la UPR, complementando lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural.

Para desarrollar esta acción estratégica, se proponen como acciones específicas:

- Diseñar los programas de los talleres con actividades variadas para el proceso de educación estética.
- Implementar los programas de los talleres con actividades variadas para el proceso de educación estética.
- Validar los programas de los talleres con actividades variadas para el proceso de educación estética.

### **3.6.3. Acción estratégica 3: Socialización de experiencias por parte de estudiantes y profesores para perfeccionar el proceso de educación estética, mediante la realización de un fórum científico**

Varias son las definiciones que del concepto “fórum” se han planteado. Este término procede del latín, y es visto como coloquio, conferencia, evento, debate, foro. (RAE, 2012). Cuando se analizan las definiciones existentes, muchos autores difieren en enunciados, pero coinciden en que es una reunión para discutir en torno a un tema o a un conjunto de temas relacionados.

A criterio del autor, un fórum científico es un encuentro entre personas de intereses comunes, para debatir temas inherentes a determinada ciencia, en el que se exponen ideas, recursos y propuestas de solución a problemas científicos.

El fórum científico que se diseña a continuación posee actividades colaterales que complementan el objetivo.

**Objetivo:** Socializar experiencias relacionadas con el proceso de educación estética, mediante la realización de un fórum científico.

Las siguientes *acciones* se tomarán en consideración para la materialización del objetivo:

1. Diseño del cartel que identificará el fórum
2. Redacción de la convocatoria del fórum científico para la socialización de experiencias pedagógicas entre profesores y estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura de la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”, lo que se promocionará con las temáticas a desarrollar, los requisitos para la presentación de las ponencias, el plazo de admisión y la fecha del evento. Esta convocatoria deberá circular por los correos electrónicos de los posibles participantes y publicarse en la sección de Noticias de la Intranet universitaria.

Fecha: septiembre, de 2020.

Responsable: MSc. Yosmany Ventura Pérez.

3. Confección de un plegable que contendrá el programa del evento.

Fecha: septiembre, de 2020.

Responsable: MSc. Yosmany Ventura Pérez

4. Recepción de los trabajos y distribución por comisiones.

Fecha: 10 de octubre de 2020

Responsable: MSc. Yosmany Ventura Pérez (Dpto. Español-Literatura)

Colaboradores: MSc. Haydee Elena Martínez Bencomo (Dpto. Español-Literatura)

Dra. Kety Roque Cala (Dpto. Español-Literatura)

Lic. Raima González Benítez (Dpto. de Pedagogía-Psicología)

MSc. Maelin Wong Joo (Dpto. de Pedagogía-Psicología)

Lic. Yemile Crespo Barrios (Historiadora del arte, asesora de radio)

MSc. Diana Mendiluz Díaz (Dpto. Marxismo-Leninismo e Historia y  
vicedecana de actividades de extensión universitaria)

5. Gestión de los recursos logísticos y la autorización para el uso de espacios físicos.

Fecha: septiembre, de 2020

Responsable: MSc. Yosmany Ventura Pérez.

6. Desarrollo del fórum

Fecha: 20 de octubre de 2020,

Lugar: Universidad de Pinar del Río "Hermandos Saíz Montes de Oca", sede Rafael María de  
Mendive

El sistema de acciones previsto para esta etapa se pondrá en práctica entre los meses de  
septiembre y octubre de 2020.

7. Evaluación del fórum a partir de la relatoría de cada comisión y el intercambio con participantes.

Fecha: 20 de octubre, de 2020

Responsable: MSc. Yosmany Ventura Pérez.

El cartel del evento, la convocatoria y el plegable que contiene el programa del fórum científico puede consultarse en los anexos 11, 11.1, 11.2 y 11.3.

#### **3.6.4. Creación de una biblioteca virtual para el estudio del proceso de educación estética, como recurso a emplear en el desarrollo de las acciones estratégicas 1 y 2**

Con la incorporación de las TIC a la educación se han creado bibliotecas virtuales universitarias que permiten su uso desde aulas virtuales en una educación en línea. En estas se incorporan informaciones y documentos que el alumnado necesita durante un determinado curso, como son libros digitales, artículos, ponencias y otros materiales.

La terminología "biblioteca virtual" es estudiada por UNESCO (1997), Blázquez (1999), Sugimoto (2001) y Sánchez (2002).

Según Alexeis García y Magdelivia Cruz, citados por Sánchez (2002) es una *colección de documentos digitalizada*, disponible en red con alcance global, por lo que implica una nueva forma de acceder y usar la información. (Sánchez, 2002, p.41).

La compilación de materiales quedará organizada en la biblioteca virtual que propone la estrategia, y aunque no esté disponible en línea, sí estará preparada para cuando las condiciones de infraestructura lo permitan y de esta forma lograr la interacción en un curso ubicado en la plataforma de pregrado Moodle, una de las acciones posteriores a la investigación que se presenta, pues el proceso de educación estética se puede perfeccionar desde el currículo.

Esta acción se materializa con el objetivo de contribuir al perfeccionamiento de la educación estética, tanto en profesores como en estudiantes, poniendo a disposición de ellos una selección de

materiales relacionados con la estética y el proceso educativo para fomentarla. Forma parte del CD “Educación estética para la vida”, en la sección Biblioteca Virtual.

Como acciones específicas para la elaboración de esta biblioteca virtual se reconocen:

- seleccionar los materiales que van a conformar la biblioteca virtual.
- elaborar la biblioteca virtual, teniendo en cuenta los textos representativos sobre temáticas relacionadas con el proceso de educación estética.
- implementar la biblioteca virtual mediante actividades dirigidas al uso de sus materiales en la superación profesoral y la preparación a los estudiantes.

La biblioteca virtual puede ser consultada entre los materiales que contiene el CD “Educación estética para la vida”.

### **3.7. Resultados de la valoración de la estrategia pedagógica mediante la consulta a especialistas**

Ha sido objetivo del autor verificar la validez de la estrategia pedagógica propuesta, para implementarla y comprobar si contribuirá al desarrollo del proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura de la UPR. Para ello se utilizó el método **consulta a especialistas**.

La **consulta a especialistas** es de suma importancia en las ciencias sociales, ya que permite al investigador mostrar los productos científicos a profesores, estudiosos de la temática, directivos y profesores consultantes, con el objetivo de comprobar si es pertinente implementar el producto en el contexto educativo para el cual fue diseñado. En la presente investigación, este método se ha empleado con el siguiente **objetivo**: evaluar la factibilidad de la estrategia pedagógica diseñada para el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura de la UPR.

Se han tenido en cuenta algunos aspectos para la selección de los especialistas, como:

- ser especialistas en Marxismo-Leninismo e historia
- ser especialistas en el trabajo con la Educación Artística;
- ser profesores con 20 años como mínimo de experiencia en la Educación Superior, vinculados a la facultad educación media, con conocimiento de la temática objeto de investigación y la labor desplegada por la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura;
- ostentar título académico de máster en ciencias o el grado científico de doctor, como expresión de la labor investigativa desempeñada en temas afines al proceso de educación estética.
- poseer disposición para cooperar en la consulta.

Fueron seleccionados 15 especialistas, de acuerdo con los requisitos antes expuestos. Una vez analizada la estrategia fueron evaluados por categorías los indicadores que se muestran seguidamente. Las categorías Inadecuada/o, Adecuada/o y Muy adecuada/o, se utilizan para agrupar las valoraciones ofrecidas por los especialistas, de acuerdo con la generalidad de opiniones, emanadas del análisis de la propuesta presentada (Anexo 12).

Tabla 6

*Indicadores evaluados por los especialistas y su calificación*

<b>Indicadores</b>	<b>Calificación</b>
Concepción del proceso de educación estética como problema profesional en la formación inicial del profesor de Español-Literatura	Muy adecuada
Diseño de la estrategia pedagógica para perfeccionar el proceso de educación estética	Adecuado
Determinación de los fundamentos de la estrategia como parte de su introducción	Adecuada
Determinación de las acciones estratégicas en relación con el objetivo del proceso de educación estética	Muy adecuada
Relación entre los fundamentos y las acciones de la estrategia	Adecuada

En relación con la estrategia pedagógica propuesta, los especialistas concuerdan en que:

- es novedosa y pertinente para la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura de la UPR;
- está estructurada y diseñada de manera adecuada;
- el fin de la estrategia transforma el problema científico y da respuesta al objetivo de la investigación;
- los componentes de la estrategia son coherentes y se conciben desde una perspectiva desarrolladora;
- los programas televisivos (teleclases) constituyen un modo no convencional para la superación del claustro profesoral;
- el CD resulta novedoso en la carrera como portador de medios de enseñanza y aprendizaje para el tratamiento de la educación estética tales como: programas televisivos de superación (teleclases), biblioteca virtual y otros materiales de diverso tipo;
- potencia el proceso de educación estética.

En relación con la estrategia pedagógica propuesta, los especialistas recomiendan que:

- el CD que muestra los medios de enseñanza para el tratamiento de la educación estética pudiera combinarse con la plataforma Moodle de pregrado y posgrado;
- se valore la posibilidad de estrechar vínculos con las demás medios de difusión masiva del territorio, en particular, la televisión, pues los contenidos audiovisuales contribuyen a fijar más el contenido.
- se aplique al resto de las modalidades de estudio, pues hay estudiantes que ya están vinculados a la práctica educativa.

### **3.8. Aplicación de una experiencia inicial en la implementación de la estrategia pedagógica propuesta para el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura de la Universidad de Pinar del Río**

Atendiendo a la necesidad de incidir en la educación estética de los futuros profesores de Español-Literatura y a las potencialidades de los componentes del proceso de formación para tributar a la sensibilidad estética, se realizó una introducción parcial a la práctica, dirigida a medir su nivel de efectividad y factibilidad.

#### **3.8.1. Contenido y aplicación de la experiencia**

En la validación, se combinaron métodos cuantitativos y cualitativos, en consonancia con la naturaleza de las acciones estratégicas específicas que se introducen a la práctica, asumiendo como método rector el dialéctico-materialista.

Para la valoración de la viabilidad de la propuesta y su nivel de efectividad, se procedió a la introducción parcial de las acciones estratégicas específicas a la práctica educativa, en dos direcciones: una en función de la superación de los profesores, mediante los programas televisivos y la otra enfocada en la realización de los talleres con el objetivo de modelar acciones que favorezcan el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura.

La introducción parcial de la propuesta a la práctica se realizó siguiendo las etapas para su implementación y las siguientes acciones específicas de la estrategia pedagógica:

1- Superación del colectivo pedagógico de la carrera, mediante los programas televisivos (teleclases): "Por una educación estética" y la consulta de materiales ubicados en una biblioteca virtual.

2- Perfeccionamiento del proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera mediante la implementación de talleres con actividades variadas y la consulta de materiales ubicados en una biblioteca virtual.

3- Socialización de experiencias, a través de la realización del fórum científico.

La propuesta comenzó aplicarse en el curso 2019-2020. Inicialmente se desarrolló la superación a los profesores y luego se impartieron los talleres, donde los estudiantes modelaron acciones a realizar desde los componentes del proceso de formación, para promover luego la educación estética de sus estudiantes.

El fórum científico para la socialización de experiencias, por parte de los profesores y estudiantes, concebido como acción final, no ha sido efectuado, pues se proyectó para el mes de octubre del 2020 y fue pospuesto, debido a la situación epidemiológica del país, aunque se trabaja en la optimización de recursos que posibiliten ejecutarlo de manera online.

Se establece la interrelación dialéctica entre las acciones estratégicas, pues con los programas televisivos se incide en los profesores, llamados a ser modelos de actuación para sus estudiantes.

Por su parte, los talleres dirigidos a la modelación de acciones, desde los componentes del proceso de formación, para incidir en la educación estética de sus estudiantes, se caracterizan por propiciar la relación teoría-práctica, el trabajo cooperativo, la reflexión grupal, la creación de medios de enseñanza y la elaboración de generalizaciones, mientras que el fórum científico constituye la oportunidad de aplicar lo aprendido, desde lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural, además, aglutina en un espacio de debate y crecimiento profesional a todos los implicados en la estrategia.

### **3.8.2. Descripción y funciones de los instrumentos aplicados: análisis de los resultados**

Se expone la valoración de los resultados de la implementación de los programas televisivos (teleclases) para la superación de los profesores de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura.

Como procedimiento previo a la superación a los profesores de la carrera, para incidir en la educación estética de sus estudiantes, se aplicó un cuestionario (anexo 13, que fue aplicado nuevamente al concluir esta acción, dirigido a constatar su nivel de preparación antes de la puesta en práctica de la estrategia pedagógica y establecer una comparación entre la medición inicial y la final. El instrumento se elaboró sobre la base de los siguientes indicadores: nivel de conocimientos sobre el proceso de educación estética, grado de preparación para apreciar los valores estéticos contenidos en la realidad y en las obras literarias, reconocimiento de la educación estética como un problema profesional inherente a la carrera Licenciatura en Educación-Español-Literatura, grado de conocimiento sobre el tributo de los componentes del proceso de formación a la educación estética y grado de conocimiento sobre la elaboración de medios de enseñanza para perfeccionar el PEE.

Después de la aplicación, el procesamiento y la interpretación del referido instrumento, se obtuvieron los siguientes resultados:

-De los 31 miembros del claustro profesoral 28 (90.3%) definen la educación estética de modo reduccionista, pues aluden solo a sus manifestaciones externas y al arte, mientras que tres (9.7%) poseen un conocimiento más abarcador de las categorías y los conceptos esenciales con que opera esta ciencia.

-Los 31 profesores afirman que los programas de disciplinas y asignaturas que imparten no tributan de modo organizado, consciente y sistémico a la educación estética, aunque sí explicitan las cualidades para convertirse en modelos de actuación para sus estudiantes.

-25 profesores, lo que representa el 80.6%, valora la temática objeto de estudio como un problema profesional inherente a la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, sin embargo, seis (19.4) no le otorgan prioridad en el pregrado.

-24 profesores, lo que representa el 77.4%, evidencian insuficiencias para identificar los valores estéticos presentes en la realidad y siete (22.6%) manifiestan preparación para realizar valoraciones de esa índole.

-Los 31 profesores (100%) señalan la actividad académica como espacio propicio para perfeccionar el PEE, pero solo siete (22,5%) aprecian potencialidades en los cuatro componentes del proceso de formación y aluden a su carácter sistémico.

-Cuatro profesores, lo que representa el 12.9%, expresan poseer conocimientos teóricos y metodológicos para utilizar medios de enseñanza que estimulen la sensibilidad estética y 27 (87.1%) presentan deficiencias en este sentido.

Los programas televisivos (teleclases) fueron visualizados individualmente por los profesores y luego se procedió a aplicarles nuevamente el cuestionario, evidenciándose transformaciones cualitativas y cuantitativas, expresadas en los siguientes resultados:

-Los 31 profesores (100%) manifiestan una comprensión holística del proceso de educación estética, sus categorías y los principales conceptos con que opera.

-Los 31 miembros del claustro (100%) hacen referencia a las potencialidades de los contenidos, incluidos en los programas de disciplinas y asignaturas que imparten para estimular la sensibilidad estética en sus estudiantes.

-Los 31 profesores (100%) reconocen la educación estética como un problema profesional inherente a la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura.

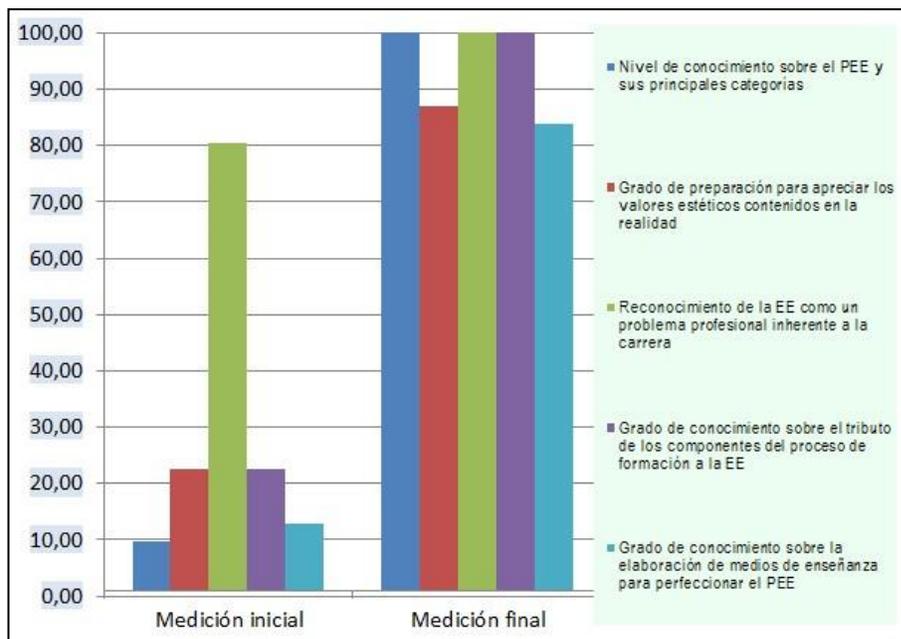
A partir de la visualización de los programas televisivos (teleclases) 27 (87.1%) se consideran capaces de apreciar los valores estéticos contenidos en la realidad, mientras cuatro (12.9%) reconocen poseer insuficiencias en este sentido.

-Los 31 profesores (100%) reconocen las potencialidades de los cuatro componentes del proceso de formación y aluden a su carácter sistémico, para incidir en el PEE.

-26 profesores, lo que representa el 83.9%, son capaces de sugerir medios de enseñanza dirigidos al proceso objeto de estudio, mientras que cinco (16.1%) refieren carencias en este indicador.

Figura 5

*Resultados de la comparación, entre la medición inicial y la final de la superación profesoral*



Atendiendo a los resultados expuestos, se realizó el análisis cuantitativo, que implica ubicar cada indicador medido en uno de los siguientes niveles: bajo, medio y alto, a partir de la parametrización elaborada. Se asume que el indicador se encuentra en el nivel bajo si puede catalogarse como logrado en el 30% de los evaluados, medio si está en el rango entre el 31 y el 70% y alto si sobrepasa el 70%.

La siguiente tabla muestra que la mayor parte de los indicadores planteados evidenciaban una necesidad de cambio en la medición inicial, mientras que en la final alcanzan un alto nivel, como prueba del grado de efectividad de la acción estratégica número uno.

Tabla 7

*Evaluación de los indicadores antes y después de la aplicación de la acción de superación*

<b>Indicadores</b>	<b>Antes</b>	<b>Después</b>
Nivel de conocimientos sobre el proceso de educación estética,	bajo	alto
Grado de preparación para apreciar los valores estéticos contenidos en la realidad	bajo	alto
Reconocimiento de la educación estética como un problema profesional inherente a la carrera Licenciatura en Educación-Español-Literatura	alto	alto
Grado de conocimiento sobre el tributo de los componentes del proceso de formación a la educación estética	bajo	alto
Grado de conocimiento sobre la elaboración de medios de enseñanza para perfeccionar el PEE	bajo	alto

Nota de la tabla: para una adecuada comprensión: bajo, logrado en el 30%, medio, si está en el rango entre el 31 y el 70 % y alto, si sobrepasa el 70%.

Desde el punto de vista cualitativo se constató mayor sensibilización con la temática, pues como parte del cuestionario se les pidió que expresaran las modificaciones que introducirían en su práctica profesional, a partir de lo aprendido y coincidieron en señalar la necesidad de ser más rigurosos en cuanto al vestuario y los modos de actuación, así como la pertinencia de incluir con mayor sistematicidad en sus clases la importancia de apreciar y proteger la belleza de lo nuestro. Insistieron, además, en que es necesario concebir el proceso de educación estética con carácter planificado, consciente y sistemático, esclareciendo las potencialidades de cada asignatura para desarrollarlo, lo que implica otorgarle la prioridad que merece como objetivo y contenido de la educación cubana. Concierten en que aún persisten insuficiencias en la creación de medios de enseñanza que faciliten una comprensión más acabada y vivencial por parte de los estudiantes.

Como materialización de la acción estratégica número dos, se impartieron cinco talleres, con el objetivo de modelar acciones que favorezcan el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura (anexo 10). Las actividades de aprendizaje (anexo 10.1) fueron concebidas para los cuatro años académicos del curso diurno, en aras de

demostrar cómo tributan los componentes del proceso de formación a sensibilizarlos estéticamente, colocándolos en mejores condiciones de dar respuesta a este problema profesional inherente a la carrera, con acciones no convencionales, que conlleven a nuevas formas de hacer y de ser en la labor educativa. Las actividades de aprendizaje parten de provocar la reflexión individual y colectiva entorno a los principales conceptos con que opera esta ciencia y su concreción en lo académico, lo laboral, lo investigativo y la extensión universitaria.

Para valorar el grado de efectividad de los talleres se aplicó el método de recolección de datos **sesiones en profundidad** o **grupos de enfoque**, que posibilitó medir cualitativamente la implicación de los sujetos, el grado de significación personal que le atribuyeron a esta experiencia y las principales modificaciones logradas desde lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural, en relación con el proceso de educación estética.

Para Sampieri (2010), este método de recolección de datos, **sesiones en profundidad** o **grupos de enfoque** ha alcanzado un grado significativo de popularidad, y señala:

Algunos autores los consideran como una especie de entrevistas grupales, las cuales consisten en reuniones de grupos pequeños o medianos, en las cuales los participantes conversan en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal, bajo la conducción de un especialista en dinámicas grupales. Más allá de hacer la misma pregunta a varios participantes, su objetivo es generar y analizar la interacción ente ellos. Los grupos de enfoque se utilizan en la investigación cualitativa en todos los campos del conocimiento, y varían en algunos detalles según el área. A continuación se desarrollará un enfoque general para cualquier disciplina. Las sesiones en profundidad constituyen un “método de recolección de datos donde se reúne a un grupo de personas, y se trabaja con éste en relación con la variable de investigación, en las que pueden realizarse una o varias reuniones” (Sampieri, 2010. p. 425).

Tabla 8

*Datos relacionados con las sesiones en profundidad o grupos de enfoque*

<b>Fecha de realización</b>	<b>Duración de cada sesión (después del taller)</b>	<b>Actitud de los estudiantes ante la ejecución de los talleres</b>	<b>Comportamiento en el marco de las sesiones en profundidad o grupos de enfoque</b>
<b>TALLERES CON LOS ESTUDIANTES DE PRIMER Y SEGUNDO AÑOS</b>			
13-01-2020	30 min	Positiva	Positiva
14-01-2020	30 min	Positiva	Positiva
15-01-2020	30 min	Positiva	Positiva
16-01-2020	30 min	Relevante	Relevante
17-01-2020	30 min	Positiva	Positiva
<b>TALLERES CON LOS ESTUDIANTES DE TERCERO Y CUARTO AÑOS</b>			
20-01-2020	30 min	Positiva	Positiva
21-01-2020	30 min	Positiva	Positiva
22-01-2020	30 min	Positiva	Positiva
23-01-2020	30 min	Relevante	Relevante
24-01-2020	30 min	Positiva	Positiva

Teniendo en cuenta que el autor labora en el centro donde se enmarca la investigación, las cinco sesiones en profundidad fueron aplicadas al concluir cada taller durante el mes de enero de 2020. En ellas los estudiantes tuvieron la posibilidad de ofrecer sus opiniones, intercambiar puntos de vista y valorar la calidad de los talleres y de las actividades de aprendizaje realizadas.

En las sesiones en profundidad se pudo constatar que los talleres ejecutados con la finalidad de modelar acciones que favorezcan el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, contribuyeron sustancialmente a la sensibilidad estética de los participantes, así como al conocimiento de las principales categorías con las que opera esta ciencia. Como prueba de ello fueron capaces de identificar las potencialidades contenidas en los componentes del proceso de formación para incidir en la educación estética. Además, aplicaron los conocimientos adquiridos en el diseño de medios de enseñanza y acciones a desarrollar desde lo académico, lo laboral, lo investigativo y lo extensionista.

En este espacio autoevaluaron críticamente su actuación y reconocieron que en ocasiones utilizaban un vestuario inadecuado para asistir a clases, realidad que se contrapone a su reconocimiento social como modelos de actuación. Asimismo, expresaron sentirse más preparados para elegir la ropa que deben usar de acuerdo al contexto. Refirieron el carácter eminentemente instructivo de los materiales incluidos en la biblioteca virtual y se sintieron a gusto con el empleo de las nuevas tecnologías.

Consideran que anteriormente concebían la educación estética de modo no abarcador, pues creían que solo se expresaba en el arte, sin embargo, ahora se sienten en condiciones de apreciar los valores estéticos contenidos en la realidad.

Uno de los elementos más novedosos para ellos fue conocer que la temática objeto de estudio comprende también actitudes de protección y conservación del patrimonio natural e histórico cubano, así como de otros bienes a nuestro cuidado. Los aspectos antes mencionados confirman que ahora asumen la educación estética como un problema profesional de la carrera y están mejor preparados para convertir la clase de Español-Literatura en un espacio de goce estético.

En el reporte elaborado expresaron que una de las bondades de esta propuesta estriba en el establecimiento de la relación teoría-práctica, pues las actividades de aprendizaje demandaron un elevado nivel de elaboración personal y los medios que construyeron les resultarán útiles en su futuro desempeño profesional. Mostraron satisfacción al no quedarse solo en la reproducción, sino que llegaron a la aplicación y a la creación o extrapolación.

El taller preferido por la mayoría fue el que tuvo lugar en la radio como agencia socializadora y a modo de sugerencia pidieron que se incorporen a la estrategia extensionista de la carrera otras actividades, que les permitan acercarse al trabajo del resto de las agencias socializadoras.

Si bien es cierto que con el método de recolección de datos sesiones en profundidad no es posible evaluar de manera cuantitativa el nivel de satisfacción mostrado por los estudiantes que recibieron

los talleres, los parámetros destacados anteriormente, constituyen una prueba fehaciente de crecimiento personal y profesional, reflejado en la calidad de sus respuestas. Resulta necesario aclarar que las técnicas de cierre aplicadas al concluir cada taller fueron concebidas para medir el grado de significación personal concedido a esta experiencia y las recomendaciones para mejorar el trabajo, por lo que se conservan las evidencias de manera escrita.

El análisis realizado hasta el momento, a partir de la introducción parcial a la práctica de la estrategia pedagógica, permite ratificar la validez de la propuesta, teniendo en cuenta las transformaciones constatables en el proceso de educación estética, tanto en los profesores como en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura de la Universidad de Pinar del Río.

### **Conclusiones parciales del capítulo 3**

A modo de conclusión en este capítulo, se plantea que la estrategia como resultado científico perfecciona el PEE de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura de la UPR. Articula lo teórico-metodológico con lo instrumental, que en su combinación potencian el objeto de investigación. El método de consulta a especialistas utilizado para la valoración de la viabilidad teórica de la estrategia propuesta permitió enriquecerla y proponer su puesta en práctica en el contexto de la carrera. Tras su aplicación, el método sesiones en profundidad corroboró que la estrategia que se propone en esta investigación es viable, y puede solucionar el problema de investigación que se plantea.

## CONCLUSIONES GENERALES

1- La sistematización de los principales referentes teóricos que sustentan el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura de la Educación Superior, que tienen su base en la Filosofía Marxista-Leninista, le permitieron al autor determinar las carencias y potencialidades en los estudios históricos tendenciales sobre el objeto investigado.

2- La caracterización del estado inicial del proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca", permitió detectar sus regularidades, resumidas en su carácter asistémico, pues se manifiesta de modo no planificado ni intencionado, por lo que no se aprovechan sustancialmente las potencialidades que ofrecen los componentes del proceso de formación.

3- Las bases teóricas que sustentan el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura en la Universidad resultan imprescindibles desde la Teoría del Conocimiento, la Filosofía de la Educación, la Sociología Marxista, el Enfoque histórico-cultural, el Enfoque Cognitivo, Comunicativo y Sociocultural y la radio como agencia socializadora.

4- En la elaboración de la estrategia pedagógica para el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura de la UPR, se aportan fundamentos que permiten interpretar el proceso de educación estética desde una perspectiva innovadora, por su carácter contextualizado a la formación del estudiante de la carrera.

5- La determinación de la viabilidad teórica de la estrategia pedagógica para el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, mediante la consulta a especialistas, corroboró su estructura, destacando las acciones estratégicas y la necesidad de su aplicación, por resultar no convencional en la solución del problema de investigación planteado.

6- Los resultados obtenidos en la experiencia inicial aplicada en la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura de la UPR, a partir de los resultados obtenidos mediante el cuestionario aplicado a los profesores y el método Sesiones en profundidad, desarrollado a los estudiantes, corroboraron la viabilidad de la estrategia pedagógica propuesta.

## RECOMENDACIONES

1. Implementar en su totalidad la estrategia pedagógica para el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura de la UPR y aplicarla en el resto de las modalidades de estudio.

2. Valorar la pertinencia de su generalización a todas las carreras de la UPR, en dependencia de las particularidades y objetivos.

3. Continuar profundizando en los estudios relacionados con el proceso de educación estética en los profesionales de la educación de esta carrera, desde las diversas aristas de análisis que aún necesitan ser analizados desde la investigación educativa.

3. Valorar la pertinencia de su generalización a todas las carreras de la UPR, en dependencia de las particularidades y objetivos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Addine, F. (2004). *Didáctica. Teoría y práctica*. La Habana, Pueblo y Educación.
2. Adorno, T. L. (2004). *Teoría estética*. (J. N. Pérez, Trad.) Madrid, Ediciones Akal. (p.75).
3. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. (2016). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Naciones Unidas. Santiago. Chile. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
4. Alarcón Ortiz, R. (2015). La extensión universitaria promotora del cambio y la transformación sociocultural. XIII Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria Ministerio de Educación Superior, La Habana, Cuba.
5. Alpizar Santana, V. (2014). Cubadebate. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu>
6. Álvarez de Zayas, C. M. (1998). *Hacia una escuela de excelencia*. La Habana, Academia. (pp. 36-47).
7. Álvarez de Zayas, C. M. (2000). *La escuela en la vida*. La Habana, Pueblo y Educación.
8. Blanco, A. (2001). *Introducción a la sociología de la educación*. La Habana, Cuba: Facultad de Ciencias de la Educación. (pp.25-40).
9. Breijo, T. (2009). *Concepción pedagógica del proceso de profesionalización para los estudiantes de las carreras de la Facultad de Educación Media Superior durante la formación inicial. Estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Pinar del Río*. Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río.
10. Bush, W. (2019). *Esthetic Values and their Interpretation*. (Recuperado desde: <https://www.lifeder.com/valores-estéticos/>) (párrafo 7).

11. Cáceres-Péfaur, B. (2013). *Educación estética en la escuela básica: una asignatura desvalorada en la práctica docente*. Educere, vol. 17, núm. 56, enero-abril, 2013, Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela. (pp. 111-117)
12. Cabrera, O. y Frómeta, C. (2017) La educación estética en la escuela cubana. Educación estética y educación artística en el Sistema Nacional de Educación. Libro Curso 15. Pedagogía 2017. ISBN 978-959-18-1171-4. (p.76).
13. Cadalzo, A. (2009). *¿Qué se entiende por radio cultural?* Portal de la Radio Cubana en Internet. (Recuperado desde: <http://www.radiocubana.cu/articulos-especializados-sobre-la-radio/14-direccion-de-programas/171-ique-se-entiende-por-radio-cultural>) (párrafo 9).
14. Chávez, I. G. (2012). La radio como experiencia cultural: un panorama de la radiodifusión en el ámbito internacional y los inicios de la radio educativa en el periodo nacionalista en México. *Signos Históricos*, 28, julio-diciembre, 114-148. (pp.118-119).
15. Chávez, J. (2003). *Un acercamiento necesario a la pedagogía general*. La Habana, ICCP. (pp. 65-80).
16. Clavel, M. M. et al. (2014). *Una mirada hacia la teleclase de Español-Literatura*. La Habana. Pueblo y Educación. (p.3).
17. Colectivo de autores. (1991). *Textos escogidos. Estética.Tomo I*. La Habana, Pueblo y Educación.
18. Conceição do M. (2008) *Educação como aprendizagem da vida*, Editora UFPR. (Recuperado desde: [https://www.researchgate.net/publication/47868155\\_Educacao\\_como\\_aprendizagem\\_da\\_vida/links/0f3186cd3829de22162b6362](https://www.researchgate.net/publication/47868155_Educacao_como_aprendizagem_da_vida/links/0f3186cd3829de22162b6362))
19. Cordoví, D., F. y Domínguez, G., I. (2020). Buenas prácticas docentes para la utilización de la imagen digital. *VARONA, Revista Científico-Methodológica*, 71 (p.107).

20. De Armas, N (2014). La sistematización de resultados de investigaciones sobre una temática específica. Propuesta de una metodología. *Revista Varela*, 1(37), 1-10.  
<https://www.revistavarela.rimed.cu/index.php/numerosde-la-revista/50-revista-34-actividad-cientifica-y-resultados>)
21. De Armas, N. y Valle, A. (2011). *Resultados científicos en la investigación educativa*. La Habana, Pueblo y Educación. (pp. 34-46).
22. Delgado, D. C. (1991). *Estética y Arte*. La Habana, Pueblo y Educación. (pp. 41-43).
23. Estévez, P. R. (2004). *La revolución estética en la educación*. La Habana, Pueblo y Educación.
24. \_\_\_\_\_. (2011). *Educar para el bien y la belleza*. La Habana, Pueblo y Educación. (pp. 15-30).
25. \_\_\_\_\_. (2012). *Estudiar, aprender. Pautas para la superación de los instructores de arte*. En: Curso 30. Experiencias de los instructores de arte en las instituciones educativas cubanas. La Habana, Educación cubana.
26. \_\_\_\_\_. (2012). *La educación estética: conceptos y contextos*. Santa Clara, Capiro.
27. \_\_\_\_\_. (2012). *La alternativa estética en la educación liberadora*. La Habana, Editora Política.
28. \_\_\_\_\_. (2013). *Estesia y estética en la educación*. Staarbrügen, Editora Académica Española.
29. \_\_\_\_\_. (2017). El perfeccionamiento de la educación estética. *Revista de Investigación y Pedagogía del Arte*. Facultad de Arte, Universidad de Cuenca. No 2. (pp. 10-20).
30. Galarraga, R. V. (2007). *Diccionario del pensamiento martiano*. (Versión electrónica realizada por la Casa Productora de Software de la otrora Universidad Pedagógica “José de la Luz y Caballero”).

31. Galbán-Peramo, et al., (2016). *La sensibilidad estética: componente esencial en el proceso educativo de los estudiantes*. Luz. Revista electrónica trimestral de la Universidad de Holguín, sede José de la Luz y Caballero. Holguín, Cuba. Año XV. No. Especial. Diciembre, 2016. Edición 68. II Época. RNPS 2054. ISSN 1814-151X. (p.42).
32. García-Retamero R. J. (2010). *De profesor tradicional a profesor innovador*. En Temas para la educación. No. 11. Noviembre, 2010. ISSN: 1989-4023. (Recuperado desde: <https://revistas.um.es/reifop/article/view/149/16224>) (pp.1-2).
33. Gonzáles, J. (1979). *Medios de Comunicación*. La Habana: Pueblo y Educación. (p.43).
34. González, V. (1989). *Profesión: Comunicador*. La Habana, Pablo de la Torriente Brau.
35. González, V. (1980). *Los medios de enseñanza en la pedagogía contemporánea*. La Habana, Pueblo y Educación.
36. González, V. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana, Pueblo y Educación.
37. Hart, A. (1980). La educación estética como factor para la formación y el desarrollo del hombre en la sociedad. (Recuperado desde: <https://www.granma.cu/PDF/4-6-1980>)
38. Haye, R. M. (2000). Sobre Radio y Estética. Una Mirada desde la Filosofía del Arte. *Convergencia*, 23, 97-115. (p.97).
39. Horruitiner, P. (2007). *La universidad cubana: El modelo de formación*. La Habana, Pueblo y Educación.
40. ICRT. (2012). *Manual y Metodología de la Programación Radial* (documento normativo digital). La Habana, Cuba. (p.17).
41. Infante, M.E, Salazar, S.L. & Pupo, Y. (2016) *El desarrollo de la conciencia estética: un imperativo pedagógico para la educación estética de los estudiantes*. En revista Luz. Holguín, Año XV. No. Especial. Diciembre. Edición 68. II Época. RNPS 2054. ISSN 1814-151X. (p.37).

42. Kagan, M. (1984). *Lecciones de estética marxista leninista*. La Habana, Arte y Literatura. (pp. 20-100).
43. Labarca, A (s/f). *Teoría Muestreal*. (s/f) UMCE. Técnicas de Muestreo para Educación. UMCE. Facultad de Filosofía y Educación, Departamento de Formación Pedagógica, Cátedra Métodos de Investigación.
44. Labarrere, G. y Valdivia, G. (1988). *Pedagogía*. La Habana, Pueblo y Educación. (p.124).
45. Leontiev, A. N. (1981). *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana. Cuba, Pueblo y Educación. (pp.34-87).
46. Leontiev, A. N. (1968). *El hombre y la cultura. Lecturas de filosofía*. Vol. 1. La Habana, Cuba. (pp.24-32).
47. Llantada, M. M. (2003). *Naturaleza y principios de la filosofía de la educación. Una reflexión*. En MINED, *Filosofía de la educación. Selección de lecturas*. La Habana, Pueblo y Educación. (pp. 35-50).
48. Mariño. T. (2011). *El aprendizaje creativo vivencial y el desarrollo de la motivación profesional pedagógica en los futuros profesores*. (pp. 4-37).
49. Martínez, I. (2015). *La estética en el desarrollo integral de la primera infancia. Una metodología para su evaluación*. Encuentro Internacional por la unidad de los educadores Pedagogía 2015. La Habana 2015. INF 024. (pp. 21-46).
50. Mendoza, P., L., entrevistada por Salgado, L. F. (2009). La mediocridad no ayuda a transformar el mundo. En blog Isla al Sur. (Recuperado desde: <https://islalsur.wordpress.com/2009/08/02/la-mediocridad-no-ayuda-a-transformar-el-mundo/>)
51. MES (2016). *Modelo del profesional de la carrera: Licenciatura en Educación en la Especialidad Español-Literatura. Plan de estudio E*. La Habana. (pp. 7-16)

52. \_\_\_\_ (2016). *Documento Base para el Diseño de los Planes de Estudio E*. La Habana. (pp. 5-20)
53. MINED (1990). *Licenciatura en Educación carrera Español-Literatura*. La Habana, Pueblo y educación. (pp. 44-50).
54. \_\_\_\_ (2000). *Compendio de lecturas acerca de la Cultura y la Educación estética*. La Habana, Editora Política. (pp.36-42).
55. \_\_\_\_\_. (2012). *Pedagogía*. La Habana, Pueblo y Educación. (pp.125-130).
56. Moreno, T. A. R., Reyes, R. M. y Velázquez, H. I. (2016). La educación del sentimiento estético en el profesional de ciencias pedagógicas. *Luz*, vol. 15. (p.89).
57. Núñez, J. J. (1999). *La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar*. La Habana, Félix Varela. (p.67).
58. Ovsianikov, M. (1983). *Diccionario abreviado de estética, en ruso*. Moscú, Prosvieshenie. (pp. 123-124).
59. PCC (1978). *Tesis y Resoluciones. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*. La Habana, Ciencias Sociales. (p.32).
60. Peña, A. M. (1989). *Medios de enseñanza. Infinidad de iniciativas*. La Habana, Pueblo y Educación. (p.67).
61. Peralta, P. Y. (2018). *La formación estética del estudiante de marxismo, leninismo e historia desde el proceso de enseñanza aprendizaje de las disciplinas del ciclo histórico*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior. CECES. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". (pp. 23-68).
62. Pimentel, Z. M. (2019). La Vueltabajo, un espacio para mantener los sonidos en el éter <http://www.ahs.cu/la-vuelta-abajo-un-espacio-para-mantener-los-sonidos-en-el-eter/>)

63. Rojas, B., J. (2003) Cine, medios audiovisuales, enseñanza y formación estética: errores comunes y precisiones necesarias. En *Teoría y metodología de la educación artística*, Pueblo y Educación. (pp. 88-100).
64. Roméu, A. (2006). *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura*. Ciudad de La Habana, Pueblo y Educación. (pp. 25, 150, 174 y 441).
65. Roméu, A. (2013). *Didáctica de la lengua española y la literatura*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación. 2 tomos. (pp. 100-145).
66. Roméu, A. (2013). *Aplicación del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en asignaturas no filológicas* (comp). La Habana, Pueblo y Educación. (pp.29-78).
67. Roméu, A. (2014). *Introducción a la didáctica de la lengua española y la literatura*. La Habana, Pueblo y Educación. (p. 47).
68. Roméu, A. (2014). Periodización y aportes del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de la enseñanza de la lengua. *Revista Varona*, 58(5). La Habana, Cuba. (p.37).
69. Rosental, M. e Iudin, P. (1980). *Diccionario Filosófico*. La Habana, Editora Política. (p.418).
70. Saborido, J. (2018). *La universidad y la agenda 2030 de desarrollo sostenible en el centenario de la Reforma Universitaria de Córdoba. Visión desde Cuba*. Universidad 2018. 11no Congreso Internacional de Educación Superior. (p.9). (Recuperado desde: <https://www.segib.org/la-universidad-y-la-agenda2030/>)
71. Hernández (Sampieri). R. et al. (2010) *Metodología de la investigación*. 5ta edición. Mexico. (p.425).
72. Salcedo, R. A. (2008). *La estrategia pedagógica, su diseño e implementación*. La Habana, Pueblo y Educación. (p.56).

73. Sánchez, D. M. (2002). *Bibliotecas electrónicas, digitales y virtuales: tres entidades por definir*. (p.41). (Recuperado desde: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352002000600005](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352002000600005))
74. Sánchez, A. (1973). *Las ideas estéticas de Marx*. La Habana, Arte y Sociedad.
75. Sánchez, G. (2010). *Educación estética y Educación Artística. Reflexiones para una enseñanza creativa*. Salamanca, Universidad de Salamanca.
76. Santayana, G. (2006). Qué es la estética? Documento electrónico. *Revista de Estética y teoría de las artes*. ISSN 1697-8072. Número 4, mayo. (p.58).
77. Trujillo, S., J. A., Castillo, E., T. y Valcácer, I., N. (2017). *Modelo para la superación profesional del docente mediado por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones desde la Educación a Distancia*. (p.2). (Recuperado desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360657468004>)
78. Ventura, P, Y. (2017). *La educación estética como arma para la defensa de los valores patrióticos en los estudiantes de la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca"*. Ponencia presentada en el Evento Territorial Universidad 2018. (Recuperado desde: <https://eventos.upr.edu.cu/indez.php/Universidad2018/indexsearch/authors/view/YosmanyVentura>)
79. Ventura, P, Y; Breijo, T.y Escobio, M. (2018). *The process of aesthetic education in the students of the career Spanish-Literature, of the University of Pinar del Río*. Ponencia presentada en el III Simposio Internacional III Ciencia e Innovación Tecnológica. (Recuperado desde: <http://edacunob.ult.edu.cu/>)
80. Ventura, P, Y; Breijo, T. y Escobio, M. (2018). El proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Español-Literatura, de la Universidad de Pinar del Río. En *Ciencia e*

*Innovación Tecnológica*, vol. VI, en el capítulo Ciencias Pedagógicas. Las Tunas, Editorial Académica Universitaria. (p.12). (Recuperado desde: <http://edacunob.ult.edu.cu/>)

81. Ventura, P, Y. (2018). *El proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Español-Literatura, de la Universidad de Pinar del Río*. Tesis presentada en opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación. Centro de Estudio de Ciencias de la Educación Superior. CECES. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".
82. Vieira Z., A. (2007). *Educación estética y actividad creativa: Herramientas para el desarrollo humano*. Universitas Psychologica, vol. 6, núm. 3, septiembre-diciembre, 2007, pp. 483-492. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. (p.12).
83. Vigotsky, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial Ciencias Técnicas. (pp. 87-93)
84. Vigotsky, L. S.. (1972). *Psicología del Arte*. La Habana, Pueblo y Educación. (pp. 85-90)
85. Vigotsky, L. S. (1981). *Pensamiento y Lenguaje*. La Habana, Pueblo y Educación. (pp. 75-95)

## BIBLIOGRAFÍA

1. Abello, A. M., y Montañó, J. (2016). Para el análisis del discurso, diversas miradas desde las tipologías textuales. X Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016. La Habana, Cuba.
2. Abreu, A. Y. (2019). Estrategia didáctica para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Estudios Lingüísticos desde una perspectiva profesionalizada, en la carrera Español-Literatura de la Universidad de Pinar del Río. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior. CECES. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".
3. Acanda, H. (2018). Educación estética y madurez cultural. (Recuperado desde: <https://www.guerrillero.cu/profiles/texts/Acanda>)
4. Addine, F, et al. (2006). El modo de actuación profesional pedagógico: apuntes para una sistematización. En la compilación Modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica. La Habana, Pueblo y Educación.
5. Addine, F. (1996). Alternativa para la organización de la práctica laboral investigativa en los Institutos Superiores Pedagógicos. Tesis presentada en opción del grado científico de Dr. En Ciencias Pedagógicas. La Habana.
6. Afanasiev, V. G. (1978). Dirección Científica de la Sociedad. Moscú, Progreso.
7. Afasizhov, M. N. (1986). El objeto de la estética. Las tareas de la estética Marxista-Leninista /Ovsiamikov, en su Estética Marxista-Leninista. La Habana, Arte y Literatura.
8. Aguilera, L. O. (2000). La articulación Universidad-sociedad. Tesis para tratar el cambio en las universidades. Revista Cubana de Educación Superior. 20(3). La Habana. Cuba.
9. Alarcón, R. (2002). 40 Aniversario de la Reforma Universitaria. Revista Bimestre Cubano. Cuba.

10. Alarcón, R. (2014). La Universidad Socialmente Responsable. IX Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2014. La Habana, Cuba.
11. Alarcón, R. (2015). Las Ciencias de la Educación en una Universidad integrada e innovadora. Congreso Internacional Pedagogía 2015. La Habana. Cuba.
12. Alcaraz, N. (2015). Aproximación Histórica a la Evaluación Educativa: De la Generación de la Medición a la Generación Ecléctica. Universidad de Cádiz, Colombia. (Recuperado desde: <https://www.rinace.net/riee/numeros/vol8-num1/art1>)
13. Alum, N. (2014). Concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades sociales: Estrategia para su implementación en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Pinar del Río. Tesis doctoral. Centro de Ciencias de la Educación Superior. CECES. Universidad de Pinar del Río.
14. Álvarez de Zayas, C. (1998). Pedagogía como ciencia. La Habana, Félix Varela.
15. Álvarez de Zayas, C. (1999). Didáctica. La escuela en la vida. 3ra Edición, La Habana, Pueblo y Educación.
16. Álvarez de Zayas, C. M. (1996). La Universidad como Institución Social. Bolivia, Universidad Andina Francisco Javier de Sucre.
17. Álvarez de, Z. C. (1996). El diseño curricular en la Educación Superior Cubana. Revista electrónica Pedagogía Universitaria. DFP- MES. Cuba. Vol.1. No.2.
18. Alvarez, L. (2019). El proceso de formación del léxico pedagógico de los estudiantes de la carrera Español-Literatura. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior. CECES. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".
19. Álvarez, O. (2020). La gestión de la extensión universitaria en el departamento docente de la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Tesis presentada en opción al

- grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior. CECEPRI. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".
20. Álvarez, O., Brejjo, T. y González, M. (2020). Análisis de las tendencias de la gestión de la extensión universitaria desde el departamento docente. *Mendive*, 18 (2), 379-393. (Recuperado desde: [http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1928/html\\_1](http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1928/html_1))
  21. Amador, A. y Bonet, M. (2003). La escuela y el problema de la formación del hombre. *Compendio de Pedagogía*. La Habana, Pueblo y Educación.
  22. Arias, G. (2001). Educación, desarrollo, evaluación y diagnóstico desde el enfoque histórico cultural. Facultad de Psicología. (Material mimeografiado), Universidad de La Habana, Cuba.
  23. Ariza H. N. (2018). Arte, estética y educación: escenarios para pensar al ser humano. *Revista Internacional Magisteiro*, 49
  24. Badilla, L. (2006). Fundamentos del paradigma cualitativo de la Investigación Educativa. Postgrado de Administración Educativa. Universidad de Costa Rica. *Revista de Ciencias del Ejercicio y la Salud*. 4(1).
  25. Báez, M. (2006). Hacia una comunicación más eficaz. La Habana, Pueblo y Educación.
  26. Bakhtin, M. M. (1979). *Estética de la creación verbal*. México, Siglo XXI.
  27. Baroni, V. (2018). Para além do unidimensional: Marcuse e a educação estética. Brasília, *Educação*.
  28. Batista, A., González, O. y Hernández, L. (2015). Estrategia de integración de los procesos sustantivos universitarios: aporte de la extensión universitaria a la cultura de la salud. XIII Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria, La Habana.
  29. Batista, M. & Álvarez, A. (2016). El colectivo de año: célula integradora de las influencias formativas en la universidad cubana. *Revista IPLAC. Publicación Latinoamericana y Caribeña de Educación*. Sección: Experiencia educativa. No 3.

30. Battle, S. (2007). José Martí. Aforismos. La Habana, Corcel.
31. Bermúdez M, R et.al. (2003). Dinámica de grupo en educación: su facilitación. La Habana, Pueblo y Educación.
32. Betto, F. (2016). Formación humanista de los profesionales. Conferencia en "Universidad 2016", Palacio de las Convenciones, 18 de febrero en. UNIVERSIDAD 2016.
33. Bermúdez, R. y Pérez, L. (2004). Aprendizaje formativo y Crecimiento personal. La Habana, Pueblo y Educación.
34. Beuchat, C. (2005). ¿Qué entendemos por escuchar y hablar? En: Arias, G. Hablemos sobre la comunicación oral. La Habana, Pueblo y Educación.
35. Borges, L. C. (2014). Modelo de Evaluación de Impacto del posgrado académico en los docentes de la Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García". Tesis doctoral. (Recuperado desde: <http://tesis.repo.sld.cu/803/1/BORGESOQUENDO-ya>)
36. Bravo, B., Fernández, C. L. y Mainegra, D. (2017). La Evaluación de impacto del proceso de formación de docentes. Revista Científico Pedagógica Mendive. 15, 1, enero-marzo. (Recuperado desde: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1002>.)
37. Bravo, B., Fernández, C. L. y Miranda, J. (2018). La evaluación de impacto en la formación inicial de docentes. Revista Atenas, 3 (43).
38. Brito, H. (1987). Psicología general para los Institutos Superiores Pedagógicos. La Habana, Pueblo y Educación.
39. Bruner, J. S. (1988). Desarrollo cognitivo y educación. Madrid, Morata.
40. Burlaski, F. (1981). Materialismo dialéctico. Moscú, Progreso.
41. Cabañés, F. (2017). La profesión del gestor cultural. Apuntes sobre la situación actual. Culturas. Revista De Gestión Cultural, 4(1), 32. doi: 10.4995/cs.2017.7474.

42. Cabrera, C. L. (2020). Modelo de Gestión de Vinculación con la Sociedad del Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño. Trabajo presentado en: XXII Congreso Internacional de Educación Superior. Universidad 2020. La Habana, MES.
43. Cabrera, O. y Frómeta, C. (2017) La educación estética en la escuela cubana. Educación estética y educación artística en el Sistema Nacional de Educación. Libro Curso 15. Pedagogía 2017. ISBN 978-959-18-1171-4.
44. Cabrera, O. R. y Frómeta, C. M. (2018). Cultura económica y Educación Estética. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela, La Habana.
45. Calzado, L. D. (2004). Un modelo de formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación inicial del profesor. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba.
46. Cánova, I. y Chávez, J. (1997). Problemas Contemporáneos de la Pedagogía. La Habana, ICCP.
47. Carlino, P. (2007) Enseñar a escribir en la universidad. Revista Iberoamericana de Educación
48. Caro, F. A. (2005). Los medios masivos de comunicación. La Habana, Félix Varela.
49. Castellanos, D., et al. (2003). Aprender y Enseñar en la Escuela: Una Concepción Desarrolladora. Soporte digital.
50. Castro Ruz, F. (1999). Una revolución sólo puede ser hija de la cultura y las ideas. La Habana, Editora Política.
51. Castro Ruz, F. (1975). Discurso clausura del I Congreso Nacional de Educación y Cultura. La Habana, Ciencias Sociales.
52. Castro Ruz, F. (1975). Informe Central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana, Pueblo y Educación.

53. Castro Ruz, F. (1977). Palabras a los intelectuales, Política cultural de la Revolución Cubana. Editorial de las Ciencias Sociales.
54. Castro Ruz, F. (1999). Discurso pronunciado en el cuarto Congreso de la UNEAC. La Habana, Editora Política.
55. Castro Ruz, F. (2004). Discurso de clausura del Congreso de Educación Superior. La Habana: Editora Política.
56. Castro Ruz, F. (2008). Discursos pronunciados en la primera y segunda graduación de Instructores de Arte. La Habana, Abril.
57. Castro, M. J. (2020). La gestión extensionista en las IES de América Latina y su aporte al desarrollo local. Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador. Trabajo presentado en: XXII Congreso Internacional de Educación Superior. Universidad 2020. La Habana, Cuba, Ediciones MES.
58. Césaire, A. (2010). Le discours colonial. Paris. Presence Africaine. (Recuperado desde: <http://revista.global/etica-y-estetica-de-africa-en-el-caribe/>)
59. Cépero, G., et al. (1987). La educación estética del hombre nuevo. La Habana, Ciencias Sociales.
60. Chávez, J. (2008). Didáctica de los problemas universales de hoy. Revista Electrónica Varela, Villa Clara, Cuba.
61. Chomsky, N. Current Issues in Linguistic Theory. Recuperado desde: [http://www.google.com/books?hl=es&lr=lang\\_es&id=gvlbia-z8m8c&oi=fnd&pg=pa9&dq=current+issues+in+linguistic+theory&ots=bn6dksr\\_ap&sig=28rz9ihn\\_gzh0aj0eqh1zdsivg#v=onepage&q=current%20issues%20in%20linguistic%20theory&f=false](http://www.google.com/books?hl=es&lr=lang_es&id=gvlbia-z8m8c&oi=fnd&pg=pa9&dq=current+issues+in+linguistic+theory&ots=bn6dksr_ap&sig=28rz9ihn_gzh0aj0eqh1zdsivg#v=onepage&q=current%20issues%20in%20linguistic%20theory&f=false)
62. Corahua, L. F. (2020). "Una concepción de gestión universitaria para la formación de los directivos en el contexto de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco-Perú

- (UNSAAC)". Trabajo presentado en: XXII Congreso Internacional de Educación Superior. Universidad 2020. La Habana. Cuba. Ediciones MES.
63. Cortés, J. y Añón, M. (2013). Tipos de evaluación e instrumentos de evaluación. (Recuperado desde: [http://mestreacasa.gva.es/c/document\\_library/get\\_file?folderId=500001688024](http://mestreacasa.gva.es/c/document_library/get_file?folderId=500001688024))
  64. Cuéllar, C. A. (2013). Diseño e implementación de una estrategia pedagógica para el desarrollo de la comprensión lectora dirigido a estudiantes de quinto grado de básica primaria utilizando software en línea. Bogotá, Universidad Autónoma de Bucaramanga.
  65. Curbeira, A. y Urra, T. (2012). Diccionario ideográfico y semántico de la valoración estética positiva en español. Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana.
  66. De Armas, N., Lorences, J. y Perdomo, J. M. (2003). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Cuba, Curso 85 Congreso de Pedagogía.
  67. Díaz, T. (1998). Modelo para el trabajo metodológico del proceso docente en los niveles de carrera, disciplina, año académico. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río, Cuba.
  68. Díaz, T. (2000). La extensión universitaria como proceso pedagógico y su relación con otros procesos universitarios. V Taller Científico sobre extensión universitaria. Pinar del Río. Cuba.
  69. Díaz, T. (2004) Pedagogía y didáctica de la educación superior. Colección Autores, Serie Formación, ESUMER, Medellín.
  70. Díaz, T. (2016). Didáctica desarrolladora en la educación superior: un enfoque para la formación de competencias profesionales. 10mo. Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016, La Habana.
  71. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2018). (Recuperado desde: <http://www.rae.es/diccionario-de-la-lengua-espanola/sobre-la-22a-edicion-2018>)

72. Eco, U. (1977). Tratado de semiótica general. Barcelona, Lumen.
73. Egórov, A. (1978). Problemas de la estética. Moscú: Progreso.
74. Fernández, F. A. (2007). Didáctica, teoría y práctica. La Habana, Pueblo y Educación.
75. Fernández, D. (2020). El trabajo sociocultural universitario como bastión de la transformación social. Una experiencia desde tortuguilla. Universidad de Guantánamo. XXII Congreso Internacional de Educación Superior. Trabajo presentado en: Universidad 2020. La Habana. Cuba, Ediciones MES.
76. Fernández, A. M. (2000). La competencia comunicativa como factor de eficiencia profesional del educador. Soporte digital. La Habana, ISP "Enrique J. Varona".
77. Fiallo, J. (2004). Interdisciplinariedad. Una aproximación desde la enseñanza aprendizaje de las ciencias. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
78. Finalé, L. (2016). Gestión de la actividad investigativa estudiantil en la Universidad de Matanzas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. CEPES. Universidad de La Habana. Cuba.
79. Florín, B. (2002). Algunas estrategias para el trabajo con la comprensión. En Mañalich, R. (comp.). El taller de la palabra, pp. 73. La Habana, Pueblo y Educación.
80. Fomet, A. (1995). Cultura e identidad nacional. La Habana, Ediciones Unión.
81. Freire, P. (1984). Pedagogía del oprimido. Madrid, Siglo XXI
82. Freire, P. (1990). La naturaleza política de la educación. Barcelona, Paidós.
83. Freire, P. (1994). Carta a quien pretende enseñar. México, Siglo XXI.
84. Freitag, V. (2014). Entre arte y artesanía: elementos para pensar el oficio artesanal en la actualidad. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Número 11/dic. 2014 ISSN: 1794-8614.

85. Frómeta, C. M. (2006). La escuela como institución cultural. En: Didáctica de las Humanidades. La Habana, Pueblo y Educación.
86. Frómeta, C. M. (2006). Educación artística y educación estética en la formación de una cultura general integral. Didáctica de las Humanidades. La Habana, Pueblo y Educación.
87. Fuentes, M. (2000). Mediación en la solución de conflictos. La Habana, Félix Varela.
88. Galeano, A. (1999). La extensión y la formación del estudiante universitario. Memoria del Congreso Iberoamericano y del Caribe de Extensión universitaria. EUNA. Heredia, Costa Rica.
89. García, G. (2002). Compendio de Pedagogía. La Habana, Pueblo y Educación.
90. García, L. D., Planche, R., Obaya, L. y Machado, Y. (2006). La extensión universitaria. Expresión de la relación Universidad-Sociedad. Universidad Pedagógica "Raúl Gómez García". Guantánamo. Cuba.
91. García, L. (1995). Función social de la Extensión Universitaria en Cuba. Memorias del II Encuentro Binacional de Directores de Cultura y Extensión Universitaria. Venezuela.
92. García, L. (1998). Propuesta de programa de desarrollo de la extensión universitaria en la educación superior cubana. (1999-2004). Tesis en opción al título académico de máster, ISA. La Habana, Cuba.
93. García, L. (1989). La educación. Teorías y conceptos. Perspectiva integradora, Madrid, Paraninfo.
94. García, L. et al. (1996). Los retos del cambio educativo. La Habana. Cuba, Pueblo y Educación.
95. García O. J. (2002). Selección de lecturas sobre medios de enseñanza. La Habana, Pueblo y Educación.
96. Gener, E. (2001). Temas de Informática Básica. La Habana, Pueblo y Educación
97. Gómez, C. (1998). Comunicación y Educación en la era digital. Retos y oportunidades. México, Diana.

98. González F. (1995). Comunicación, personalidad y desarrollo. La Habana, Pueblo y Educación.
99. González, F y Mitjans, A. (1999). La personalidad, su educación y desarrollo. La Habana, Pueblo y Educación.
100. González, F. (1985). Psicología de la personalidad. La Habana, Pueblo y Educación.
101. González, G. R. (2016). La extensión universitaria: promotora del cambio, la innovación y la transformación sociocultural. Conferencia Inaugural del XIII Taller Internacional de Extensión Universitaria. 10mo Congreso Internacional UNIVERSIDAD 2016, La Habana, Cuba.
102. González, G. R. (2020) Extensión universitaria y responsabilidad social de la universidad: retos ante la agenda 2030. Trabajo presentado en: XXII Congreso Internacional de Educación Superior. Universidad 2020. La Habana. Cuba. Ediciones MES.
103. González, G. R. y Bernal, A. (1990). Programa para el desarrollo cultural integral de los Estudiantes Universitarios. Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba, Ciudad de La Habana. Cuba.
104. González, G. R., y González, M. (2019). La responsabilidad social de la universidad: Antecedentes, conceptos, tendencias y retos de la extensión universitaria. Compromiso Social, 1 (1), 11-22.
105. González, O. (2016). Sistema de gestión de la calidad del proceso de extensión universitaria en la Universidad de La Habana. Tesis doctoral. Universidad de La Habana, Cuba.
106. Guzmán, Y. y García, M. (2017). La competencia educativa del coordinador de año en el contexto de la universidad cubana. Revista Cubana de Educación Superior, 20 (1).
107. Habermas, J. (1989). Teoría de la acción comunicativa, complementos y estudios previos. Madrid, Cátedra.
108. Hermida, N. A. y López, M. M. (2016). El proceso de formación inicial: particularidades de los períodos de práctica en las escuelas cubanas. Revista Conrado, 12 (54), 137-143.

109. Hernández, J. A. (2007). Teoría, crítica e historia literarias. (Recuperado desde: <http://www.uca.es/grup-invest/retoricaactual/seminarios/prologos/teoria%20critica.htm>)
110. Hernández, Y. C. & Massip, A. (2017). El colectivo de año en la construcción de poder para la formación de sujetos. *Universidad y Sociedad*, 9(2), 177-183. (Recuperado desde: <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>)
111. Jonathan Lilliedahl J. & Rapp S. (2019). The status of aesthetic education in a revised centralized curriculum: a theory-based and content-oriented evaluation of the Swedish curriculum reform Gy11. *Nordic Journal of Studies in Educational Policy*. (Recuperado desde: <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/20020317.2018.1527609?needAccess=true>)
112. Judis, E.G. (2020). Universidad Nacional del Chaco Austral- Argentina La extensión universitaria: dimensión pedagógica y construcción social del conocimiento. Trabajo presentado en: XXII Congreso Internacional de Educación Superior. Universidad 2020. La Habana, Ediciones MES.
113. Jurado, M., Bravo, G. y Rodrigo, C. (2016). La comunicación en la formación del profesional de arte. *Revista Conrado*, 12(53), 87-92. (Recuperado desde: <http://conrado.ucf.edu.cu/>)
114. Kopinarov, L. (1990). *Estética*. La Habana, Pueblo y Educación.
115. Krupskaja, N. K. (1959). *Obras pedagógicas*. Moscú, Academia de Ciencias Pedagógicas de la RSFSR.
116. Kursanov, G. (1979). *Problemas fundamentales del materialismo dialéctico*. La Habana, Ciencias Sociales.
117. Lagar, H. D. (2018). El proceso de enseñanza-aprendizaje de la literatura local en la carrera Español-Literatura, de la Universidad de Pinar del Río. Tesis presentada en opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación. Centro de Estudio de Ciencias de la Educación Superior. CECES. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".

118. Leiva, F. (1999). *Didáctica general para una educación comprometida con el cambio social*. Quito, Tipoffset Ortiz.
119. Lomas, C. (1991). Estética, retórica e ideología de la persuasión. En *Signos. Teoría y Práctica de la Educación*, 3, 30-51.
120. Lenin, V. I. (1983). *Sobre la literatura y el arte*. Moscú, Progreso.
121. López, E. (2018). *Estrategia pedagógica para el proceso de desarrollo las habilidades comunicativas orales en los estudiantes y profesores de la carrera Ingeniería Agronomía*. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Pinar del Río: Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".
122. López, F. (2000). *Globalización y relaciones entre universidades. Retos del Siglo XX I*. Conferencia Simposio Internacional sobre Gestión de los procesos universitarios. Universidad de Pinar del Río.
123. López, J. et al. (1998). *Metodología de la investigación educativa*. La Habana. Cuba, Pueblo y Educación.
124. López, M. García, B. y Addine, F. (2017). *Acreditar la calidad en las universidades de ciencias pedagógicas: Compromiso y responsabilidad de los educadores cubanos*. Congreso, 6(1).
125. Machín, K. (2018). *El proceso de desarrollo de la competencia literaria desde la disciplina Estudios Literarios en la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas. CECES. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".
126. Madrid, M. (2013). *Researching with others: research in art education as praxis of difference*. (Recuperado desde: [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_ARIS.2013.v25.n2.39023](http://dx.doi.org/10.5209/rev_ARIS.2013.v25.n2.39023))

127. Martell, M. (2016). Concepción pedagógica para el proceso de evaluación de la competencia didáctica del profesional de la educación. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".
128. Martínez, M. y Bernaza, G. (2005). Metodología de la investigación educacional. Desafíos y polémicas actuales. La Habana, Pueblo y Educación.
129. Martínez, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. México, Universidad Autónoma Metropolitana.  
[www.scielo.br/pdf/csc/v17n3/v17n3a06.pdf](http://www.scielo.br/pdf/csc/v17n3/v17n3a06.pdf)
130. Martínez, I. (2015). La evaluación del desarrollo estético de los niños en la infancia preescolar. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río, Cuba.
131. Martínez, M. (2001). Cultura popular e identidad: una reflexión. En Islas. Santa Clara. Octubre-diciembre. 2001.
132. Mederos, M. (2010). La formación integral de los estudiantes universitarios desde una formación académica, laboral, investigativa y extensionista. La Habana, Pueblo y Educación.
133. Menéndez, G. (2015). La extensión universitaria: "aportes para la construcción de la red de observatorios y cátedras abiertas y/o libres. Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU).
134. Mello, I, (1974). El proceso didáctico. Buenos Aires, Kapelusz, S. A.
135. Mena, O. (2018). El proceso de profesionalización del recién graduado de carreras pedagógicas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas. CECES. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".

136. Mirabent, P. G. (1986). Aquí, talleres pedagógicos. Revista Pedagogía Cubana, 2(6), 15.
137. Mitjans, M. A. (1995). Creatividad, personalidad y educación. La Habana, Pueblo y Educación.
138. Moreno, V. (2015). Literatura, competencia literaria y autores. Madrid, Gredos.
139. Montaña, J. R. y Abello A.M. (2010). (Re)novando la enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura. La Habana, Pueblo y Educación.
140. Montaña, J. R. y Abello, A. M. (2016). Lectura y Universidad en la forja de la ciudadanía. 10mo Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016. La Habana. Cuba
141. Muni, J. L. y Naranjo, M. J. (2018). Las competencias en el contexto de la Educación Superior del Ecuador. Atenas, 2(42), 108 – 121. (Recuperado desde: <https://atenas.mes.edu.cu>)
142. Norcedo, I., Castellanos, et al. (2001). Metodología de la investigación educacional. La Habana, Pueblo y Educación.
143. OMC. (2010). Problemas mundiales, soluciones mundiales. Hacia una mejor gobernanza mundial. Ginebra, Organización Mundial del Comercio.
144. Ordaz, M. (2011). Concepción psicopedagógica del proceso de orientación: Estrategia para su implementación en la Universidad de Pinar del Río. Tesis doctoral. Universidad de Pinar del Río, Cuba. p. 79.
145. Pacheco, V. (2016). Modelo de formación multicultural del estudiante universitario: Estrategia para su implementación en la Universidad de Pinar del Río. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Pinar del Río.
146. Palma, E. (2014). Comentario en la enseñanza de la literatura: algunas reflexiones. CAUCE, Revista de Filología y su Didáctica, 13. Universidad de Granada.
147. Pavlov, T. (1987). Objeto, tareas y métodos de la estética. En J. D. Escalona, Estética. Selección de lecturas. La Habana, Pueblo y Educación.

148. Pérez, A. B. (2001). Introducción a la Sociología de la Educación. La Habana, Pueblo y Educación.
149. Pérez, K. M. (2014). Una concepción pedagógica del proceso de formación del joven universitario, dirigido a la creación de la familia propia. Estrategia para su implementación, en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Pinar del Río. Tesis doctoral. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior (CECES). Universidad de Pinar del Río. Cuba.
150. Piñera, Y. C. y Cueto, R. N. (2017). El prestigio en la comunicación pedagógica: un reto profesional en el magisterio. Mendive, 15,4. (Recuperado desde: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1249/>)
151. Porto, C. (2000). Por qué la educación artística desde los primeros años. En Compendio de lecturas acerca de la Cultura y la Educación estética. La Habana, Editora Política.
152. Prada, R. J. R. (1994). Psicología de grupo. Colección de Pedagogía Grupal. No. 16. Santa Fe, Indo-american prees service.
153. Pulido, A., Mainegra, D.; Cabezas, O. (2015). Algunas ideas acerca de la utilización de los grupos focales en la investigación educacional. Revista Digital Mendive. Vol. 13, Núm. 4 (2015). (Recuperado desde: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/779/778>)
154. Ramírez, N. D. (2004). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. La Habana, Pueblo y Educación.
155. Redon, S. (2007). Significados de la transversalidad en el currículum: Un estudio de caso. Revista Iberoamericana de Educación. 43(2)
156. Rodríguez, C. M. (2005). Educación estética y apreciación de las artes visuales en la formación de una cultura general integral. En R. M. Suárez, Didáctica de las humanidades. Selección de textos. La Habana, Pueblo y Educación.

157. Rogers, M. (2014). Overview of Impact Evaluation. United Nations Children's Fund (UNICEF).  
Recuperado desde: (Recuperado desde: [http://www.unicef-irc.org/pdf/brief\\_1\\_overview\\_eng](http://www.unicef-irc.org/pdf/brief_1_overview_eng))
158. Rojas, A. (2018). Concepción pedagógica del proceso de formación del estudiante universitario para la labor extensionista. Estrategia en la Universidad de Pinar del Río. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior. CECES. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".
159. Rojas, A. y López, E. (2018). Formación de actores para la gestión social desde la extensión universitaria. Avances, 20 (1).
160. Rojas, A., González, M. y López, E. (2018). La formación para la gestión de la extensión universitaria en el año académico. El rol del profesor como promotor cultural. IX Taller Internacional de Extensión Universitaria. 11no Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2018.
161. Roque, K. (2018). El proceso de formación de la comunicación oral pedagógica, en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Informática. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas. CECES. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".
162. Rovira, Y. (2018). Concepción pedagógica del proceso de formación para la promoción de lectura. Estrategia para su implementación en la carrera Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica de la Universidad de Pinar Del Río. Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de estudios de las Ciencias de la Educación superior. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Pinar del Río.

163. Rovira, Y., y López, E. (2017). Formación universitaria y promoción de lectura. Componentes y relaciones esenciales. *Universidad y Sociedad*, 9(5), 82-89. (Recuperado desde: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/715>).
164. Rovira, Y. y López, E. (2017). Promoción de lectura en la Universidad: Consideraciones pedagógicas. *Revista Educación en Ingeniería*, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería, 12 (24).
165. Ruiz, A. L. (2020). Modelo de Universidad Comunitaria Intercultural y su aporte a las economías comunitarias en contextos multiculturales. Trabajo presentado en: XXII Congreso Internacional de Educación Superior. Universidad 2020. La Habana. Cuba. Ediciones MES.
166. Russell, D. y Foster, D. (2002). Introduction: Rearticulating articulation, en D. Foster y D. Russell (eds.). *Writing and learning in cross-national perspective: Transitions from secondary to higher education*, Urbana, Press and Lawrence Erlbaum Associates.
167. Santaya, M. (2017). "Antecedentes históricos sobre el proceso de desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas para los estudiantes de Marxismo Leninismo e Historia". *Revista Digital "Varona"* No. 66 septiembre-diciembre 2017. ISSN: 1992-8238. Septiembre 2017.
168. Santaya, M. (2018). El proceso de formación de habilidades profesionales pedagógicas de los estudiantes de la carrera de Marxismo, Leninismo e Historia en la Universidad de Pinar del Río. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior. CECES. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".
169. Santos, S. (2001). La gestión de la extensión universitaria desde la perspectiva específica. *Revista Cubana de Educación Superior*. XXI, 3. ISSN 0257 – 4314.
170. Sanz, T. (1991). *Concepción histórico-cultural en la planificación pedagógica de la enseñanza*. La Habana, CEPES.

171. Sierra, R. A. y Caballero, E. (2002). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana, Pueblo y Educación.
172. Sierra, V y Álvarez, C (1995). *Metodología de la investigación científica*. La Habana, Pueblo y Educación.
173. Silvestre, M. (1999). *Aprendizaje, educación y desarrollo*. La Habana, Pueblo y Educación.
174. Sokolov, V. (1998). *La percepción estética del arte. Estética marxista-Leninista*. La Habana, Arte y Literatura.
175. Spirkin, A. G. (1966). *Origen del lenguaje y su papel en la formación del pensamiento*. En *Pensamiento y Lenguaje*. México, Grijalbo.
176. Steger, A. (1971). *Perspectivas para la planeación de la Enseñanza Superior en Latinoamérica*. Anuarios de Estudios Latinoamericanos. Santiago de Chile, Andrés Bello.
177. Suárez, R. M. (2005). *Didáctica de las humanidades*. La Habana, Pueblo y Educación.
178. Sujolimski, V. A. (1961). *El mundo espiritual del escolar*. Moscú, Editorial Uchpedguiz.
179. Sujolimski, V. A. (1975). *Pensamiento pedagógico*. Moscú. Editorial Progreso.
180. Taylor, S. J. y Bogdan, R. (2006). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona, Paidós.
181. Tobón, S. & Mesa, S. R. (2017). *El director escolar desde el enfoque socioformativo. Estudio documental mediante la cartografía conceptual*. *Revista de Pedagogía*, 38(102), 164-194.
182. Tolstyj, V. I. (1980). *El desarrollo estético del individuo y la cultura socialista*. En *La estética marxista leninista y la creación artística*. Moscú, Progreso.
183. Torre, S. D. (1997). *Estrategias de simulación ORA, un modelo innovador para aprender del medio*. Barcelona, Octaedro.

184. Torres, P. A. (2016). Retos de la investigación educativa cubana actual. Aportes a su tratamiento. (Tesis doctoral). Universidad en Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". La Habana, Cuba.
185. UNESCO (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción II. Conferencia Mundial sobre la educación superior. Paris.
186. UPR. (2016). Informe de Evaluación de los Objetivos de la Dirección de Extensión Universitaria de la Universidad Pinar del Río del Curso 2011-2012. Universidad de Pinar del Río.
187. UPR. (2017). Informe de Evaluación de los Objetivos de la Dirección de Extensión Universitaria de la Universidad Pinar del Río del Curso 2012-2013. Universidad de Pinar del Río.
188. Urías, G. y Pino Torrens, R. (2012). La educación estética en la formación del hombre. En informe del proyecto de investigación. Ética martiana en la escuela cubana. Villa Clara. UCP Félix Varela.
189. Valdés, R. (2002). Diccionario del pensamiento martiano. La Habana, Ciencias Sociales.
190. Valle, L. A. (2012). La investigación pedagógica. Otra mirada. La Habana, Pueblo y Educación.
191. Valledor, R. F. (2015). La investigación educacional y la introducción de resultados. Unidad y diferencia. Sus fundamentos filosóficos y pedagógicos. Congreso Pedagogía. La Habana.
192. Velázquez, Z. R. (2017). Educación Superior innovadora para el desarrollo sostenible. Retos para la Universidad Holguinera. Conferencia Inaugural VIII Conferencia Científica Internacional. Universidad de Holguín. Cuba.
193. Véliz, B. V. (2017). Modelo de gestión por procesos para asegurar la calidad de la universidad. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas. Universidad Tecnológica de la Habana "José Antonio Echeverría". Facultad de Ingeniería Industrial. La Habana, Cuba.

194. Véliz, J.A. (2020). Estrategia Gestión de la Extensión Universitaria en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Universidad Ciencias Médicas de Pinar del Río. XXII Congreso Internacional de Educación Superior. Trabajo presentado en: Universidad 2020. La Habana. Cuba. Ediciones MES.
195. Ventura, P, Y. (2017). La educación estética como arma para la defensa de los valores patrióticos en los estudiantes de la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Ponencia presentada en el Evento Territorial Universidad 2018. [https://eventos.upr.edu.cu/indez.php/Universidad2018/indexsearch/authors/view/Yosmany\\_Ventura](https://eventos.upr.edu.cu/indez.php/Universidad2018/indexsearch/authors/view/Yosmany_Ventura)
196. Vera, R. (1982). Talleres de educadores: Una modalidad de análisis y transformación de la práctica docente. Santiago de Chile, Editorial PIIE.
197. Vergara, G. (2002). Los valores artísticos y estéticos como fundamento ontológico del mundo literario. Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey (13), 71-84.
198. Zanella, A. V. (2004). Atividade, significação e constituição do sujeito: considerações à luz da psicologia histórico-cultural. Psicologia em Estudo, 9 (1), 127-135. [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-92672007000300002](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672007000300002)
199. Zilberstein, J. y Silvestre, M. (2002). Hacia una didáctica desarrolladora. La Habana, Pueblo y Educación.
200. Zilberstein, J., Portela, R., y Mcperson, M., (1999). Didáctica integradora de las ciencias VS Didáctica Tradicional. Experiencia cubana. IPLAC. Cátedra UNESCO. Revista Ciencias de la Educación. Cuba.

## ÍNDICE DE ANEXOS

No de anexo	Título
1	Socialización de la investigación y sus resultados
2	Intercambio del autor como parte de su beca Erasmus+K107 en la Universidad Pública de Navarra, en España. Estudios comparados.
2.1	Entrevista al Dr. Imanol Aguirre, Profesor Titular del área de Didáctica de la Expresión Plástica de la Universidad Pública de Navarra e investigador principal del grupo EDARTE de esta misma universidad. Profesor, escultor, filósofo, exponente de la investigación científica en pos de una educación artística y estética en el estudiantado universitario
2.2	Evidencias fotográficas del intercambio con estudiantes y profesores de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), España, en la realización de estudios comparados entre la educación estética desarrollada en Cuba y en España. Erasmus+K107. Movilidad académica
3	Tabla de distribución de los indicadores por instrumentos
4	Análisis documental
5	Guía de entrevista a directivos de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura
6	Encuesta a profesores de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura
7	Guía de observación a estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura
8	Entrevista grupal a profesores de la carrera Licenciatura en Educación Español-

	Literatura.
9	Programas televisivos para la superación del claustro profesoral (guiones)
10	Talleres desarrollados
10.1	Actividades de aprendizaje por talleres
11	Fórum científico "Educación estética para la vida"
11.1	Cartel del evento
11.2	Convocatoria para el fórum científico "Educación estética para la vida"
11.3	Plegable con el programa de actividades del fórum científico "Educación estética para la Vida" (TODAS SUS CARAS)
12	Cuestionario a especialistas
13	Cuestionario a profesores de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura para las mediciones inicial y final como parte de la implementación de la estrategia pedagógica

## **ANEXOS**

### **Anexo 1. Socialización de la investigación y sus resultados**

2016- Taller Provincial de la Ciencia Joven, inclusiva y transformadora, con la ponencia: “La educación estética en los jóvenes del siglo XXI”.

2016- IV Taller Científico Pedagógico Provincial “Sergio Llinás Quintáns, por una Pedagogía de estos tiempos”, con la ponencia: “La educación estética en los estudiantes de la carrera Español-Literatura”.

2016- Evento Científico-Técnico de Fórum del Consejo de la Administración Municipal Pinar del Río, con la ponencia: “Talleres para el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Español-Literatura”.

2017- I Edición del Evento de Base de Educación Patriótico-Militar e Internacionalista en la Facultad de Educación Media. (PREMIO RELEVANTE), con la ponencia: “La educación estética como arma para defender los valores identitarios de la nación”.

2018- XXIV Taller Científico Metodológico de Educación Patriótico-Militar e Internacionalista de los CES de Occidente (PREMIO DESTACADO), con la ponencia: “La educación estética como arma para defender los valores identitarios de la nación”.

2018- Fórum de Ciencia y Técnica de la Facultad Educación Media (PREMIO RELEVANTE), con la ponencia: “El proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura”.

2019- VI Evento Científico-Metodológico Interdepartamentos de Preparación para la Defensa de las universidades de la región occidental “Pinos Nuevos” (con sede siempre en Isla de la Juventud) (PREMIO RELEVANTE), con la ponencia: “La educación estética como arma para defender los valores identitarios de la nación”.

2019- IV Jornada Científica Provincial de Educación Patriótico-Militar e Internacionalista (PREMIO RELEVANTE), con la ponencia: “La educación estética como arma para defender los valores identitarios de la nación”.

2019- Evento Técnico del Fórum de Ciencia y Técnica (PREMIO RELEVANTE)

2019- Taller Provincial de la Ciencia Joven, Inclusiva y Transformadora (DESTACADO)

2019- 16 Exposición Provincial Forjadores del Futuro (MENCIÓN)

2019- Simposio Internacional de educación y tecnología (REDIPE)

2019- Exposición Nacional de las Brigadas Técnicas Juveniles

2019- Taller Internacional de Psicología “Personas de miradas diversas”

2019- III Simposio Internacional de Ciencia e Innovación Tecnológica

2020- V Evento Provincial de Educación Patriótico-Militar e Internacionalista.

2020- FORO GLOBAL 'Educación conectada', Lisboa, Portugal, los días 23 y 24 de noviembre

2020- Encuentro y Concurso de Jóvenes Radialistas La Vuelta Abajo (ponencia online: “La educación estética desde la radio: un reto a cumplir en tiempos de Covid-19”)

El investigador ha sido merecedor de premios y distinciones al socializar los resultados de esta investigación:

- Sello Forjadores del Futuro (2018)
- Premio Academia de Ciencias de Cuba (2018)
- Premio Academia de Ciencias de Cuba (2019)
- Premio Provincial del CITMA a Jóvenes Investigadores (2019)
- Premio Academia de Ciencias de Cuba (2020)
- Premio Academia de Ciencias de Cuba (2021)
- Premio Provincial de Innovación Tecnológica (2020)

Artículos científicos (2021)

- Artículo original: Estrategia pedagógica para la educación estética de los estudiantes de la carrera Español-Literatura, visible en <https://revistas.ucpejv.edu.cu>/Varona, Revista Científico-Metodológica, No. 72 enero-junio 2021. ISSN: 1992-8238

- Artículo de revisión: La educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, visible en <https://medive.upr.edu.cu>/Volumen 19, Núm 2, (2021) abril-junio

## **Anexo 2. Intercambio del autor como parte de su beca Erasmus+K107 en la Universidad**

### **Pública de Navarra, en España. Estudios comparados.**

**Anexo 2.1.** Entrevista al Dr. Imanol Aguirre, Profesor Titular del área de Didáctica de la Expresión Plástica de la Universidad Pública de Navarra e investigador principal del grupo EDARTE de esta misma universidad. Profesor, escultor, filósofo, exponente de la investigación científica en pos de una educación artística y estética en el estudiantado universitario.

Objetivo: Caracterizar el proceso de educación estética a través de la enseñanza artística en estudiantes universitarios navarros (españoles).

Profesor, según su criterio personal o el emanado de la experiencia profesional pedagógica, responda las siguientes interrogantes:

1: La educación artística y la estética: ¿caras de una misma moneda?

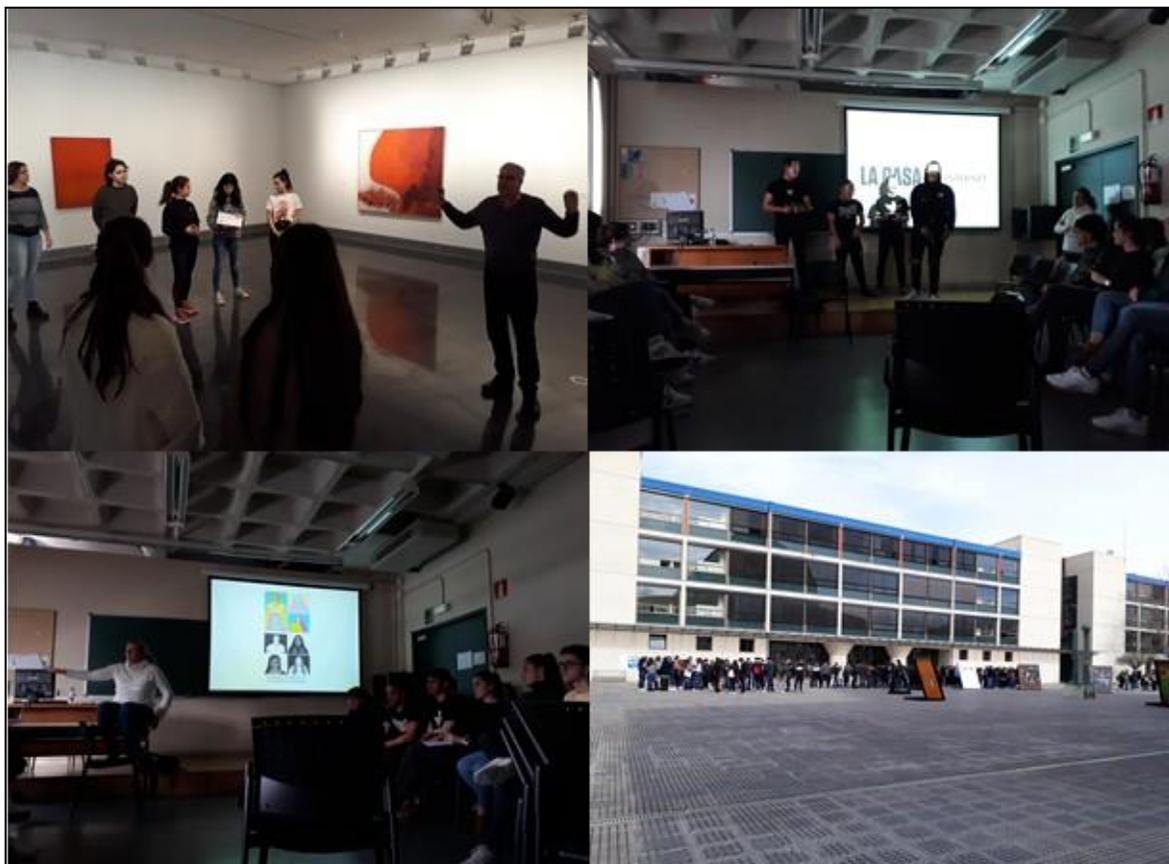
2 ¿Cómo tributa el programa de estudios que imparte a la educación estética? ¿Aparece declarada dentro de los objetivos generales de este?

3: ¿De qué modo le da salida a la educación estética el profesorado navarro de la UPNA?

4: ¿Cree que la educación estética constituya un problema profesional del futuro educador español?

5: Según su punto de vista, ¿qué vías, recursos, métodos o ideas serían esenciales para la educación estética de nuestros estudiantes?

**Anexo 2.2.** Evidencias fotográficas del intercambio con estudiantes y profesores de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), España, en la realización de estudios comparados entre la educación estética desarrollada en Cuba y en España. Erasmus+K107. Movilidad académica.



Anexo 3. Tabla de distribución de los indicadores por instrumentos

DIMENSIONES	INDICADORES	ANÁLISIS DOCUMENTAL	ENTREV. A DIRECTIVOS	ENCUESTA A PROFESORES	OBSERV.
I N S T R U C T I V A	Conocimientos del proceso de educación estética.		X	X	X
	Tributo de los programas de disciplinas y asignaturas al proceso de educación estética.	X	X	X	
	Desarrollo de habilidades para el proceso de educación estética		X	X	X
	Desarrollo de valores estéticos en los estudiantes y docentes de la carrera		X	X	X
E D U	Interés de los estudiantes y docentes de la carrera, al apreciar la estética				

<b>C</b>	contenida en la		<b>X</b>		<b>X</b>
<b>A</b>	realidad				
<b>T</b>	Nivel de				
<b>I</b>	vinculación entre				
<b>V</b>	la carrera y los				
<b>A</b>	medios de difusión				
	masiva del				
	territorio, en				
	función del		<b>X</b>	<b>X</b>	
	proceso de				
	educación estética				

<b>DIMEN</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ANÁLISIS</b>	<b>ENTREV. A</b>	<b>ENCUESTA</b>	<b>OBSERV.</b>
<b>SIONES</b>		<b>DOCUMENTAL</b>	<b>DIRECTIVOS</b>	<b>A</b>	
				<b>DOCENTES</b>	

	Puesta en práctica				
	de modos de				
	actuación				
<b>D</b>	asociados al				
<b>E</b>	proceso de				
<b>S</b>	educación estética,				
<b>A</b>	en los estudiantes				
<b>R</b>	y docentes de la				

R	carrera		X	X
O				
L	Empleo de medios			
L	de enseñanza y			
A	aprendizaje para			
D	promover valores			
O	estéticos,			
R	emanados de			
A	materiales diversos	X	X	

#### **Anexo 4. Análisis documental**

**Objetivo:** Constatar el tratamiento de la temática objeto de investigación en documentos normativos de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura.

#### **Fuentes documentales consultadas**

En el **análisis documental** se analizaron los siguientes materiales de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la Facultad de Educación Media:

1. Modelos del Profesional y Planes de Estudio (Hasta el 2018).
2. Programas de las disciplinas: Principal Integradora, Estudios Lingüísticos, Estudios Literarios y Lenguaje y Comunicación.
3. Guías de estudio de las disciplinas y asignaturas.
4. Estrategias metodológicas de colectivos de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, asignaturas y colectivos de año.
5. Informe de evaluación externa de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura (2018).

#### **Guía para el análisis de fuentes documentales**

- Identificación de la educación estética como un problema profesional del egresado de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura.
- Tributo de las disciplinas y asignaturas de la carrera a la educación estética.
- Concepción del modo de actuación profesional en la carrera en aras de favorecer la educación en valores y gustos estéticos.
- Los contextos de actuación que ofrecen potencialidades para desarrollar una adecuada educación estética.
- Comprensión de la educación estética como objetivo y contenido de la educación cubana y de los valores a formar en los estudiantes.
- La concepción del proceso de educación estética.

- Tributo del componente académico, del investigativo, del laboral y del extensionista a la educación estética.
- Comprensión de la educación estética desde la dinámica entre las diversas formas de organización de la docencia y las actividades de carácter extradocente y extraescolar.

## **Anexo 5. Guía de entrevista a directivos de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura**

### GUÍA DE ENTREVISTA A DIRECTIVOS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPAÑOL-LITERATURA

**Objetivo:** Constatar el nivel de conocimiento que poseen los directivos en relación con el proceso de educación estética y su articulación a las diferentes vías del trabajo metodológico.

1: La educación estética constituye uno de los objetivos y contenidos de la educación cubana.

¿Sabe en qué consiste?

2: ¿Qué manifestaciones del arte conoce?

3: ¿Considera que los docentes que usted dirige ponen en práctica modos de actuación que demuestren una adecuada educación estética? ¿Podría afirmarse que son ejemplo para sus estudiantes en tal sentido?

4: ¿Cómo tributa el Modelo del Profesional de la carrera a la educación estética?

5: ¿Qué actividades se organizan a nivel de carrera para contribuir a estimular los valores y gustos estéticos de los estudiantes? ¿Resulta necesario aumentar su frecuencia y promoción?

7: ¿Considera la educación estética como un problema profesional del licenciado en Español-Literatura?

8: ¿Se ha puesto en práctica a nivel de departamento alguna de las vías de realización del trabajo metodológico en función de generalizar propuestas que posibiliten fomentar la educación estética?

## **Anexo 6. Encuesta a docentes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura**

Objetivo: Evaluar el estado de opinión que poseen los docentes en relación con el proceso de educación estética y el modo de fomentarlo desde la clase.

Estimado profesor/a, se realiza una investigación dirigida al proceso de educación estética en los estudiantes y docentes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura. Al respecto, sus criterios y consideraciones son de gran valor. Gracias por su colaboración

1: La educación estética constituye uno de los objetivos y contenidos de la educación cubana, ¿Sabe en qué consiste?

2: ¿Qué manifestaciones del arte conoce?

3 ¿Cómo tributa el programa de la asignatura que imparte a la educación estética? ¿Aparece declarada dentro de los objetivos generales de este?

4: ¿De qué modo le da salida a la educación estética desde su clase?

5: ¿Tiene a su alcance o crea materiales audiovisuales u otros medios de enseñanza que tributen a este contenido?

6: ¿Cómo y con qué frecuencia evalúa la educación estética de sus estudiantes?

7: ¿Se considera en condiciones de ejemplificar la educación estética en las actividades cotidianas del proceso de enseñanza-aprendizaje? ¿Cómo lo concibe?

8: ¿Resulta adecuado el nivel de exigencia con relación al vestuario que emplean los estudiantes para asistir a clases?

9: ¿Cree que la educación estética constituye un problema profesional del licenciado en Español-Literatura?

## **Anexo 7. Guía de observación a estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura**

**Objetivo:** caracterizarlas manifestaciones del proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura.

**Tipo de observación:** encubierta.

**Número de observadores:** 1 (el investigador).

### **Indicadores a observar:**

- Utilizan un vestuario adecuado para asistir a las actividades escolares.
  
- Demuestran una amplia cultura en relación con el arte de talla universal y nacional.
  
- Demuestran conocer la cultura local.
  
- Protegen adecuadamente la propiedad social.
  
- Se vinculan a actividades extensionistas planificadas en la institución.

## **Anexo 8. Entrevista grupal a profesores de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura.**

**Objetivo:** Identificar las potencialidades y debilidades para la implementación de la estrategia pedagógica, dirigida al proceso de educación estética en los docentes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura.

**Estimado Profesor:** Con el fin de potenciar el proceso de educación estética en la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, se consideran de gran utilidad los criterios que usted, con su experiencia, nos pueda aportar para la aplicación de la estrategia pedagógica.

Para ello este taller se desarrollará en torno a los siguientes aspectos:

- 1- Informar al colectivo docente del objetivo de la investigación y la importancia que reviste su experimentación.
- 2- Exponer los resultados emanados de los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial.
- 3- Explicar la estructura que posee la estrategia pedagógica para el PEE en los estudiantes de la carrera.
- 4- Solicitar sean abordadas oralmente las fortalezas y debilidades que identifican en ellos mismos como miembros del departamento-carrera para la aplicación de la estrategia.
- 5- Presentar los programas televisivos para la superación de los docentes y el mecanismo que será empleado para el trabajo con estos.
  - a- Aplicación del cuestionario para la medición inicial pre-curso televisivo.
  - b- Visualización de los programas.
  - c- Aplicación del cuestionario para la medición final post-curso televisivo.
- 6- Intercambio con el claustro docente acerca de las expectativas que poseen ante la aplicación de este producto.

**Anexo 9. Programas televisivos para la superación del claustro profesoral (una muestra de guiones)**

(Se apreciará en este anexo el guion uno de los encuentros. En el CD "Educación estética para la vida" encontrará estos y otros materiales audiovisuales para la superación del claustro profesoral)

Nótese que el guion que se muestra está presentado con el formato que habitualmente requiere, no coincidiendo con una tabla asentada, según las normas. El guion no es una tabla; es una secuencia organizada de los elementos que contiene la obra audiovisual.

**ENCUENTRO 3**

VIDEO	AUDIO
RUEDA TEMA DE PRESENTACIÓN HASTA EL FINAL /// PONCHAS CÁMARA PARA LOCUTOR (EN PLANO AMERICANO)	
	LOC: (EN CÁMARA) Un saludo a los docentes que visualizan esta clase. En los próximos minutos tendremos un espacio pensado para el desarrollo de la educación estética de los estudiantes, para lo cual se hace necesario conocer aspectos medulares relacionados con la temática.  En el encuentro anterior pudimos apreciar algunos aspectos generales de la estética y los hitos que la han acompañado, como las categorías y los valores estéticos, que están

	relacionados dialécticamente.
DIPOSITIVA DEL TEMA DEL ENCUENTRO	<p>LOC: (EN OFF) En el encuentro de hoy vamos a pensar un poco más el proceso universitario que desarrollamos y cómo desde él podemos potenciar la educación estética, que como ya hemos visto, es uno de los objetivos y contenidos de la política educacional cubana.</p> <p>TEMA: La educación estética desde los componentes del proceso de formación.</p> <p>(T) Para comenzar, observemos estas imágenes y encontremos en ellas los valores estéticos que poseen.</p>
RUEDAS MATERIAL AUDIOVISUAL //// HACES CROSS FADE CON SEPARADOR DEL ESPACIO Y PONCHAS CÁMARA PARA LOCUTOR EN PLANO AMERICANO	
	<p>LOC: (EN CÁMARA) Hoy compartirán con nosotros destacados artistas de la provincia y profesoras que se destacan por su experiencia en la carrera LEEL.</p> <p>Vamos a compartir con el Instructor de Arte y miembro de la AHS, Edisbel Guerra Mesa. Bienvenido, Edisbel... (P) ¿Cuán importante es</p>

la educación estética, tanto en tu obra, como en los estudiantes, para comprenderla?

Muchas gracias a Edisbel Guerra por participar con nosotros y mediante la vía telefónica contamos también con la participación del poeta pinareño Nelson Simón, quien, además, es el presidente de la UNEAC en nuestra provincia.

Nelson, te ofrecemos la bienvenida...

(PAUSA)

¿Cómo se evidencia lo estético en la obra infantil y juvenil de Nelson Simón?

(ENTREVISTA)

Muchas gracias, Nelson, por acceder a este encuentro... Una pausa y seguimos....

(PAUSA)

Ya hemos apreciado la visión de los artistas invitados. Ahora vamos a compartir con profesoras que han prestigiado la historia de la carrera en la provincia. Es un gusto recibir a la Doctora en Ciencias Yadira Piñera Concepción. Bienvenida, profesora.... (P) ¿Cuán importante es para un futuro profesor de Español-Literatura la educación estética? ¿Qué nos puede decir al

	<p>respecto?</p> <p>Agradecemos a la profesora Yadira por su intervención y logramos contactar también con la Máster en Ciencias Teonila Álvarez Echevarría. Bienvenida, profesora... (P)</p> <p>Queremos conocer su punto de vista acerca de la interrogante que hoy hacemos... ¿Cómo desarrollar en nuestros estudiantes la educación estética? Y sé que usted ha contribuido en gran medida... La escuchamos...</p> <p>Gracias a la profesora Teonila. La carrera LEEL ha contado con la guía necesaria de otra profesora muy destacada, poetisa por demás. Muy reconocida por la comunidad universitaria.</p> <p>Saludo a la Máster en Ciencias María Carolina Mora Herryman. Es un gusto contar con ella.</p> <p>Bienvenida....</p> <p>Desde su experiencia, profesora, ¿por qué es tan importante que nuestros estudiantes posean una educación estética, qué ha faltado por hacer, a su juicio? La escuchamos....</p>
<p>RUEDAS VIDEO CON INTERVENCIONES GRABADAS.</p>	<p>MENSAJES DE VOZ</p>

PONCHAS CÁMARA EN PLANO AMERICANO	LOC: (EN CÁMARA) Hasta el momento hemos apreciado nociones de educación estética que podemos lograr en nuestros estudiantes. La vía para desarrollar este proceso la elige usted como docente. Recuerde que de conjunto con estos materiales hay otros complementarios. Muchas gracias por su atención y saludos fraternos.
PONCHAS CÁMARA EN PLANO AMERICANO	LOC: (EN CÁMARA) Esta interrogante ha sido recurrente en los espacios que ha visto hasta el momento. Es precisamente el punto exacto para reflexionar. ¡Hasta entonces!
RUEDAS CRÉDITOS DEL PROGRAMA	

## **Anexo 10. Talleres desarrollados**

### **Taller 1**

**Título:** La educación estética desde el componente académico.

**Objetivo:** Demostrar cómo tributan las potencialidades de los contenidos de las asignaturas a la formación de valores y gustos estéticos, mediante el trabajo en equipos, favoreciendo un desempeño profesional exitoso.

**Problema profesional:** ¿Cómo contribuir desde el componente académico al proceso de educación estética?

**Método:** Elaboración conjunta.

**Medios:** Naturales del aula, la voz, TV, PC, CD, materiales de apoyo...

#### **Guía de trabajo:**

Se entregará por cada equipo el folleto que contiene las Actividades de aprendizaje.

**Bibliografía:** Insertada en el CD, en la carpeta "BIBLIOTECA VIRTUAL".

#### **I- Momento: Introducción.**

- Control de la higiene del lugar. Saludo al grupo y pase de lista.
- Se introducirá el taller con la técnica participativa "Baile de presentación". A cada estudiante se le entregará una hoja de papel, en la que responderá, brevemente las siguientes interrogantes: ¿Saben qué es la estética? ¿Por qué es importante ser educados estéticamente? ¿Por qué será necesario que el futuro profesor de Español-Literatura posea una educación estética?

Luego comenzarán a bailar, al ritmo de una música suave, que les permita ir leyendo las valoraciones de sus compañeros, con el objetivo de encontrar algunas que sean similares a las suyas. Atendiendo a este criterio, se conformarán cuatro equipos y cada uno elegirá su facilitador, es decir, aquel estudiante cuyas habilidades comunicativas le permitan socializar los puntos de coincidencia en plenaria. Se aclarará que este rol será asumido por dicho estudiante durante el resto

de las sesiones. Posteriormente el profesor establecerá el rapport, sensibilizándolos con la importancia de estos encuentros para su futuro desempeño profesional y establecerá el encuadre, es decir las normas a acatar, tales como la disciplina, la asistencia, la puntualidad y la disposición para participar de manera activa y creadora.

Explicará que la educación estética presenta algunas deficiencias, pues desde los procesos sustantivos universitarios y los componentes de la formación inicial del profesional, no se contribuye lo suficiente. Para transformar esa realidad es pertinente concentrarse en las potencialidades educativas que brindan los contenidos.

- ¿Cuáles son las disciplinas/asignaturas en las que ustedes perciben aspectos relacionados con la estética? (Se escucharán las respuestas).

La estética está presente en las asignaturas que ustedes reciben, en todo lo bello que encierra el contenido.

Presentar y operacionalizar el objetivo del taller

## **II Momento: Desarrollo**

Se explicará la dinámica funcional del taller, apoyándose en la guía de auto preparación. Se harán cuatro equipos, en los que debe haber una laptop como mínimo. Los equipos se denominarán de acuerdo a la sección del disco que se empleará: IMÁGENES, LITERATURA, AUDIO Y VIDEO. Cada equipo representa una de estas modalidades, que internamente tienen medios para trabajar.

Destacar el problema profesional en que se centrará el taller, a partir de la reflexión grupal, colocándolo en la pizarra u otros medios.

En 60 minutos el equipo realizará las primeras actividades orientadas en la guía de aprendizaje, que serán presentadas al grupo por el facilitador en el inicio del próximo taller. Como soporte material de los resultados, podrán elaborar esquemas en pizarra, presentaciones electrónicas u otros medios.

Durante el tiempo de construcción colectiva, el profesor brindará niveles de ayuda por cada uno de

los equipos, controlando el proceso. En este primer taller los estudiantes solo responderán las actividades, planearán, ejecutarán algunas de estas y socializarán determinados contenidos.

Hacer conclusiones parciales y proyecciones críticas de la actividad presentada a partir de valoraciones de los estudiantes de sus modos de actuación profesional sobre la base del vínculo teórico-práctico. Las interrogantes a problematizar que se proponen son:

¿Cómo se pueden aprovechar las potencialidades educativas de los contenidos de las asignaturas para el logro de una educación estética?

¿Qué indicadores tendrían en cuenta para valorar estéticamente los elementos de una ciencia, de una expresión, de una obra literaria?

¿En las obras que conforman las secciones del disco, es posible establecer comparaciones que permitan clasificar algún material como bello, feo, sublime, trágico, cómico?

¿Qué medios pueden crear, desde su rol profesional, que propicie la educación estética?

Una vez concluida la exposición se promueve el intercambio grupal para reflexionar cuánto les aportó la actividad a su labor como futuros profesionales de la educación, específicamente de Español-Literatura y problematizar principales barreras u obstáculos que impidan el éxito de esta tarea, retomando el problema profesional a resolver. (Las mismas son registradas para la valoración de la actividad).

### **III- Momento: Conclusiones**

Se retoma el objetivo y se hacen por parte del profesor generalizaciones sobre el contenido abordado.

El profesor de Español-Literatura está llamado a convertirse en un modelo para sus estudiantes, sin embargo, desde las disciplinas y asignaturas que conforman el plan de estudio, no se potencia de modo sistemático, planificado y contextualizado el proceso de educación estética, por lo que en su futuro rol profesional, deben analizar cómo pueden los contenidos contribuir a cumplimentar este

objetivo de la educación cubana. Se orienta la profundización, ampliación y consolidación de aquellos aspectos deficitarios que afloraron durante el taller.

Se realiza un PNI para recopilar lo positivo, lo negativo y lo interesante del encuentro.

Como motivación para el próximo taller se les dirá que si en este han adquirido algunas herramientas, en el venidero las materializarán y crearán medios o alternativas para transmitir los conocimientos adquiridos.

## **Taller 2**

**Título:** El proceso de educación estética desde la investigación educativa.

**Objetivo:** Demostrar cómo tributa la investigación educativa al proceso de educación estética, mediante el trabajo en equipos, favoreciendo un desempeño profesional exitoso.

**Problema profesional:** ¿Cómo contribuir al proceso de educación estética en su futuro desempeño profesional desde la investigación educativa?

**Método:** Elaboración conjunta.

**Medios:** Naturales del aula, la voz, TV, PC, CD, materiales de apoyo...

### **Guía de trabajo:**

Se entregará por cada equipo el folleto que contiene las Actividades de aprendizaje.

**Bibliografía:** Insertada en el CD, en la carpeta "BIBLIOTECA VIRTUAL".

### **I- Momento: Introducción.**

- Control de la higiene del lugar. Saludo al grupo, pase de lista.
- Se introducirá el taller con preguntas tales como: ¿Les fue provechoso el trabajo con el CD? ¿Cómo califican las actividades que han realizado? ¿Por qué es importante que ustedes sean capaces de educarse estéticamente? (Se escucharán las respuestas). Luego cada facilitador expondrá los resultados de su equipo, apoyándose de esquemas en pizarra, presentaciones electrónicas u otros medios, mientras que los demás estudiantes tomarán las notas que consideren

pertinentes y se destinarán unos minutos para que ofrezcan sugerencias o realicen sus interrogantes.

-Ustedes se preparan para el ejercicio de culminación de estudios, sería pertinente concentrarse en las potencialidades que brinda la investigación educativa.

- En el centro escolar donde realizan el componente laboral, ¿se reconoce la educación estética como objetivo y contenido de la Educación? (Se escucharán las respuestas). ¿Qué fisuras hallan en los estudiantes de la Enseñanza Media y Media Superior, con relación al proceso de educación estética? (Se irá completando un árbol de problemas, que pudiera quedar similar a este):



Estas deficiencias evidencian una necesidad de cambio y para materializar esas transformaciones es indispensable que se sensibilicen con esta problemática. Presentar y operacionalizar el objetivo del taller.

## II- Momento: Desarrollo

Se explica la dinámica funcional del taller, apoyándose en la guía previa de auto preparación. Se organizarán los cuatro equipos, denominados de acuerdo a la sección del disco que se empleará: IMÁGENES, LITERATURA, AUDIO Y VIDEO. Cada equipo representa una de estas modalidades, que internamente tienen medios para trabajar.

Destacar el problema profesional en que se centrará el trabajo a partir de la reflexión grupal, colocándolo en la pizarra u otros medios.

Luego explicará que no solo desde lo académico se contribuye al proceso de educación estética y que la investigación educativa constituye un componente de la formación inicial del profesional, en la que no debe faltar este objetivo y contenido de la educación cubana. Para desarrollar habilidades investigativas, los estudiantes de primer año realizan un trabajo referativo sobre determinada temática de su interés, mientras que en el curso siguiente confeccionan el diseño teórico-metodológico, que sienta las bases para el trabajo de curso a presentar en tercer año, así como para el trabajo de diploma como una de las modalidades de culminación de estudios. En cada una de las etapas de la investigación educativa se evidencia la sensibilidad estética de quien la desarrolla, afirmación que podrán argumentar al concluir el taller de hoy. Seguidamente pasarán a dar respuesta a las actividades de aprendizaje y el profesor ofrecerá niveles de ayuda, además de ir controlando la calidad del trabajo.

Hacer conclusiones parciales y proyecciones críticas de la actividad presentada a partir de valoraciones de los estudiantes de sus modos de actuación profesional sobre la base del vínculo teórico-práctico. Las posibles interrogantes a problematizar pueden ser:

¿Cómo tributa la investigación educativa al proceso de educación estética? ¿Se consideran en condiciones de aportar herramientas o productos que contribuyan a lograr este objetivo y contenido de la educación cubana?

Una vez concluida la exposición se promueve el intercambio grupal para reflexionar cuánto les aportó la actividad a su labor como futuros profesionales de la educación, específicamente de Español-Literatura y problematizar principales barreras u obstáculos que impidan el éxito de esta tarea, retomando el problema profesional a resolver. (Las mismas son registradas para la valoración de la actividad).

### III- Momento: Conclusiones

Retomar el objetivo del taller y hacer generalizaciones sobre el contenido abordado, enfatizando en que los informes de investigación educativa constituyen una expresión de la sensibilidad estética de sus autores.

Como cierre se aplicará la técnica "Completamiento de frases, para la que se entregará a cada estudiante una hoja de papel con frases que deberá completar, lo que permitirá conocer sus criterios sobre lo aprendido.

*En este grupo:*

*Aprendí:* \_\_\_\_\_

*Ya sabía:* \_\_\_\_\_

*Me sorprendí por:* \_\_\_\_\_

*Me gustó:* \_\_\_\_\_

*Me gustaría saber más acerca:* \_\_\_\_\_

*Una duda que todavía tengo es:* \_\_\_\_\_

*Como motivación para el próximo taller se les dirá que hasta el momento han conocido, teóricamente, cómo contribuir al proceso de educación estética, pero en el siguiente encuentro materializaremos ese necesario vínculo entre la teoría y la práctica y serán capaces de proponer acciones a desarrollar desde el componente laboral.*

### Taller 3

**Título:** ¿Cómo desarrollar la educación estética en el contexto áulico?

**Objetivo:** Demostrar cómo tributa el componente laboral al proceso de educación estética, mediante el trabajo en equipos, favoreciendo un desempeño profesional exitoso.

**Problema profesional:** ¿Cómo contribuir al proceso de educación estética en su futuro desempeño profesional desde el componente laboral?

**Método:** Elaboración conjunta.

**Medios:** Naturales del aula, la voz, TV, PC, CD, materiales de apoyo...

**Guía de trabajo:**

Se entregará por cada equipo el folleto que contiene las Actividades de aprendizaje.

**Bibliografía:** Insertada en el CD, en la carpeta "BIBLIOTECA VIRTUAL".

## **II- Momento: Introducción.**

- Control de la higiene del lugar. Saludo al grupo, pase de lista.

- Se introducirá el taller con preguntas tales como:

¿Les fue provechoso el trabajo con la biblioteca virtual? ¿Cómo califican las actividades que han realizado? Luego, cada facilitador expondrá los resultados de su equipo, apoyándose de esquemas en pizarra, presentaciones electrónicas u otros medios, mientras que los demás estudiantes tomarán las notas que consideren pertinentes y se destinarán unos minutos para que ofrezcan sugerencias o realicen sus interrogantes.

¿Qué importancia le conceden al componente laboral, como parte del proceso universitario que desarrollan?

(Esta interrogante va a demandar de la reafirmación que tiene la importancia del componente laboral para la puesta en práctica de los contenidos recibidos).

¿Creen ustedes que no solo vale la pena educarse estéticamente, sino contribuir con esta educación a los demás? (se escucharán algunas opiniones)

¿El profesor de Español-Literatura debe contribuir a la educación estética de sus estudiantes? ¿Por qué?

## **II- Momento: Desarrollo**

Se explica la dinámica funcional del taller, apoyándose en la guía previa de auto preparación. Se organizarán los cuatro equipos, denominados de acuerdo a la sección del disco que se empleará:

IMÁGENES, LITERATURA, AUDIO Y VIDEO. Cada equipo representa una de estas modalidades, que internamente tienen medios para trabajar.

Destacar el problema profesional en que se centrará el trabajo a partir de la reflexión grupal, colocándolo en la pizarra u otros medios.

Luego explicará que no solo desde lo académico y lo investigativo se contribuye al proceso de educación estética y que el componente laboral constituye un componente del proceso de formación, en la que no debe faltar este objetivo y contenido de la educación cubana.

(Se aplicará el trabajo con la guía propuesta para este taller)

Como parte de la práctica laboral, ya sea mediante visitas a clases o la impartición de estas de conjunto con los tutores en las escuelas, ¿han observado que se ejecuten acciones encaminadas al proceso de educación estética? ¿Qué han observado? De no haber apreciado acciones, ¿qué se pudiera hacer desde la “escuela” (media y media superior), como centro cultural más importante de la comunidad?

Hacer conclusiones parciales y proyecciones críticas de la actividad presentada a partir de valoraciones de los estudiantes de sus modos de actuación profesional sobre la base del vínculo teórico-práctico. Las posibles interrogantes a problematizar pueden ser:

¿Cómo tributa el componente laboral al proceso de educación estética? ¿Se consideran en condiciones de aportar herramientas o productos que contribuyan a lograr este objetivo y contenido de la educación cubana?

Una vez concluida la exposición se promueve el intercambio grupal para reflexionar cuánto les aportó la actividad a su labor como futuros profesionales de la educación, específicamente de Español-Literatura y problematizar principales barreras u obstáculos que impidan el éxito de esta tarea, retomando el problema profesional a resolver. (Las mismas son registradas para la valoración de la actividad).

### **III- Momento: Conclusiones**

Retomar el objetivo del taller y hacer generalizaciones sobre el contenido abordado, enfatizando que el componente laboral educativo constituye una expresión de la sensibilidad estética de sus autores.

Se realiza un PNI para recopilar lo positivo, lo negativo y lo interesante del encuentro.

#### **Taller 4**

**Título:** La radio: una agencia socializadora para favorecer el proceso de educación estética, desde la extensión universitaria.

**Objetivo:** Demostrar el tributo de la extensión universitaria al proceso de educación estética, mediante las potencialidades de la radio como agencia socializadora.

**Problema profesional:** ¿Cómo contribuir al proceso de educación estética en su futuro desempeño profesional desde la extensión universitaria?

**Método:** Elaboración conjunta.

**Medios:** La voz, materiales de apoyo, recursos inherentes a la radio...

#### **Guía de trabajo:**

Se entregará por cada equipo el folleto que contiene las Actividades de aprendizaje.

**Bibliografía:** Insertada en el CD, en la carpeta "BIBLIOTECA VIRTUAL".

### **III- Momento: Introducción.**

- Saludo al grupo, pase de lista. Un especialista de la radio mostrará al grupo las interioridades de un estudio de radio dedicado a la producción radiofónica de dramatizados.

- Se introducirá el taller presentando al equipo de realización de un programa dramatizado y al grupo de estudiantes.

- El director de programas, el compañero Ángel Felipe Machín Vento, profesor avalado por el Centro de Estudios del Instituto Cubano de Radio y Televisión, hará una charla expositiva relacionada con el

medio radiofónico, las obras que se producen, los recursos que se emplean, entre otros aspectos, para fomentar lo estético en la obra dramatizada.

Generalmente, han escuchado la radio pero, ¿han presenciado cómo se hace?

## **II- Momento: Desarrollo**

Se explica la dinámica funcional de este taller, diferente a los demás, pues el contexto es diferente.

El componente extensionista facilita cambiar el contexto y adquirir el conocimiento de manera no convencional.

El grupo de estudiantes se ubicará en al final del estudio para poder responder las actividades de la guía.

Tendrán cuatro procesos a observar: trabajo de mesa, ensayo al micrófono, grabación y trabajo de mesa final. Una vez concluido este, se procederá al intercambio nuevamente con los estudiantes.

(Contestación de la guía mientras se ejecuta lo mencionado anteriormente)

## **III- Momento: Conclusiones**

Retomar el objetivo del taller y hacer generalizaciones sobre el contenido abordado, enfatizando que el componente extensionista constituye una vía para la sensibilidad estética de sus autores.

Se realiza la técnica de las palabras clave para que los estudiantes describan el taller realizado y serán grabadas al micrófono.

## **Taller 5 (FINAL)**

**Título:** El proceso de educación estética como problema profesional del profesor de Español-Literatura

**Objetivo:** Demostrar cómo tributa el componente laboral al proceso de educación estética, mediante el trabajo en equipos, favoreciendo un desempeño profesional exitoso.

**Problema profesional:** ¿Cómo contribuir al proceso de educación estética en su futuro desempeño profesional desde el componente laboral?

**Método:** Elaboración conjunta.

**Medios:** Naturales del aula, la voz, TV, PC, CD, materiales de apoyo...

**Guía de trabajo:**

Se entregará por cada equipo el folleto que contiene las Actividades de aprendizaje.

**Bibliografía:** Insertada en el CD, en la carpeta "BIBLIOTECA VIRTUAL".

**IV- Momento: Introducción.**

- Control de la higiene del lugar. Saludo al grupo, pase de lista.

- Se introducirá el taller con las actividades del anterior, encaminadas a la experiencia vivenciada.

Hasta el momento, los componentes del proceso de formación, pueden contribuir al proceso de educación estética. ¿Pudiera preguntarse que uno lo fomenta más que el otro? ¿Qué creen? (Escuchar las opiniones, hasta concluir que uno no está por encima del otro, sino que, desde cada uno, se contribuye al PEE).

**II- Momento: Desarrollo**

Se explica la dinámica funcional del taller, apoyándose en la guía previa de auto preparación. Se organizarán los cuatro equipos, denominados de acuerdo a la sección del disco que se empleará: IMÁGENES, LITERATURA, AUDIO Y VIDEO. Cada equipo representa una de estas modalidades, que internamente tienen medios para trabajar.

Destacar el problema profesional en que se centrará el trabajo a partir de la reflexión grupal, colocándolo en la pizarra u otros medios.

Una vez que los equipos hayan trabajado, se procede a que los facilitadores expongan las respuestas concebidas.

**III- Momento: Conclusiones**

Retomar el objetivo del taller y hacer generalizaciones sobre el contenido abordado, enfatizando que el proceso de educación estética deviene en problema profesional del profesor de Español-Literatura y

que este debe aprehender los conocimientos necesarios para cultivar la sensibilidad estética. Solo así será capaz de fomentarla en los estudiantes que tendrá frente a sí en el proceso educativo que dirigirá. Se realiza la técnica de cierre: "Poema colectivo", en la que se le pide a cada estudiante elaborar un verso con el que resuma la significación que han tenido los talleres para su futuro desempeño profesional. Luego se seleccionará un estudiante encargado de anotarlos en un papelógrafo y conformar el poema que quedará como evidencia para la valoración del nivel de efectividad de esta acción estratégica.

## Anexo 10.1. Actividades de aprendizaje por talleres

### ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PARA EL TALLER # 1

**Título:** La educación estética desde el componente académico.

**Objetivo:** Demostrar cómo tributan las potencialidades de los contenidos de las asignaturas a la formación de valores y gustos estéticos, mediante el trabajo en equipos, favoreciendo un desempeño profesional exitoso.

#### ACTIVIDADES:

1- Consulte la BIBLIOTECA VIRTUAL, que posee el disco, para que profundice en el contenido y pueda solucionar las actividades.

2- Elija una de las secciones del disco, de acuerdo a su equipo (IMÁGENES, LITERATURA, AUDIOS, VIDEOS).

3- En la subcarpeta COMPARE LAS OBRAS, elija una y proceda a solucionar las siguientes actividades:

3.1- Valore estéticamente las versiones presentadas. (Feo, bello, sublime, trágico, cómico, divertido, aburrido)

3.2- ¿Qué recursos artísticos apoyan el tratamiento de la temática reflejada en la obra elegida? (colores, planos, volumen, música, ornamentación).

3.3- ¿Qué elementos estéticos posee una que se destaque por sobre la otra?

4- En la subcarpeta OBRAS PARA CULTIVAR Y VALORAR LA ESTÉTICA elija una y proceda a solucionar las siguientes actividades:

4.1- ¿Con qué disciplina/asignatura se relaciona la temática ofrecida en el medio de enseñanza?

4.2- En la docencia que usted recibe, ¿para qué pudiera servirle el medio seleccionado?

5- Prepare un medio de enseñanza, en el que exponga las respuestas ofrecidas a las actividades presentadas.

5.1- Elabore un sistema de actividades, a partir de un medio seleccionado en la sección OBRAS PARA CULTIVAR Y VALORAR LA ESTÉTICA, que pueda ser aplicado en el componente laboral al que asiste, de tal manera que incentive en los estudiantes de la Enseñanza Media y Media Superior, el gusto estético.

5.2- Elabore un medio de enseñanza que tribute al proceso de educación estética de sus estudiantes.

### **ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PARA EL TALLER # 2**

**Título:** El proceso de educación estética desde la investigación educativa.

**Objetivo:** Demostrar cómo tributa la investigación educativa al proceso de educación estética, mediante el trabajo en equipos, favoreciendo un desempeño profesional exitoso.

#### **ACTIVIDAD ÚNICA:**

Apoyándose de los materiales que contiene la Biblioteca Virtual, ubicada en el CD “Educación estética para la vida”, desarrolle el siguiente tópico:

La educación estética: un proceso necesario.

Nota: Prepárese para la exposición de su equipo y utilice los recursos necesarios para transmitir los resultados de esta breve investigación.

### **ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PARA EL TALLER # 3**

**Título:** ¿Cómo desarrollar la educación estética en el contexto áulico?

**Objetivo:** Elaborar medios de enseñanza y aprendizaje que tributen al proceso de educación estética en el contexto áulico.

#### **ACTIVIDADES:**

1- ¿Qué importancia le concede a la utilización de los medios de enseñanza en la clase de Español-Literatura?

2- Elabore un medio de enseñanza que contribuya al proceso de educación estética.

3- ¿Qué procedimientos tendría en cuenta para su utilización?

#### **ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PARA EL TALLER # 4**

**Título:** La radio: una agencia socializadora para favorecer el proceso de educación estética, desde la extensión universitaria

**Objetivo:** Valorar la importancia de la radio como agencia socializadora para el proceso de educación estética.

#### **ACTIVIDADES:**

- 1- Observar el proceso de trabajo de mesa y grabación de una obra de la literatura conocida en clases, adaptada para la radio.
- 2- De acuerdo con los conocimientos previos, elabore algunas interrogantes para el intercambio que habrá una vez concluya el proceso de producción radiofónica.
- 3- Identificar valores estéticos contenidos en el cuento que se graba.

#### **ACTIVIDAD PARA DEBATIR EN EL PRÓXIMO TALLER.**

- 1- ¿Cómo describe la experiencia de visitar un proceso de producción radiofónica?
- 2- ¿Considera la radio o los programas que en ella se producen, una vía para promover la educación estética? ¿Por qué?

#### **ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PARA EL TALLER # 5**

**Título:** El proceso de educación estética como problema profesional del profesor de Español-Literatura

**Objetivo:** Valorar el rol del profesor de Español-Literatura en la educación estética de sus estudiantes.

#### **ACTIVIDADES:**

- 1- ¿Qué utilidad le concede a los contenidos abordados durante los talleres?
- 2- ¿Por qué es importante promover en los estudiantes una educación estética?

3- ¿Qué acciones ejecutaría para convertir la clase de Español-Literatura en un espacio para el goce estético?

4- ¿Consideras que los talleres han contribuido a tu crecimiento personal y profesional? ¿Por qué?

*“Quien enseña, aprende al enseñar y quien aprende, enseña al aprender”*

(Paulo Freire)

Anexo 11. Fórum científico Educación estética para la vida

Anexo 11.1. Cartel del fórum

Cartel del fórum, con la inclusión de los centros y las instituciones que colaboran con este



## Anexo 11.2. Convocatoria para el fórum científico “Educación estética para la vida”



# CONVOCATORIA

FÓRUM CIENTÍFICO

EDUCACIÓN ESTÉTICA PARA LA VIDA

En saludo al día de la cultura nacional, la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”, convoca a sus docentes y estudiantes a participar en el I Fórum Científico “Educación estética para la vida”, que se efectuará el 20 de octubre de 2020, en la sede Rafael María de Mendive. Amparados en la seguridad de que es posible desarrollar una práctica educativa que contribuya a estimular la sensibilidad estética en los estudiantes y docentes, tributando al logro de uno de los objetivos de la política educacional cubana, los participantes podrán intercambiar sobre los resultados obtenidos en investigaciones y aprovechando las potencialidades creadoras que ofrece el trabajo grupal llegarán a nuevas propuestas de solución a la problemática central del evento.

**Las ponencias no excederán los tres autores y es requisito indispensable el desarrollo de las siguientes temáticas:**

- La educación estética como objetivo y contenido de la Educación Cubana.
- La educación estética: un problema profesional inherente al docente de Español-Literatura.
- El fortalecimiento de la sensibilidad estética desde la clase en consonancia con las potencialidades educativas de los contenidos.
- La extensión universitaria como alternativa para estimular la sensibilidad estética.

- Las tecnologías de la información y las comunicaciones como vías para sensibilizar al estudiantado con la pertinencia de la educación estética.
- La educación estética desde la recreación.
- Los medios de enseñanza y aprendizaje como vías para contribuir a la educación estética.

**Requisitos para la presentación de los trabajos:**

Las ponencias no excederán las 10 cuartillas, a espacio y medio, interlineado, justificado a 2,0 cm por todos los lados en el editor de textos Microsoft Word (letra Arial 12), con la estructura siguiente:

Resumen: tendrá una extensión no mayor de 250 palabras y destacará la pertinencia de la investigación.

Introducción: destacará la temática que se aborda, su vinculación con el contexto histórico-social, el objetivo del trabajo y los métodos y materiales utilizados en su realización.

Desarrollo: revelará los aspectos novedosos o distintivos y los resultados obtenidos en caso de que se presenten propuestas implementadas.

Conclusiones: incluirán las generalizaciones, destacando el enfoque profesional de la investigación.

Las ponencias contendrán, además, la bibliografía y se aceptarán anexos si se consideran necesarios, en los que se mostrarán resultados estadísticos o evidencias de la implementación. La página de presentación contendrá los siguientes datos: Título del trabajo, autor (s), categoría docente, título académico y/o grado científico.

**Plazo de admisión:**

La recepción de los trabajos tiene como fecha límite el 10 de octubre de 2020, y se enviarán, en formato digital, al correo electrónico [yosmany@upr.edu.cu](mailto:yosmany@upr.edu.cu).

A cada autor se le otorgará un certificado que acredite su participación. ¡Lo esperamos!

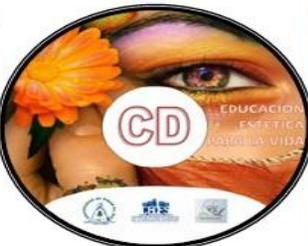
Anexo 11.3. Plegable con el programa de actividades del fórum científico “Educación estética para la vida” (TODAS LAS CARAS)

Nuestra universidad está llamada a convertirse en una comunidad interesada en preservar, desarrollar y difundir la cultura en estrecha relación con las necesidades de su entorno, lo que precisa una valoración que revele en qué medida el proceso educativo logra un desarrollo científico y humanista de sus profesionales. Sin embargo, en la práctica formativa se expresan preocupaciones por las insuficiencias de los estudiantes, que se denota en aspectos como el uso de la lengua materna, el conocimiento de la historia local, la falta de orientación en valores, ausencia de pensamiento creativo y pobre capacidad para la valoración estética de la realidad circundante. Por eso desde los procesos sustantivos de la universidad, sin duda alguna, se puede potenciar la educación estética del futuro profesor de Español-Literatura

48 - 78 - 51 - 49 / 48 - 75 - 37 - 29  
<http://www.facebook.com/CarreraEspañol-Literatura/UPR-HermanosSaizMontesdeOca>  
 e-mail: yosmany.ventura@upr.edu.cu

## DE SU INTERÉS

Usted puede obtener, de manera electrónica, los archivos que tiene el CD “Educación estética para la vida”, presentado en este fórum:



Programas televisivos, archivos de sonido, documentales, biblioteca virtual, fotografías...

“Una Revolución solo puede ser hija de la cultura y las ideas”  
Fidel Castro Ruz, 1999



### FÓRUM CIENTÍFICO

*Educación estética para la vida*







## PROGRAMA

**20 DE OCTUBRE DE 2020**  
Día de la Cultura Nacional

20 DE OCTUBRE: Día de la Cultura Nacional Cubana: nacimiento de una nación rebelde y su identidad			
	HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
<div style="text-align: center;">  <p><b>Participante:</b> Con el objetivo de socializar experiencias y sugerencias no convencionales que estimulen el proceso de Educación Estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, se ha organizado un grupo de actividades y en la medida de lo posible, se le solicita preste atención a los horarios y lugares determinados para aprovechar al máximo el tiempo establecido. El comité organizador agradece su presencia en este Fórum porque sus aportes pueden ser de gran utilidad.</p> </div>	8:30	Pasillo central Sede “Rafael María de Mendive	Acreditación Presentación de estatuas vivientes Proyecto ALAMEDA, del IPVCE “Federico Engels”
	9:00	Teatro “Julio Antonio Mella”	Inicio de la sesión inaugural y presentación de los tribunales Conferencia introductoria: “Por una educación estética” Presentación del CD “Educación estética para la vida”
	10:00	Comedor # 1	Merienda
	10:30	Aulas: 2.33, 3.28	Trabajo en comisiones Estudiantes (3.28); Docentes (2.33)
	12:30	Comedor # 1	Almuerzo
	1:30	Parqueo de la sede pedagógica	Salida en ómnibus para la ciudad
	2:00	Casa del Joven Creador (AHS)	Conclusiones del evento y concierto del grupo musical pinareño “Meridiano 0”

## **Anexo 12. Cuestionario a especialistas**

**Objetivo:** Conocer el criterio teórico de los especialistas sobre el diseño de la estrategia pedagógica que perfeccione el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura.

Para esta investigación, dirigida al proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, se le ha seleccionado por su preparación y experiencia para que ofrezca su opinión sobre la estrategia pedagógica, lo cual será de gran utilidad para la investigación.

### **Datos Generales**

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

Centro de Trabajo: \_\_\_\_\_

Años de experiencia en el trabajo con la especialidad: \_\_\_\_\_

Nivel de escolaridad: \_\_\_\_\_ Categoría docente: \_\_\_\_\_

Grado científico: \_\_\_\_\_ Título académico: \_\_\_\_\_

Experiencia en investigación científica y publicaciones relacionadas con la temática:

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

## Cuestionario

De acuerdo con su experiencia profesional y después del análisis de la estrategia pedagógica para perfeccionar el proceso de educación estética en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, marque con una equis (X), si la considera: A: Adecuada/o, PA: Poco Adecuada/o, I: Inadecuada/o.

1- La concepción del proceso de educación estética como problema profesional en la formación inicial del profesor de Español-Literatura es:

A: \_\_\_\_\_ PA: \_\_\_\_\_ I: \_\_\_\_\_

2- El diseño de la estrategia pedagógica para perfeccionar el proceso de educación estética es:

A: \_\_\_\_\_ PA: \_\_\_\_\_ I: \_\_\_\_\_

3- La determinación de los fundamentos de la estrategia como parte de su introducción es:

A: \_\_\_\_\_ PA: \_\_\_\_\_ I: \_\_\_\_\_

4- La determinación de las acciones estratégicas en relación con el objetivo del proceso de educación estética es:

A: \_\_\_\_\_ PA: \_\_\_\_\_ I: \_\_\_\_\_

5- La relación entre los fundamentos y las acciones de la estrategia es:

A: \_\_\_\_\_ PA: \_\_\_\_\_ I: \_\_\_\_\_

- ¿Qué piensa de la estrategia y qué recomienda para perfeccionar la misma?

**Anexo 13. Cuestionario a docentes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura para las mediciones inicial y final como parte de la implementación de la estrategia pedagógica**

Objetivo: Evaluar el estado de opinión que poseen los docentes en relación con el proceso de educación estética y el modo de fomentarlo desde los componentes del proceso de formación.

Estimado profesor/a, se realiza una investigación dirigida al proceso de educación estética en los estudiantes y docentes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura. Al respecto, sus criterios y consideraciones son de gran valor. Gracias por su colaboración

1: La educación estética constituye uno de los objetivos y contenidos de la política educacional cubana, ¿Sabe en qué consiste?

2: ¿Qué manifestaciones del arte conoce?

3: ¿De qué modo le da salida a la educación estética desde los componentes del proceso de formación?

4: ¿Sabe cuáles son las categorías estéticas que puede apreciar en una obra artística?

5: ¿Cómo propiciar que los estudiantes se eduquen estéticamente para luego educar a sus estudiantes desde la clase de Español-Literatura?